



RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 318 -2014-SERNANP

Lima, 30 DIC. 2014

VISTO:

El Informe N° 678-2014-SERNANP-DGANP, de fecha 03 de diciembre de 2014 emitido por la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 2 de la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, crea el Servicio Nacional de Áreas Naturales protegidas por el Estado - SERNANP, constituyéndose en el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SINANPE, y en su autoridad técnico-normativa;

Que, los incisos b) y g) del artículo 8° de la Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas, establecen que el SERNANP tiene entre sus funciones, proponer la normatividad requerida para la gestión y desarrollo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), aprobar los planes maestros de las áreas naturales protegidas, respectivamente;

Que, el artículo 133° del Reglamento de la Ley N° 26834, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2001-AG, establece que el Plan de Uso Turístico es aprobado en coordinación con las autoridades sectoriales y con los actores regionales vinculados a la actividad y en particular con el Comité de Gestión respectivo;

Que, mediante Decreto Supremo N° 016-2009-MINAM, se aprobó la actualización del Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas, encargándose al SERNANP cautelar la aplicación del mismo, señalando que los Planes de Uso Turístico y Recreativo son instrumentos de planificación, en los cuales se detallan los alcances del subprograma de uso turístico del Plan Maestro;

Que, el artículo 14° del Reglamento de Uso Turístico en Áreas Naturales Protegidas, aprobado Decreto Supremo N° 018-2009-MINAM, dispone que el Plan de Uso Turístico y Recreativo contempla los lineamientos para el manejo turístico de cada área y debe contener al menos: a) los objetivos y metas, b) diagnóstico, c) estrategias, programas y actividades, d) gestión turística y, e) financiamiento e implementación;

Que, el numeral 5.8 del artículo 5° de la Ley N° 29408, Ley General del Turismo, establece como función del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, emitir opinión técnica vinculante en materia turística respecto de los planes de uso turístico y reglamentos de uso turístico y recreativo de las áreas naturales protegidas previa a su aprobación por parte del SERNANP;

Que, el numeral 7.1 del artículo 7° del Reglamento de la Ley N° 29408, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2010-MINCETUR, establece que el Viceministerio de Turismo



emite las opiniones técnicas en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles de recibida la solicitud de la entidad correspondiente, la misma que deberá contener la documentación que permita emitir tal opinión;

Que, la Reserva Nacional del Titicaca, se estableció mediante Decreto Supremo N° 185-78-AA, sobre una superficie de 36,180.00 ha., ubicado en las aguas continentales del Lago Titicaca, en las inmediaciones de las provincias de Puno y Huancané, del departamento de Puno;



Que, mediante Resolución Presidencial N° 249-2014-SERNANP de fecha 17 de octubre de 2014, se aprobó la actualización del Plan Maestro por el periodo 2014-2019;

Que, a través del Oficio N° 182-2011-SERNANP-RNT/J de fecha 12 de agosto de 2011, la Jefatura de la Reserva Nacional del Titicaca solicita a la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas, la aprobación del Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva Nacional del Titicaca;



Que, dicho Plan es remitido mediante Oficio N° 1274-2012-SERNANP-DGANP de fecha 30 de octubre de 2012, a la Dirección de Medio Ambiente y Sostenibilidad Turística del MINCETUR para su opinión;

Que, luego del planteamiento de observaciones por parte de MINCETUR y del levantamiento de las mismas por parte del SERNANP, mediante Oficio N° 104-2014-MINCETUR/CMT/DNT, de fecha 29 de mayo de 2014, la Dirección Nacional de Turismo del Viceministerio de Turismo remite el Informe N° 050-2014-MINCETUR/VMT/DNT/DMAST/CMS, el mismo que contiene la opinión técnica favorable al Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva Nacional del Titicaca;

Que, con Oficio N° 225-2014-SERNANP-DGANP, de fecha 29 de octubre de 2014, la Jefatura de la Reserva Nacional del Titicaca remite el Acta del Comité de Gestión de la referida ANP, manifestando su conformidad en la validación del citado Plan de Uso Turístico y Recreativo;

Que, el Informe del visto concluye que el Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva Nacional del Titicaca contiene los elementos que establece el Decreto Supremo N° 018-2009-MINAM, cuenta con la aprobación y validación del Comité de Gestión de la referida ANP, así como con la opinión favorable por parte del MINCETUR;

Con las visaciones de la Dirección de Gestión de Áreas Naturales Protegidas, de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 11°, literal o), del Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2008-MINAM.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva Nacional del Titicaca, como documento de planificación y orientación para el desarrollo de las actividades turísticas y recreativas en el ámbito de la citada área natural protegida, que en anexo adjunto forma parte de la presente resolución

Artículo 2°.- La Jefatura de la Reserva Nacional del Titicaca y la Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas del SERNANP, se encargaran de velar por el cumplimiento del precitado Pan.





Artículo 3°.- Publicar la presente Resolución y el Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva Nacional del Titicaca en el Portal Institucional del SERNANP: www.sernanp.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



Pedro Gamboa Moquillaza

Jefe

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado



Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva Nacional del Titicaca

2014 - 2018

**Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado**



Presentación

La Reserva Nacional del Titicaca - RNT es un humedal alto andino excepcional que protege un valioso entorno natural rodeado por pueblos ancestrales. Salvaguarda aves endémicas como el Zambullidor del Titicaca, especie emblemática del Lago, y también migratorias como flamencos. Los totorales forman gran parte del ecosistema que alimenta a la fauna silvestre y es base de la economía de los habitantes locales.

Se encuentra en un territorio que ha sido habitado desde hace más de diez mil años y cuyas poblaciones son herederos de antiguas culturas como los Tiahuanaco, Incas, Collas, Lupacas, entre otros, y han conservado tradiciones ancestrales, idioma, vestimenta, música, religión, así como sitios arqueológicos e históricos.

En este contexto, la reserva es poseedora de un patrimonio natural y cultural notable que precisa de ser revalorizado para garantizar su conservación y producir beneficios a través del turismo. De acuerdo a los estudios realizados por PromPerú, los turistas están en busca de destinos que involucren la interacción con la naturaleza y culturas vivas, de manera que la RNT tiene los elementos básicos necesarios para promover visitas al área, estos recursos requieren ser desarrollados para insertarse en la dinámica turística de Puno.

El Plan de Uso Turístico y Recreativo es un instrumento de planificación y gestión que plantea crear una oferta turística competitiva, promover la participación local y obtener beneficios sociales, culturales y económicos a las localidades circundantes al ANP. Para ello se ha desarrollado un análisis situacional en el que se señala los factores de éxito y fortalezas para la gestión turística así como las principales limitaciones y nudos críticos que impiden el desarrollo turístico. Con estos resultados se han proyectado objetivos y estrategias de forma participativa con los pobladores, los gestores del turismo y el personal técnico de la reserva, que derivaron en seis programas de intervención para generar y manejar eficientemente un flujo turístico permanente en los circuitos dispuestos por sectores.

De igual manera, el PUTR define los lineamientos de política para el manejo del área y su normativa correspondiente, se han estimado los componentes de la capacidad de carga y se estableció un límite permisible de visitantes para evitar impactos negativos en los sitios turísticos habilitados.

Finalmente, el plan contiene las consideraciones presupuestales y de priorización para una de las actividades a desarrollar, y así consolidarse como un destino preferido en la oferta de la Macro Región Sur.



CONTENIDO

I. GENERALIDADES

- 1.1 Introducción
- 1.2 Objetivos
- 1.3 Metas
- 1.4 Vigencia del plan
- 1.5 Ámbito de intervención
- 1.6 Poblaciones rurales involucradas

II. DIAGNOSTICO

- 2.1 Dinámica y Circuitos Turísticos en Puno
- 2.2 Análisis de Actores Involucrado
- 2.3 Recursos turísticos de la RNT
- 2.4 Infraestructura y servicios turísticos
- 2.5 Análisis de la demanda
- 2.6 Circuitos Turísticos de la RNT
- 2.7 Análisis interno
- 2.8 Análisis externo
- 2.9 Marco Legal

III. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- 3.1 El desarrollo turístico en la RNT
- 3.2 Lineamientos del PUTR 2014-2018
 - 3.2.1 Lineamientos generales
 - 3.2.2 Lineamientos relativos a la gestión
 - 3.2.3 Lineamientos relativos a la infraestructura
 - 3.2.4 Lineamientos relativos al transporte turístico
 - 3.2.5 Lineamientos relativos a la interpretación ambiental
 - 3.2.6 Lineamientos relativos a la conducta y seguridad de los visitantes
 - 3.2.7 Lineamientos relativos al control de los efectos del turismo en el medio ambiente
 - 3.2.8 Lineamientos relativos a los guías y promotores legales
 - 3.2.9 Lineamientos a la regulación y seguimiento de actividades

IV. ESTRATEGIAS: PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

- 4.1 Programas de intervención del PUTR 2014-2018
- 4.2 Programa de gestión turística participativa
- 4.3 Programa de implementación de infraestructura y equipamiento
- 4.4 Programa de comunicación integral con el visitante
- 4.5 Programa de capacitación y formación para el turismo
- 4.6 Programa de gestión ambiental para el turismo
- 4.7 Programa de investigación para el turismo
- 4.8 Programa de monitoreo y evaluación

V. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

- 5.1 Capacidad de carga
- 5.2 Determinación de la Capacidad de Carga Turística en los sectores de Huili, Carata Mocco y Yapura en la RNT
- 5.3 Planes de sitio
- 5.4 Otorgamientos de derecho en turismo
- 5.5 Competencia administrativa y de ejecución

VI. FINANCIAMIENTO E IMPLEMENTACION

- 6.1 Estrategia de implementación, financiamiento y monitoreo del PUTR
- 6.2 Calendario y presupuesto según programas y actividades
- 6.3 Calendario de Actividades de PUTR 2014-2018



I

GENERALIDADES



1. 1 Introducción

El Lago Titicaca es uno de los destinos más importantes del país para el turismo interno y receptivo. Forma parte del corredor turístico más importante del país: Arequipa – Cusco – Puno y viene teniendo un incremento constante de turistas. La Reserva Nacional del Titicaca (RNT) tiene el potencial de integrarse a la oferta turista existente al encontrarse cerca a Puno, principal ciudad y destino turístico a orillas del Lago Titicaca. Para ello, se hace necesaria la habilitación de atractivos turísticos que fomenten un turismo sostenible, medioambientalmente responsable y justo con las poblaciones que allí se encuentran.

La planificación turística en la Reserva Nacional del Titicaca se inicia con el primer Plan de Uso Turístico y Recreativo, aprobado el 09 de Mayo del 2005 mediante Resolución de Intendencia N° 012-2005-INRENA – IANP. Documento que promueve una planificación participativa y el desarrollo ordenado de la actividad turística, tomando en cuenta la conservación de la diversidad biológica y el beneficio de las poblaciones locales. Este plan, cuya vigencia fue inicialmente proyectada para tres años 2005 al 2008, requiere una actualización debido a la creciente demanda de visitantes y la necesidad de crear nuevas rutas de destino y recreación.



1.2 Objetivos

El objetivo general del PUTR 2011-2015 es promover un turismo sostenible que propicie la participación de la población local, de gestores del turismo y la empresa privada, desarrollando una oferta turística competitiva y de calidad que contribuya a la conservación y valoración del patrimonio natural y cultural de la Reserva Nacional del Titicaca.

Para ello se han definido los **objetivos específicos** siguientes:

- Propiciar la puesta en valor de los recursos turísticos naturales y culturales de la RNT.
- Dotar de infraestructura turística sostenible.
- Propiciar la organización y capacitación de la población local para la actividad turística.
- Promocionar y difundir los atractivos del ANP para el mercado local, nacional e internacional.
- Posiciona la RNT como un destino turístico de naturaleza.
- Motivar la llegada de visitantes a la RNT.
- Fomentar la investigación y conservación del patrimonio natural y cultural.
- Sensibilizar a la población local y visitantes con la conservación ambiental en la ANP.
- Minimizar los impactos del turismo en la naturaleza y cultura local.



1.3 Metas

La Actividad Turística en la RNT se encuentra dentro de unos de los principales destinos turísticos del País y a la vez es una de las principales actividades sostenibles, que involucra principalmente a la población local. El Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva Nacional Titicaca, tendrá las siguientes metas trazadas para el periodo 2013- 2017.



- La RNT contara con Circuitos Turísticos establecidos y diferenciados
- Las Zona Turísticas contaron con su respectivo plan de sitio elaborado en los sectores Carata Mocco y Yapura.
- Implementación al quinto año de la infraestructura Turística según lo establecido en los Programas del PUT.
- 50% de la población local es beneficiada por la actividad de manera directa o indirecta.



1.4 Vigencia del Plan

El Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva Nacional del Titicaca tiene una vigencia de cinco años, a partir de su aprobación por parte del SERNANP.

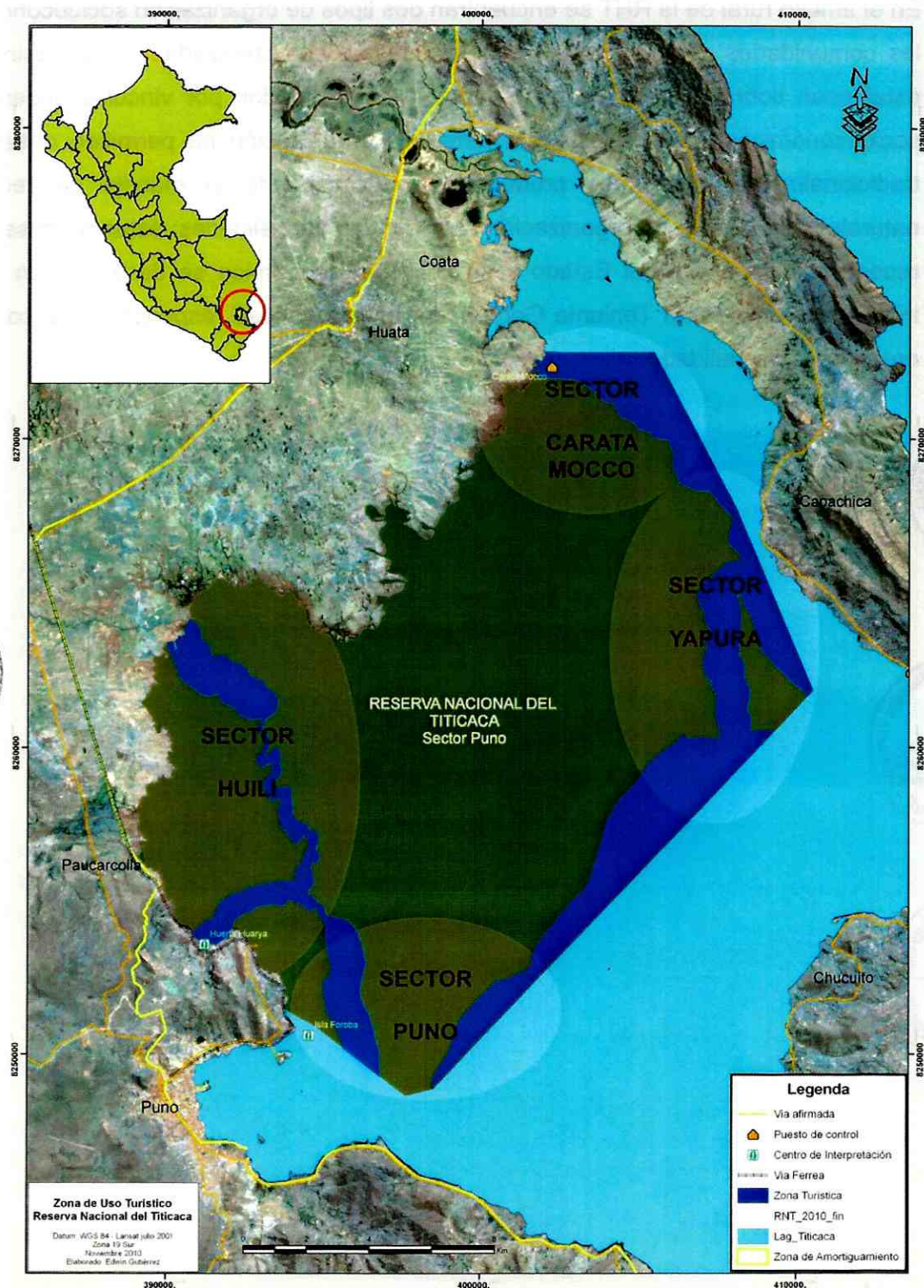
1.5. Ámbito de intervención del PUTR

Se ha delimitado las zonas con alta factibilidad de desarrollo turístico en base a sus características naturales, culturales y a la gestión cooperante entre la RNT y los comités de conservación. Así se ha establecido como prioridad las zonas de Yapura,

Carata Mocco y Rio Huili. En esta última se ha logrado delimitar el sitio de uso turístico en la comunidad de Huerta Huaraya, donde ya existe un terreno donado por la comunidad para la construcción de infraestructura turística como es el Centro de Interpretación y la construcción de un embarcadero. Asimismo, se ha implementado el expediente técnico para el embarcadero en Yapura, el expediente para el mirador de aves y las mejoras en el Puesto de Control de Carata.



Mapa 1: Ámbito de intervención del PUTR 2014-2018¹



Elaboración Propia

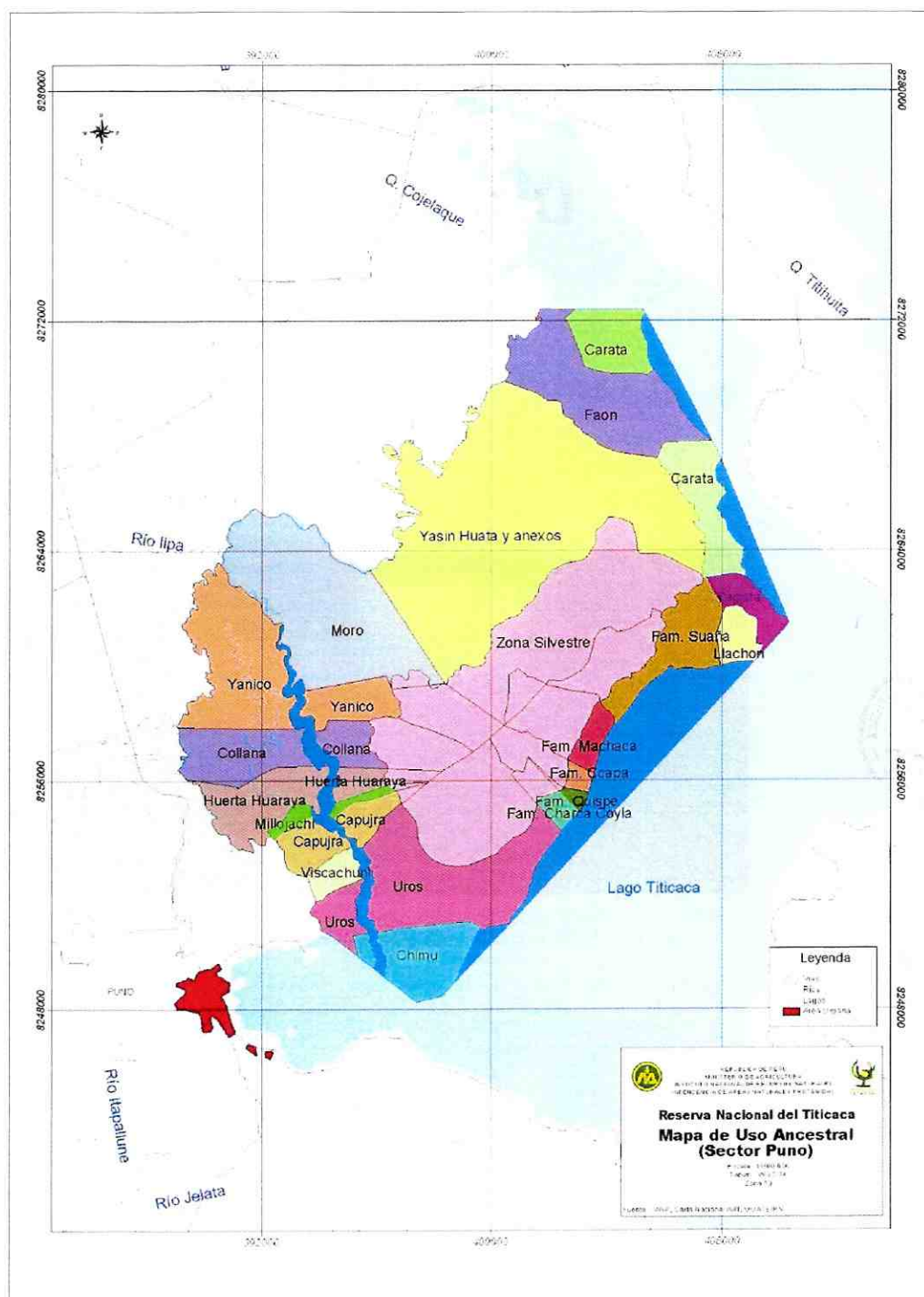
¹ Ver Anexo 1: Mapa del ámbito de intervención del PUTR 2014-2018 (formato A3).

1.6 Poblaciones Rurales Involucradas en el PUTR 2014-2018

En el ámbito rural de la RNT se encuentran dos tipos de organización socioeconómica: las comunidades campesinas y las parcialidades. Las comunidades campesinas se establecen sobre la base de un territorio y están ligados por vínculos ancestrales socioeconómicos y culturales. Esta forma de organización ha permitido desarrollar tradicionalmente actividades productivas, principalmente el manejo de recursos naturales. Otra forma de organización rural son las parcialidades; éstas no poseen un reconocimiento oficial del Estado y su actividad económica se desarrolla en forma individual y privada. El Teniente Gobernador es la autoridad responsable del control y orden de la parcialidad.



Mapa 2: Mapa referencial de Uso Ancestral en el ámbito de Puno de la RNT



Fuente: MINAM - SERNANP

II

DIAGNOSTICO



2.1. Dinámica y Circuitos Turísticos en Puno

Flujos turísticos en Puno

Los productos turísticos existentes en la provincia de Puno integran principalmente el sitio turístico de Sillustani, la bahía de Puno, los centros poblados de la Península de Capachica y de Chucuito, las Islas Flotantes de los Uros, Isla Taquile y Amantani.

La Reserva Nacional del Titicaca se encuentra inmersa en esta área, sin embargo, no se ha integrado a esa dinámica.

Los flujos turísticos que arriban a Puno buscan un contacto directo con las poblaciones rurales y sus costumbres. Los visitantes pueden compartir con la población local sus diferentes expresiones culturales como la comida, música, actividades agrícolas, ganaderas, textiles y artesanales; esto se complementa con la visita a destinos ligados al patrimonio cultural.

La actividad turística se concentra en la ciudad de Puno hacia las Islas de los Uros, Taquile y Amantani. Esto genera un alto flujo de transporte fluvial que circula por la parte media de la bahía de Puno. Por otro lado, el número de turistas que ingresan por vía terrestre a las penínsulas de Capachica o Chucuito es mínimo.

El turismo rural - vivencial se centraliza en las Islas Flotantes de los Uros, Amantani y Taquile; se ha iniciado nuevas rutas en las poblaciones de Churo, Karina, Luquina pertenecientes de la Península de Chucuito; asimismo, en Llachón, Ccotos y Chifrón que pertenecen a la Península de Capachica.

El turismo de exploraciones arqueológicas se desarrolla en las ciudades de Puno, Chucuito y Atuncolla.

Circuitos Turísticos existentes en Puno y el Lago Titicaca

A continuación se presentan los principales circuitos existentes en Puno y que conforman los productos turísticos de mayor comercialización por los operadores turísticos locales.

Puno – Península de Capachica

Los pueblos tradicionales más visitados en la Península de Capachica son Llachón, Ccotos, Ticonata y Siale. Partiendo de Puno continúa el circuito en la comunidad de Llachón y Ccotos donde el visitante participa en actividades agropecuarias y de pesca artesanal conjuntamente con las familias comunales. Por lo general, el turista escoge uno de estos destinos donde permanecerá por lo menos una noche y dos días, retornando luego a Puno.

Este circuito está orientado para turistas que buscan un contacto directo con las poblaciones locales, sus costumbres y vivir en casas hospedajes donde sus principales actividades turísticas son la observación de la belleza paisajística, paseos en bote, caminatas, visitas participativas con la comunidad y compra de artesanía.



Puno - Península de Chucuito

Este circuito empieza su recorrido en Puno, en el trayecto se integran Inka Tunuhuri (Centro Ceremonial Pukara), Inka Uyo (Templo de la Fertilidad Inka) y la ciudad colonial de Chucuito, continua el circuito con las poblaciones de Luquina, Karina y Churo donde los visitantes participan en actividades cotidianas de la comunidad, deportes acuáticos, paseos en bote y visitas a Arku Punku y Chullpas de Ventilla.

Puno - Islas del Lago Titicaca

Inicia el recorrido en las Islas Flotantes de los Uros donde los visitantes pueden participar en actividades costumbristas y ancestrales, paseo en balsas de totora y compra de artesanía. Prosigue el circuito a las Islas Amantaní y Taquile donde los visitantes participan en actividades ancestrales y realizan compra de artesanía. Este circuito es el más visitado por los turistas nacionales y extranjeros. Los circuitos se pueden realizar en medio día, todo el día y dos días y una noche, dependiendo de las actividades que el turista desea hacer o si desea extender la visita.

Puno - Sillustani

Comprende las ciudades de Puno y Atuncolla, el Complejo Arqueológico de Sillustani y la Laguna Umayo en la comunidad San Andrés de Umayo. Este circuito empieza en la ciudad de Puno con destino a Atuncolla, pueblo descendiente del Reino Qolla, el circuito continua en la comunidad San Andrés de Umayo donde el visitante realiza paseo en bote y visita la isla de la Laguna Umayo. Se finaliza el circuito con la visita al Complejo Arqueológico Sillustani.

Posicionamiento y Promoción Turística

La Reserva Nacional del Titicaca figura como un área natural protegida que está localizado en Puno y Ramis. Los destinos de Uros y Llachón están consolidados como destinos turísticos del Lago Titicaca. Sin embargo, la RNT y los recursos turísticos existentes dentro de la zona de Uso Turístico protegida no están conformados como productos turísticos y por lo tanto no tienen posicionamiento alguno en el mercado turístico local, regional ni nacional.

El ANP no ha desarrollado ni aplicado estrategias de promoción y difusión de los valores patrimoniales de la reserva. Los Uros y Llachón son las poblaciones que vienen promocionándose turísticamente. En estos lugares existen productos turísticos a ofrecer y los agentes de viajes e instituciones públicas ayudan en su difusión.

Las instituciones públicas que pueden apoyar en la promoción y la difusión de la reserva son MINCETUR, PROMPERÚ y SERNANP. Estas instituciones brindan información genérica, que puede resultar importante para mejorar la comunicación de los valores patrimoniales y turísticos, pero es insuficiente.



La difusión en internet de la RNT prácticamente inexistente. La reserva no ha desarrollado ninguna tecnología de comunicación, ni información hacia los potenciales visitantes del ANP. Al no existir información promocional en Internet, ni material escrito (guías turísticas, folletos, publicaciones fotográficas, etc.) los turistas, instituciones públicas o privadas, y los mismos operadores de turismo desconocen los recursos y potencialidades dentro del ANP.

Por otro lado, la señalización en el Área tiene la función de marcar hitos para los pobladores locales, más no posee ninguna información de interés para el visitante. No existen paneles interpretativos, ni ningún circuito está debidamente señalado (a excepción de Llachón).

2.2. Análisis de los Actores Involucrados

Instituciones Públicas

Estos actores son quienes están involucrados directamente con la gestión del turismo en la Región Puno, y en concordancia con sus respectivos ministerios planifican la implementación de destinos turísticos en infraestructura turística como la habilitación de caminos, construcción de embarcaderos, señalización y la puesta en valor y promoción de los sitios.

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, coordina con el Viceministerio de Turismo para la aprobación de los documentos de planificación turística teniendo esta un alineamiento estratégico y que cumplan los objetivos y lineamientos de desarrollo turístico nacional con procesos sostenibles y competitivos; así mismo que deben ser compatibles con las normas que permitan su aplicación y dirección.

La Reserva Nacional del Titicaca a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, es la Autoridad Nacional Competente para otorgar derechos, en representación del Estado, para el desarrollo de actividades para la prestación de servicios turísticos relacionados al aprovechamiento económico del paisaje natural, dentro del ámbito de la Reserva Nacional del Titicaca, lo cual se rige por la Ley de Áreas Naturales Protegidas, el Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas, el Reglamento de Uso Turístico de las Áreas Naturales Protegidas, el Plan Director y las normas del sector.

El Ministerio de Comercio Exterior y turismo como ente rector a través del Viceministerio de Turismo tiene por competencia coordinar y orientar a los gobiernos regionales y locales en materia de turismo, fomentando el desarrollo del turismo social

y la implantación de estrategias para la facilitación turística, inversión y promoción del turismo interno y receptivo. De igual forma emite opinión técnica vinculante en materia turística respecto de planes de uso turístico y reglamentos de uso turístico y recreativo de la ANP, previa a su aprobación por parte del SERNANP. También emite opinión vinculante respecto de los planes de manejo complementario para realizar actividades turísticas dentro de la RNT.

Los gobiernos regionales en materia de desarrollo del turismo en la ANP tienen por competencia de acuerdo a las funciones generales y específicas en materia de turismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 45, 63 y 64 de la LEY N° 27867 - Ley orgánica de los Gobiernos Regionales, y el ente rector competente es la DIRCETUR. La competencia de los gobiernos locales en materia de turismo está señalada en los artículo 05, 10 y 73, como función tiene del fomento del turismo local sostenible de la LEY N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, mediante las subgerencias de turismo.

Comité de Gestión

Son actores que cooperan con la gestión de la Reserva Nacional del Titicaca con la misión conjunta de conservar la biodiversidad. Este comité está integrado por las principales instituciones públicas en Puno e instituciones de investigación biológica y agropecuaria.

Mesa de Turismo

Está conformado organizaciones públicas, privadas y de cooperación que trabajan por el avance turístico de la Región Puno.

Logran acuerdos interinstitucionales para una cooperación mutua que favorezca al desarrollo del turismo en Puno.

Limitaciones identificadas en el sector turístico.

La poca demanda en relación a la sobre oferta de alojamientos para el turismo vivencial, genera, en algunos casos, que las asociaciones rurales ofrezcan sus productos por debajo del nivel de los costos de operación, lo que perjudica la calidad de servicio y sus capacidades son desperdiciadas.

La infraestructura de los albergues rurales tiene aún mucho por mejorar, ya que en esas condiciones considerarían un fracaso la promoción turística cuando aún no están preparados para satisfacer a la demanda potencial.



La contaminación por aguas servidas y desecho de residuos sólidos en la bahía interna de Puno y en las Islas en el Lago Titicaca es una gran dificultad para el desarrollo de la imagen turística de Puno y que puede ser asociada a la reserva.

Instituciones Privadas

Son los actores que representan a la empresa turística como agencias de viajes, hoteles, tour operadores, etc. Asimismo, los colegios y asociaciones de los profesionales en turismo tienen la función de promover, comercializar y promocionar el turismo responsable de las actividades turísticas que se desarrollan en la RNT.

Limitaciones identificadas en el sector turístico

Los aspectos que limitan el desarrollo turístico es la escasez de servicios higiénicos en los albergues rurales y la deficiencia en general de la infraestructura sanitaria que limita la conformación de servicios turísticos adecuados. Identifican que los albergues rurales no llegan a su capacidad de recepción máxima porque no están suficientemente promocionados.

Coinciden en la necesidad de una mayor capacitación para los prestadores de servicios rurales.

Instituciones de Cooperación

Son aquellas organizaciones que con financiamiento no estatal han implementado destinos turísticos como el acondicionamiento de los albergues rurales, cooperan en materia de promoción con agentes de viajes nacionales y brindan capacitación técnica para el turismo.

Limitaciones identificadas en el sector turístico

En cuanto a estos gestores, las mayores dificultades recaen en la actitud asistencialista del poblador rural, que no invierten su tiempo y dinero para las capacitaciones y sólo se limitan a esperar los beneficios inmediatos de sus asistencias a los talleres. Sin embargo, se reconoce en cada comunidad grupos de pobladores con actitud emprendedora para el turismo.





Cuadro 01: Análisis de Actores Involucrados (Comités de Gestión e Instituciones Públicas)

Categoría	Actores	Áreas de Intervención				Potencial Relación de Cooperación con la RNT
		Gestión	Financia Miento	Promoción	Capacita ción	
Instituciones Públicas	SERNANP	X	X	X		Organismo de administración y gestión de las ANPs
	Municipalidad Provincial de Puno	X	X	X		Articulación a programas de infraestructura, gestión ambiental y de promoción turística.
	Gobierno Regional	X	X			Articulación a programas de infraestructura, y habilitación de sitios turísticos.
	MINCETUR - Plan Copesco		X			Articulación a programas de infraestructura y habilitación de sitios turísticos.
	TRC MINCETUR			X	X	Articulación a programas de capacitación de servicios rurales.
	PROMPERU			X		Insertión en la promoción turística nacional e internacional.
	ALT	X	X			Articulación a programas de infraestructura y habilitación de sitios turísticos, articulación para gestión ambiental.
	Dirección de Cultura					Articulación a programas de investigación, puesta en valor y rescate del patrimonio cultural.
	Capitanía de Puerto	X				Cooperación para el control de embarcaciones turísticas.
	Universidad Nacional del Altiplano					Articulación para la investigación del Patrimonio Cultural y Natural en la zona de amortiguamiento y en la zona de uso protegida.
Comité de Gestión	Gobierno Regional					
	PELT Municipalidad de Puno SENASA INIA UGEL PUNO Capitanía de Puerto Colegio de Biólogos Agro Rural	X	X			Organización de apoyo en la gestión y fortalecimiento de la infraestructura turística. Cooperación en investigación del Patrimonio Cultural y Natural.

Fuente: Elaboración a partir de las entrevistas a los stakeholders



Cuadro 02: Análisis de Actores Involucrados (Mesa de Trabajo, Instituciones Privadas y de Cooperación)

Categoría	Actores	Áreas de Intervención				Potencial Relación de Cooperación con la RNT
		Gestión	Financia Miento	Promoción	Capacita ción	Investigaci ón
Mesa de Trabajo de Turismo	Municipalidad Provincial de Puno – Dirección de Turismo					
	Gobierno Regional – DIRCETUR					
	ARAVIT					
	Cámara Hotelera AGOTUR/AGUITUR					
	CARETUR					
	TCR MINCETUR					
	OGD /CEDESOS					
	Dirección de Cultura CARITAS/GESTUR					
	PNP					
	Red de Turismo Rural					
Instituciones Privadas	CARETUR			X		
	COLITUR				X	
	ARAVIT			X		
	CAMARA HOTELERA					
Instituciones de Cooperación	AGOTUR/AGUITUR				X	
	OGD			X	X	
	CEDESOS			X	X	

Organización de apoyo para la gestión de destinos en materia de promoción, capacitaciones a asociaciones de prestadores de servicios rurales, vinculación con organizaciones de cooperación para el desarrollo del turismo, entre otros.

Articulación para la promoción y difusión del ANP.

Articulación en programas de capacitación para prestadores de servicios rurales.

Articulación para la promoción e información sobre el ANP a los operadores y agencias de viajes.

Cooperación para la capacitación a prestadores de albergues rurales.

Cooperación para las capacitaciones a interpretadores locales.

Articulación para la gestión de destinos en materia de promoción e inclusión en la Red de Turismo Rural.

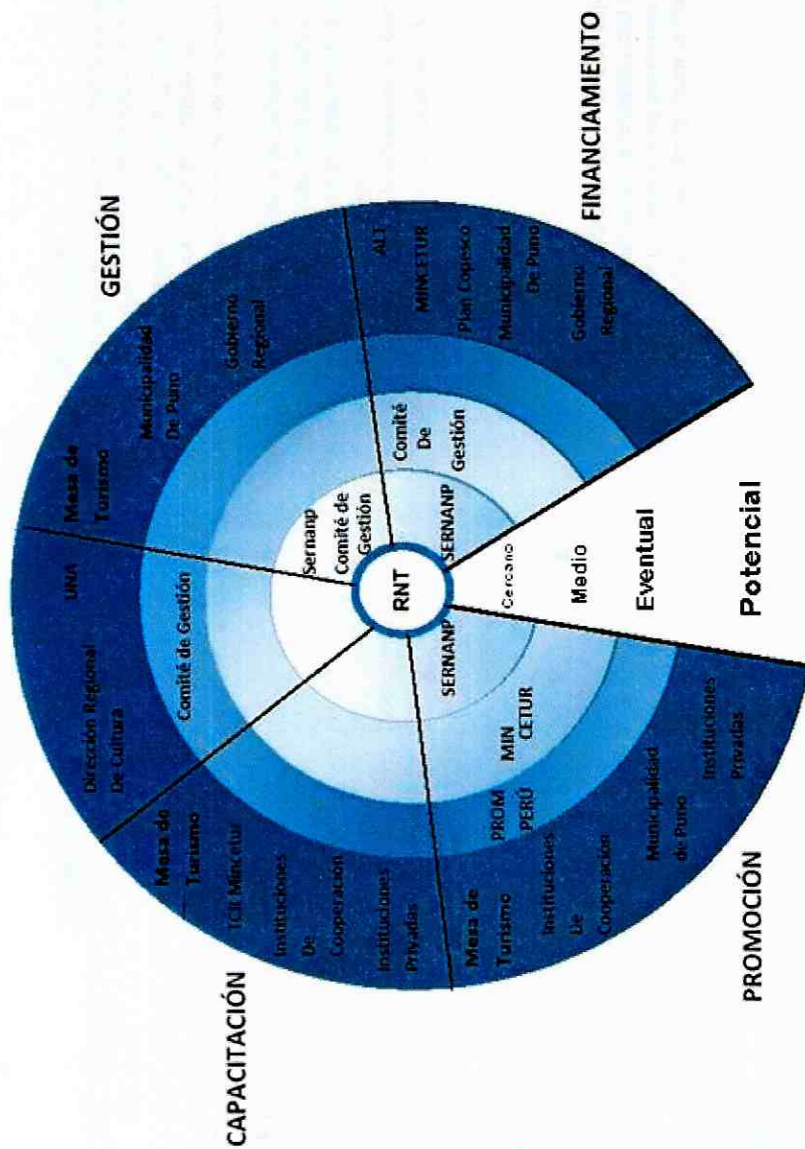
Articulación para la gestión de destinos, habilitación de rutas turísticas, promoción y capacitación para el turismo.

Fuente: Elaboración a partir de las entrevistas a los stakeholders

Grafico 1: Mapa de actores y su relación con la RNT



INVESTIGACIÓN



Fuente: Elaboración a partir de las entrevistas a los stakeholders

La Población Local

Las poblaciones aledañas a la Reserva Nacional del Titicaca se caracterizan por poseer una cultura ancestral y por pertenecer a las naciones Quechua y Aymara. Sus actividades económicas son tradicionales como la crianza de ganado vacuno y ovino, agricultura de subsistencia, recolección de totora y pesca artesanal.

La mayoría de estas poblaciones están conectadas por carreteras y caminos de herradura, no tienen servicio de agua potable y no poseen suficiente infraestructura sanitaria.

El turismo es considerado una actividad importante en la región Puno y estas poblaciones están interesadas en aprovecharlo, pero no tienen proyección para conseguir el arribo de turistas a su localidad; la mayoría de pobladores consideran que construyendo albergues rurales podrían tener alguna demanda. Algunas otras poblaciones, por el contrario, demuestran no estar interesados en la actividad turística ya que la crianza de ganado es más rentable e inmediata.

Las únicas poblaciones que aprovechan la actividad turística son los Uros y Llachón, es decir, el 15% de las poblaciones circundantes a la zona de uso turístico de la Reserva Nacional del Titicaca.

Los recursos turísticos de estas poblaciones se caracterizan por el paisaje natural, patrimonio histórico – arqueológico, fauna y flora silvestre.

El nivel de organización para la actividad turística es, en promedio, bajo y el emprendimiento para el Turismo recae más en las agrupaciones juveniles que no siempre cuentan con el respaldo de las autoridades comunales.

En el siguiente cuadro, se detalla, por población involucrada, el nivel de organización, capacidades para el turismo, recursos turísticos, infraestructura turística y las expectativas para el turismo.





Cuadro 03: Análisis de las Poblaciones Involucradas²

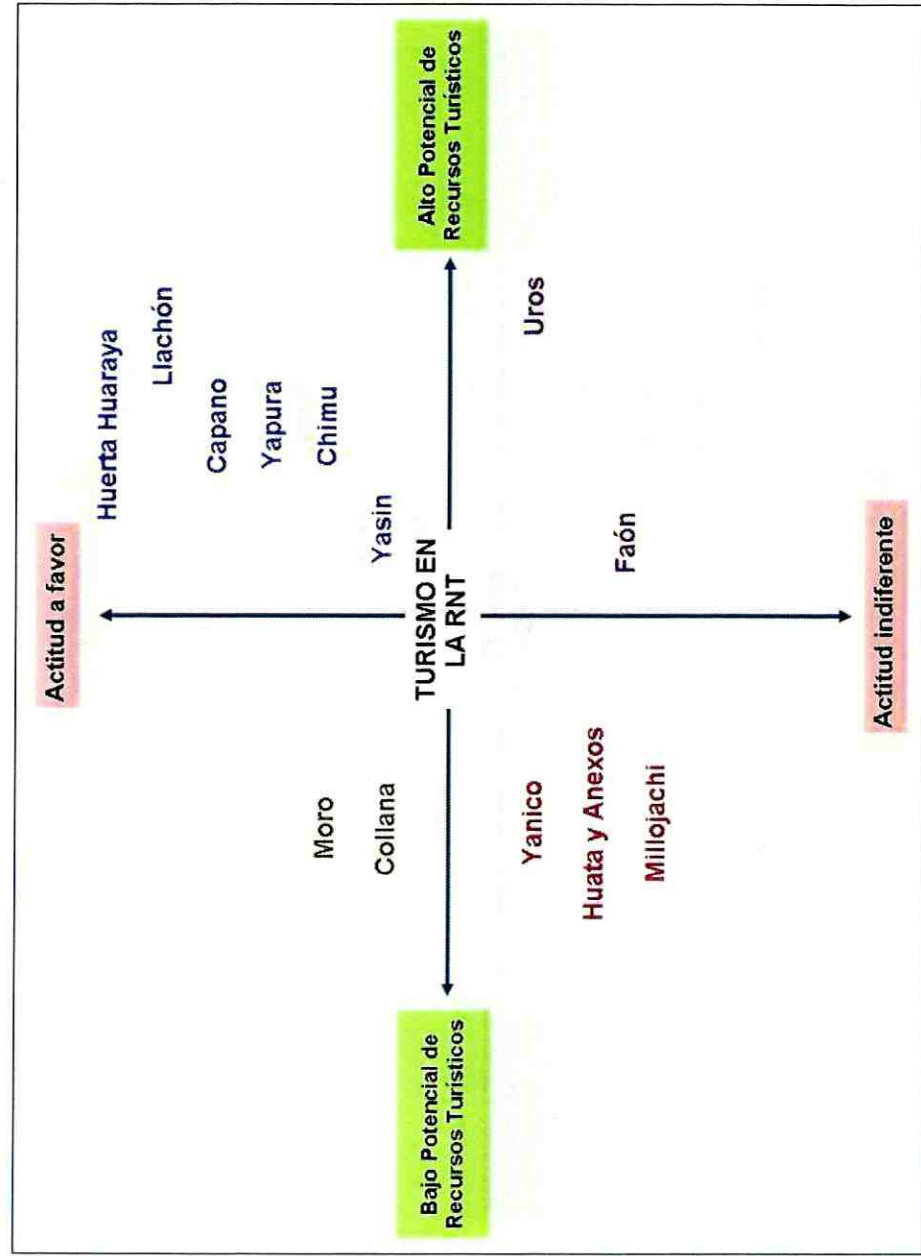
Centro Poblado	Organización				Capacidades para el turismo				Recursos Turísticos				Infraestructura turística				Expectativas para el Turismo			
	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO	ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO BAJO	BAJO
Capachica			X					X		X			X					X		
			X					X		X					X				X	
	X					X				X							X			
				X				X		X					X				X	
Huata				X				X		X					X				X	
				X				X		X					X				X	
				X				X		X					X				X	
				X				X		X					X				X	X
Paucarcolla			X					X		X					X			X		
								X		X					X				X	
				X				X		X					X				X	
				X				X		X					X				X	
Puno		X							X				X				X			
		X							X								X			
				X				X												
				X								X								
				X															X	

Fuente: Elaborado a partir de las entrevistas a los pobladores y líderes de las poblaciones rurales involucradas en el PUTR, del Inventario de Recursos Turísticos y de la evaluación de Infraestructura Turística de la RNT

² Definición de Criterios: **Organización** es el nivel de acuerdos, iniciativas, cooperación para actividades relacionados al turismo. **Capacidades para el turismo** es el nivel de conocimientos e instrucción técnica para el turismo. **Recursos e Infraestructura turística** indica el nivel de potencialidad. **Expectativas para el turismo** refiere el nivel de interés que tiene la población para involucrarse en la actividad turística.



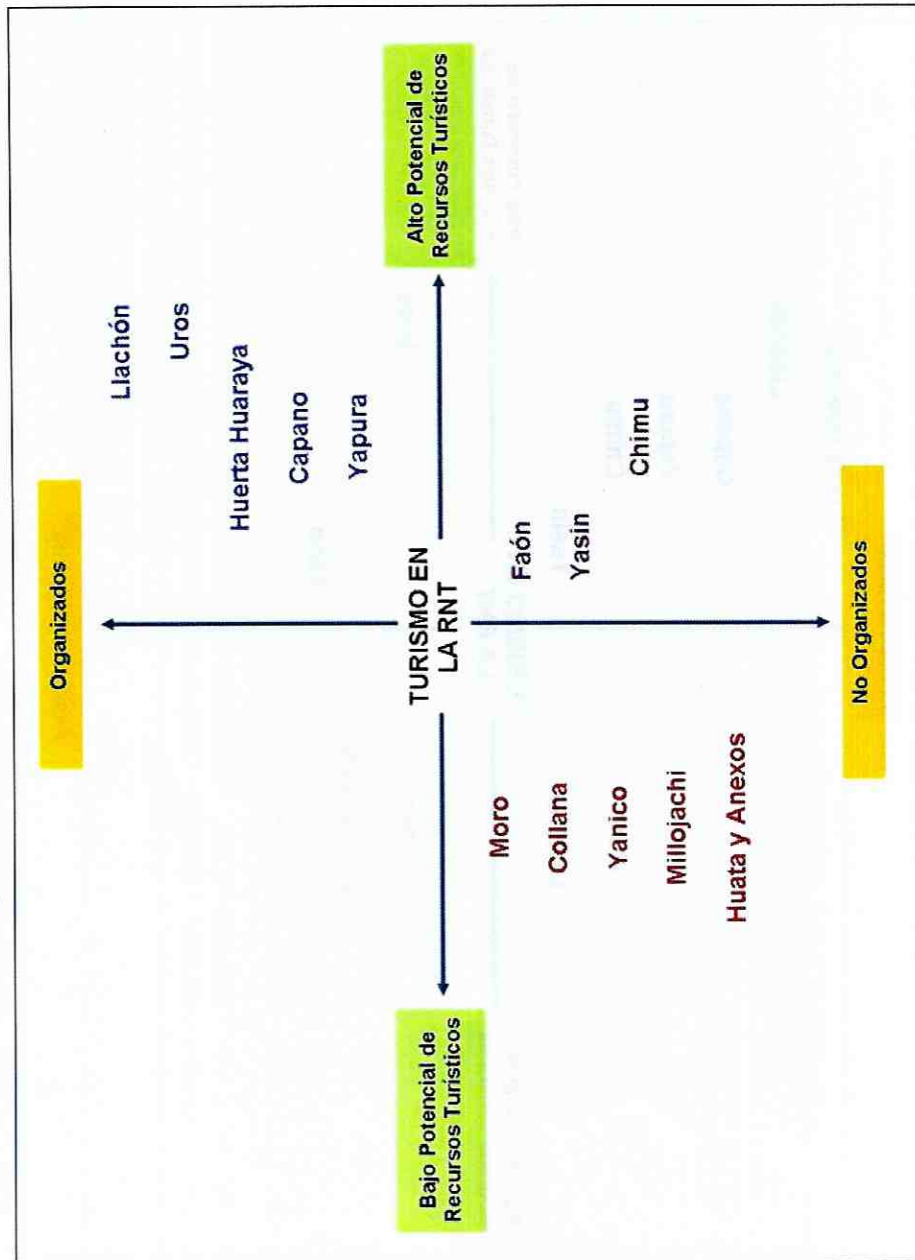
Gráfico 2: Análisis: Actitud hacia el Turismo en la RNT – Potencialidad de Recursos Turísticos por Comunidad



Fuente: Elaborado a partir del Inventario de Recursos Turísticos y de las entrevistas a pobladores locales, autoridades y líderes comunales.



Gráfico 3: Análisis: Nivel de Organización en Turismo – Potencialidad de Recursos Turísticos por Comunidad

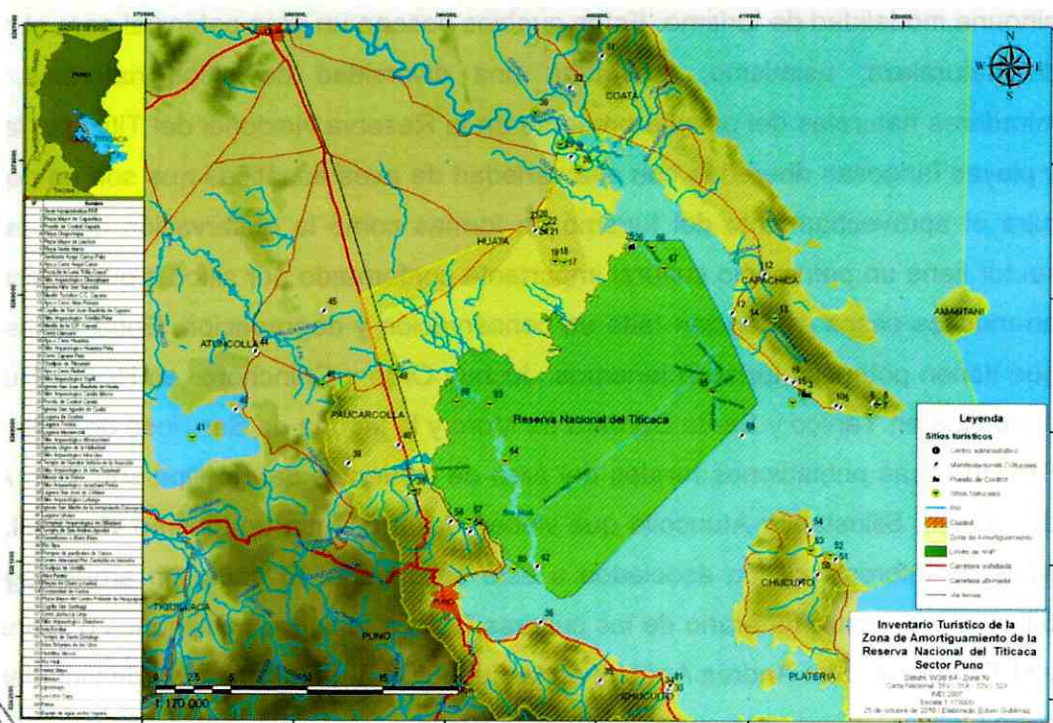


Fuente: Elaborado a partir del Inventario de Recursos Turísticos y de las entrevistas a pobladores locales, autoridades y líderes comunales.

2.3. Recursos Turísticos de la Reserva Nacional del Titicaca

Los recursos potencialmente turísticos han sido reconocidos considerando la zonificación de la RNT. Se han considerado 4 áreas de uso turístico, llamados también sectores y que conforman la Zona de Uso Turístico de RNT. Así tenemos, el Sector Puno que comprende la Bahía Interior de Puno, las Islas Uros y el centro poblado de Chimu; el Sector del Río Huili involucra a los poblados de Puno y Paucarcolla; el Sector Carata Mocco comprende los distritos de Huata y Coata y finalmente el Sector Yapura localizado en el distrito de Capachica.

Mapa 3: Inventario Turístico – Reserva Nacional del Titicaca³



Fuente: Elaboración propia

En el Sector Puno destaca la comunidad de los Uros, quienes sobresalen en el ámbito nacional por ser un pueblo milenario e histórico que vive en islas flotantes artificiales sobre el Lago Titicaca. Hacia la Península de Chucuito se encuentran Chimu, Ojerani, Ichu y la ciudad de Chucuito, aquí encontramos el complejo Inka Tunuhui, Centro Ceremonial Pukara, Templo de la Fertilidad Inka Uyo, el Templo de Nuestra Señora de la Asunción y Templo de Santo Domingo, que forman parte de los circuitos turísticos existentes en la Provincia de Puno.

³ Anexo 8. Mapa del Inventario Turístico – Reserva Nacional del Titicaca (formato A3).

Las poblaciones rurales de la Península de Chucuito son Perka Norte, Churo, Karina, Luquina, Pucani y Parina las cuales vienen desarrollando el turismo vivencial, forma de turismo donde los pobladores comparten su vida cotidiana y sus costumbres con los visitantes a través de la participación en actividades agrícolas, pesca artesanal, crianza de animales. Se puede visitar también lugares como Arku Punku, una formación rocosa natural; las Chullpas de Ventilla y hermosas playas que mantienen una muy buena calidad natural y ambiental.

El Sector Río Huili comprende a los pueblos ancestrales del lado norte de la Bahía de Puno y las áreas de influencia del río Illpa que une la laguna Umayo con el Lago Titicaca. Estas poblaciones son: Viscachuni, Capujra, Millojachi, Huerta Huaraya, Collana, Yanico y Santa Bárbara de Moro. Todas ellas aún no han desarrollado ninguna modalidad de turismo. Estos pueblos poseen un gran potencial para el turismo de naturaleza; asimismo, presentan una diversidad de sitios naturales, como miradores naturales del paisaje presente en la Reserva Nacional del Titicaca, lagunas y playas fangosas ribereñas con alta variedad de aves acuáticas que son un potencial para el aprovechamiento del turismo en formas como la observación de aves. Este sector tiene un patrimonio cultural importante conformado por sitios arqueológicos que en muchos casos evidencian falta de conservación y degradación. Entre los recursos que tienen potencial turístico tenemos: Juchuy Orqo y Chinchero en Huerta Huaraya, el río Illpa en Yanico y Santa Bárbara de Moro y la laguna de San José de Collana y el Río Huili. Las poblaciones rurales del área de influencia del río Illpa son: San Andrés de Umayo, Sillustani y Atuncolla que vienen desarrollando un turismo vivencial. Otros sitios de interés turístico asociados a este sector son: El complejo arqueológico de Sillustani, el centro funerario de las culturas Qolla e Inka; los camellones o Waru Waru y el Templo de San Andrés Apóstol en la ciudad de Atuncolla, ciudad descendiente del reino Qolla.

El Sector Carata abarca poblaciones rurales de los distritos de Coata que aun no han desarrollado ninguna modalidad de turismo. Este sector posee gran potencialidad para el desarrollo del turismo de naturaleza y de deportes de aventura. Se encuentran recursos naturales como los miradores de: Huanina, Llancaco, Ñuñuri, Zapana Pata y Wiracochani y las lagunas de Mamanchili, Torona y Coatasi. Se encuentran también sitios arqueológicos en buen estado de conservación como: Huanina Pata y Yupili que son chinkanas o caminos subterráneos de la cultura Inka, Chullpas de Titicurani y Carata Mocco.

El Sector Yapura comprende poblaciones rurales de Capano, Yapura, Llachón y Uros Ccapi; todas ellas con gran potencialidad para el desarrollo de diferentes modalidades de turismo: Vivencial, de deportes, de aventura y de naturaleza. Este sector posee



biodiversidad, culturas vivas y sitios arqueológicos. Los lugares de interés turístico son: Los cerros o Apus Auqui Carrus, Allan Pukara y Qhesqhapa que son miradores naturales, pero son principalmente lugares sagrados donde se celebran ceremonias ancestrales. Existen sitios arqueológicos como Qhesqhapa, Auqui Carrus Pata, Killa Ccaca y Totollini Pata. En este sector se encuentra el espejo de agua que comparten las poblaciones de Capano, Yapura, Llachón y Uros Ccapi. Yapura y Capano poseen muelles turísticos llamados Llachonmure y Capano respectivamente. El centro poblado de Llachón tiene infraestructura y servicios turísticos desarrollados y se realizan actividades turísticas como el turismo vivencial y el kayak.





Cuadro 04: Análisis Recursos Turísticos SECTOR PUNO

Centro Poblado	Recurso Turístico	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía ⁴	Acondicionamiento	Ruta	Actividades Turísticas Potenciales
Uros Chulluni	Las Islas Flotantes de los Uros	Manifestaciones Culturales	Pueblos	Pueblos Tradicionales	3	habilitado	Muelle Puno-Uros Km. 6	Actividades culturales, paseo en bote
Chimu	Museo de la Titora		Museos	Museo	2	habilitado	Puno-Desaguadero Km. 8	Actividades culturales, compra de artesanía
Ichu	Inka Tunuhuiri		Sitios Arqueológicos	Edificaciones	2	habilitado	Puno-Desaguadero Km. 15	Actividades culturales, caminata
4	Inka Uyo				2	habilitado	Puno-Desaguadero Km. 18	Actividades culturales, compra de artesanía
5	Nuestra Señora de la Asunción		Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias	2	falta habilitar	Puno-Desaguadero Km. 18	Actividades religiosas y patronales
6	Santo Domingo		Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias	2	falta habilitar	Puno-Desaguadero Km. 18	Actividades religiosas y patronales
7	Centro de Artesanía "Flor Cantutita"		Pueblos	Pueblos Artesanales	2	falta habilitar	Puno-Plateria-Huayrapata-Churo km 77	Compra de artesanía
8	Chulipas de Ventilla		Sitios Arqueológicos	Edificaciones	2	falta habilitar	Puno-Plateria-Huayrapata-Churo km 77	Actividades culturales y caminatas
9	Arku Punku			Formaciones Rocosas	2	falta habilitar	Muelle Puno-Muelle Churo Km. 10	Observación de la belleza paisajística y paseo en bote
10	Playas de Churo y Karina		Playa Lacustre		2	falta habilitar	Muelle Puno-Muelle Karina Km. 10	Observación de la belleza paisajística y paseo en bote
11	Isla Foroba		Islas		2	falta habilitar	Muelle Puno-Uros Km. 5	Rituales místicos y paseo en bote

Fuente: Elaborado a partir de Inventario de Recursos Turísticos

⁴ 4= recursos excepcionales, 3= recursos con rasgos excepcionales, 2=recursos con rasgos llamativos y 1= recursos complementarios.



Cuadro 05: Análisis Recursos Turísticos SECTOR RIO HUILLI

	Centro Poblado	Recurso Turístico	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Acondicionamiento	Ruta	Actividades Turísticas Potenciales
1	San Andrés de Umayo	Complejo Arqueológico de Sillustani	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	3	habilitado	Puno-Juliaca-Atuncolla-Sillustani km 35	Actividades culturales, rituales místicos y compra de artesanía
2	Atuncolla	Camellones o Waru Waru			Construcciones Agrícolas	2	falta habilitar	Puno-Juliaca-Atuncolla km 24	Actividades culturales
3	Atuncolla	Templo de San Andrés Apóstol		Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias	2	falta habilitar	Puno-Juliaca-Atuncolla km 30	Actividades religiosas y patronales
4	Huerta Huaraya	Sitio Arqueológico de Chinchero	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	2	falta habilitar	Puno-Alto Puno-Huerta Huaraya km 5	Actividades culturales
5	Paucarcolla	San Martín de la Inmaculada Concepción			Iglesias	2	falta habilitar	Puno-Juliaca km 15	Actividades religiosas y patronales
6	Millojachi	Capilla San Santiago		Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias	2	falta habilitar	Puno-Alto Puno-Huerta Huaraya km 5	Actividades religiosas y patronales
7	San José de Collana	Sitio Arqueológico de Jaruchani Perka			Edificaciones	1	falta habilitar	Puno-Juliaca km 12	Actividades culturales
8	San José de Collana	Sitio Arqueológico de Lefunge	Sitios Naturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	1	falta habilitar	Puno-Paucarcolla-lefunge km 20	Actividades culturales
9	Huerta Huaraya - Collana - Yanico	Río Huilli			Ríos	3	falta habilitar	Puno-Alto Puno-Huerta Huaraya km 5	Observación de aves y paseo en bote a vela o a remo
10	Yanico	Río Illipa		Montañas	Ríos	2	falta habilitar	Puno-Juliaca km 20	Observación de aves
11	Huerta Huaraya	Juchuy Orqo			Cerros	2	falta habilitar	Puno-Alto Puno-Huerta Huaraya km 5	Observación de la belleza paisajística y paseo en bote
12	San Andrés de Umayo	Laguna Umayo		Cuerpos de Agua	Lagunas	2	habilitado	Puno-Juliaca-Atuncolla-Sillustani km 35	Paseo en bote hacia la isla y observación de aves
13	San José de Collana	Laguna San José de Collana			Lagunas	1	falta habilitar	Puno-Juliaca km 12	Observación de aves
14	Yanico	Pampas de pastizales de Yanico		Planicies	Pampas	1	falta habilitar	Puno-Juliaca km 20	Observación de aves y paseo a caballo

Fuente: Elaborado a partir de Inventario de Recursos Turísticos



Cuadro 06: Recursos Turísticos SECTOR CARATA

Centro Poblado	Recurso Turístico	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Acondicionamiento	Ruta	Actividades Turísticas Potenciales
1 Faón y Yasin	Sitio Arqueológico Huanina Pata	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Edificaciones	2	falta habilitar	Puno-Huata-Huanina km 46	Actividades culturales y caminatas
2 Yupilli	Sitio Arqueológico Yupilli				2	falta habilitar	Puno-Huata-Yupilli km 45.5	Actividades culturales y caminatas
3 Huata	Iglesia San Juan Bautista		Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias	2	falta habilitar	Puno-Huata km 45	Actividades religiosas y patronales
4 Coata	Iglesia San Agustín				2	falta habilitar	Puno-Coata km 50	Actividades religiosas y patronales
5 Carata	Sitio Arqueológico Carata Mocco		Sitios Arqueológicos	Edificaciones	1	falta habilitar	Puno-Huata-Carata Mocco km 49	Actividades culturales
6 Sucasco	Iglesia Virgen de la Natividad				1	falta habilitar	Puno-Coata-Sucasco km 55	Actividades religiosas y patronales
7 Huata	Sitio Arqueológico Wiracochani		Sitios Arqueológicos	Edificaciones	1	falta habilitar	Puno-Coata-Sucasco-Wiracochani km 58	Actividades culturales y caminatas
8 Huata	Chullpas de Titicurani				1	falta habilitar	Puno-Huata-Zapana Pata km 48	Actividades culturales y caminatas
9 Faón y Yasin	Apu o Cerro Huanina	Sitios Naturales	Montañas	Cerro	2	falta habilitar	Puno-Huata-Huanina km 46	Actividades religiosas y patronales y caminatas
10 Faón	Apu o Cerro Liancaco				2	falta habilitar	Puno-Huata-Liancaco km 47	Observación de la belleza paisajística y caminatas
11 Huata	Cerro Zapana Pata				2	falta habilitar	Puno-Huata-Zapana Pata km 48	Actividades culturales, caminatas y rituales místicos
12 Huata	Apu o Cerro Ñuñuri				2	falta habilitar	Puno-Huata-Ñuñuri km 46	Actividades culturales, caminatas y rituales místicos
13 Faón y Carata	Espejo de agua Carata		Cuerpos de Agua	Espejo de Agua	2	falta habilitar	Puno-Huata-Carata Mocco km 50	Observación de aves y paseo en bote
14 Coata	Laguna de Coatasi				2	falta habilitar	Puno-Coata km 50	Observación de aves y paseo en bote
15 Coata	Laguna Torona			Lagunas	2	falta habilitar	Puno-Coata-Torona km 51	Observación de aves y paseo en bote
16 Coata	Laguna Mamanchilli				2	falta habilitar	Puno-Coata-Mamanchilli km 53	Observación de aves, caminatas y observación de la belleza paisajística

Fuente: Elaborado a partir de Inventario de Recursos Turísticos



Cuadro 07: Análisis Recursos Turísticos SECTOR YAPURA (zona de uso protegida y de amortiguamiento RNT)

	Centro Poblado	Recurso Turístico	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Acondicionamiento	Ruta	Actividades Turísticas Potenciales
		Santuario Auqui Carrus Pata		Sitios Arqueológicos	Edificaciones	2	falta habilitar	Puno-Capachica-Llachón km 72	Actividades culturales, rituales místicos y observación de la belleza paisajística
2	Llachón	Roca de la Luna "Killa Ccaca"				2	falta habilitar	Puno-Capachica-Llachón km 72	Actividades culturales, rituales místicos y observación de la belleza paisajística
3		Sitio Arqueológico Qhesqhapa				2	habilitado	Puno-Capachica-Llachón km 72	Actividades culturales, caminatas y observación de la belleza paisajística
4	Capachica	Iglesia Niño San Salvador	Manifestaciones Culturales	Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias	2	falta habilitar	Puno-Capachica km 62	Actividades religiosas y patronales
5		Muelle Turístico C.C. Capano		Arquitectura y Espacios Urbanos	Muelles	2	habilitado	Puno-Capano km 65	Observación de aves, paseo en bote y deportes acuáticos
6	Capano	Capilla de San Juan Bautista de Capano		Arquitectura y Espacios Urbanos	Iglesias	2	falta habilitar	Puno-Capano-Tejería km 67	Actividades religiosas y patronales
7		Sitio Arqueológico Totollini Pata		Sitios Arqueológicos	Edificaciones	2	falta habilitar	Puno-Capachica-Yapura km 68	Actividades culturales
8	Yapura	Muelle de la C.P. Yapura		Arquitectura y Espacios Urbanos	Muelles	1	falta habilitar	Puno-Capachica-Yapura km 68	Observación de aves, paseo en bote y deportes acuáticos
9	Capano Yapura Llachón Uros Ccapi	Espejo de Agua		Cuerpos de Agua	Espejo de Agua	3	falta habilitar	Puno-Yapura-Chujuchupa km 70	Observación de aves, paseo en bote y deportes acuáticos
10	Llachón	Playa Santa María	Sitios Naturales	Playa Lacustre		2	habilitado	Puno-Capachica-Llachón km 72	Actividades culturales, paseo en bote, deportes acuáticos y observación de aves
11		Apu o Cerro Auqui Carrus		Montañas	Cerros	2	habilitado	Puno-Capachica-Llachón km 72	Observación de la belleza paisajística y caminatas
12	Yapura	Playa Chujuchupa		Playa Lacustre		2	falta habilitar	Puno-Yapura-Chujuchupa km 70	Observación de aves, paseo en bote y deportes acuáticos
13	Capano	Apu o Cerro Allan Pukara		Montañas	Cerros	2	falta habilitar	Puno-Capano-Tejería km 67	Caminatas y observación de la belleza paisajística

Fuente: Elaborado a partir de Inventario de Recursos Turísticos

2.4. Infraestructura y Servicios Turísticos.

De acuerdo al ámbito de uso turístico de la Reserva Nacional del Titicaca, corresponde 4 sectores:

Sector Puno – Uros - Chucuito

Este sector es el mejor implementado de todos los sectores del ámbito de Uso de Turístico de la Reserva, por ser el más cercano a la ciudad de Puno y Chucuito la infraestructura en la ciudad es óptima, sin embargo, en las zonas rurales la infraestructura sanitaria es deficiente. En las Islas Uros no hay sistema sanitario, por lo que el desagüe va directamente hacia el Lago, además de la contaminación de aguas servidas de la ciudad de Puno hacia la Bahía interior, conforman los más graves problemas de contaminación en el Lago Titicaca.

En cuanto a la planta turística, de igual manera, este sector cuenta con todos los servicios turísticos como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, centros de esparcimiento, etc. En las zonas rurales y en los sitios de interés estos servicios son más limitados. Hay hospedajes turísticos en las Islas Uros y Luquina en Chucuito para el turismo vivencial.

Sector Rio Huili

Este sector comprende las poblaciones rurales pertenecientes a Paucarcolla y Puno. Si bien existe infraestructura básica como las carreteras y electricidad, la infraestructura sanitaria es deficiente, no hay agua potable en las zonas rurales, por lo tanto el agua es extraída de pozos subterráneos y algunas casas poseen letrinas de pozos sépticos.

Por otro lado, ninguna de estas poblaciones ha desarrollado la actividad turística, ya que se dedican a la crianza de ganado ovino o vacuno, en el caso de Huerta Huaraya aún persisten con la crianza de llamas y alpacas. Por esta razón no existe una planta turística desarrollada.

Sector Carata

Al igual que en las poblaciones del Rio Huili, en Carata existen carreteras y caminos de trocha y teléfono. Sin embargo, la infraestructura sanitaria es deficiente tanto en el agua como en el uso de servicios higiénicos. No hay electricidad en Carata Mocco. Los pobladores se dedican a la crianza de ganado vacuno y ovino, cultivan cebada y avena para la crianza de sus animales y no se ha desarrollado la actividad turística.

Sector Yapura – Capano - Llachón

Estos centros poblados pertenecen a la Península de Capachica, se ha desarrollado infraestructura de carreteras y caminos de trocha, la población cuenta con electricidad, teléfono; pero, al igual que las anteriores, la infraestructura sanitaria es deficiente en agua y servicios higiénicos.



Capachica tiene varios centros poblados que están involucrados en la actividad turística como Llachón, Siale, Ccotos, Ticonata y por esa razón sí han desarrollado servicios turísticos principalmente albergues rurales para la práctica del turismo vivencial. Prestan servicios de paseo en bote o en veleros, existe servicio de transporte lacustre hacia las Islas y tienen senderos señalizados para las caminatas. En los siguientes cuadros se hace una evaluación de la infraestructura y servicios turísticos existentes por sector y por recurso turístico.





Cuadro 08: Análisis de la Infraestructura, Servicios y Recursos Turísticos del SECTOR PUNO

Centro Poblado	Infraestructura	Servicios	Recursos Turísticos	Infraestructura	Servicios
Uros			Las Islas Flotantes de los Uros	A,L,T,S	AL,TA,AR,RE,PB,T,AG,G
Chimu			Isla Foroba	A,D,L,T,S	TA
Ichu			Museo de la Titora	A,D,L,C	M,AR
			Inka Tunhuiri	A,D,C	--
			Inka Uyo	A,D,L,T,C,S	G,AR
Chucuito	A,D,L,T,C,S	H,A,TA,AR,RE, PB,T,AG,G	Nuestra Señora de la Asunción	A,D,L,T,C,S	M,AR
			Santo Domingo	A,D,L,T,C,S	---
			Centro de Artesanía "Flor Cantutita"	A,D,L,C	M,AR
Churo			Chulpas de Ventilla	C	G
			Arku Punku	C	G,PB
Karina			Playas de Churo y Karina	C	G,PB
Infraestructura: A=Agua D=Desagüe L=Luz T=Teléfono C=Carretera S=Señalización Servicios Turísticos: H= Hotel AL= Albergue TA=Transporte Acuático AR=Artesanías RE= Restaurantes PB= Paseo en Balsa T= Tienda AG= Agencia de Viajes G=Guías de Turismo M=Museo					

Fuente: Elaborado a partir del Inventario de Recursos Turísticos y de la Evaluación de Infraestructura Turística de la RNT

Cuadro 09: Análisis de la Infraestructura, Servicios y Recursos Turísticos del SECTOR HUILLI

Centro Poblado	Infraestructura	Servicios	Recurso Turístico	Infraestructura	Servicios
San Andrés de Umayo			Complejo Arqueológico de Sillustani	A,D,T,C,S	M,AR
Atuncolla	A,D,L,T,C	H,R,T	Camellones o Waru Waru	A,D,T,C	---
			Templo de San Andrés Apóstol	A,D,L,T,C,S	---
Huerta Huaraya			Sitio Arqueológico de Chinchero	A,D,L,C	---



Paucarcolla	Juchuy Orqo	A,D,L,C	---
Millojachi	San Martín de la Inmaculada Concepción	A,D,L,T,C	---
San José de Collana	Capilla San Santiago	---	---
Huerta Huaraya - Collana - Yanico	Sitio Arqueológico de Jaruchani Perka	C	---
	Sitio Arqueológico de Lefunge	C	---
	Laguna San José de Collana		
	Río Huili	C,D,L,T	---
Yanico	Río Ilpa	C	---
	Pampas de pastizales de Yanico	C	---
San Andrés de Umayo	Laguna Umayo	A,D,T,C,S	RE,PB,AR
Infraestructura: A=Agua D=Desagüe L=Luz T=Teléfono C=Carretera S=Señalización			
Servicios Turísticos: H=Hotel AL=Albergue TA=Transporte Acuático AR=Artesanías RE=Restaurantes PB=Paseo en Balsa T=Tienda AG=Agencia de Viajes G=Guías de Turismo M=Museo			

Fuente: Elaborado a partir del Inventario de Recursos Turísticos y de la Evaluación de Infraestructura Turística de la RNT

Cuadro 10: Análisis de la Infraestructura, Servicios y Recursos Turísticos del SECTOR CARATA

Centro Poblado	Infraestructura	Servicios	Recurso Turístico	Infraestructura	Servicios
Faón y Yasin			Sitio Arqueológico Huanina Pata	C	---
			Sitio Arqueológico Yupili	---	---
Huata			Iglesia San Juan Bautista	A,D,L,T,C	---
			Cerro Zapana Pata	---	---
			Chullpas de Titicurani	---	---
Carata			Sitio Arqueológica Carata Mocco	---	---
Sucasco			Iglesia Virgen de la Natividad	A,D,L,C	---
Faón y Yasin	A,D,L,T,C	T	Sitio Arqueológico Wiracochani	C	---
Faón			Apu o Cerro Huanina	C	---
Huata			Apu o Cerro Llancaco	C	---
Faón y Carata			Apu o Cerro Nuñuri	---	---
			Espejo de agua Carata	---	---



Coata	Iglesia San Agustín	A,D,L,T,C	-----
	Laguna de Coatasi	C	-----
	Laguna Torona	C	-----
	Laguna Mamanchilli	C	-----
Infraestructura: A=Agua D=Desagüe L=Luz T=Teléfono C=Carretera S=Señalización			
Servicios Turísticos:	H= Hotel	AL= Albergue	TA= Transporte Acuático
	PB= Paseo en Balsa	T= Tienda	AG= Agencia de Viajes
RE= Restaurantes M=Museo			

Fuente: Elaborado a partir del Inventario de Recursos Turísticos y de la Evaluación de Infraestructura Turística de la RNT

Cuadro 11: Análisis de la Infraestructura, Servicios y Recursos Turísticos del SECTOR YAPURA

Centro Poblado	Infraestructura	Servicios	Recurso Turístico	Infraestructura	Servicios
Llachón			Santuario Auqui Carrus Pata Roca de la Luna "Killa Ccaca" Sitio Arqueológico Qhesqhapa	C,S C,S C,S	----- ----- -----
Capachica			Playa Santa María Apu o Cerro Auqui Carus Iglesia Niño San Salvador	C,S C,S	AL,RE,TA, PB,AR -----
Capano	A,D,L,T,C,S	H,AL,TA,AR, RE,PB,T	Muelle Turístico C.C. Capano Capilla de San Juan Bautista de Capano Sitio Arqueológico Totollini Pata Apu o Cerro Allan Pukara Espejo de Agua	A,D,L,T,C,S A,L,T,C A,D,L,C C C	----- ----- ----- ----- -----
Capano Yapura Llachón Uros Ccapí Yapura			Muelle de la C.P. Yapura Playa Chujchupa	A,D,L,T,C A,D,L,T,C	PB PB
Infraestructura: A=Agua D=Desagüe L=Luz T=Teléfono C=Carretera S=Señalización					
Servicios Turísticos: H= Hotel AL= Albergue TA= Transporte Acuático RE= Restaurantes PB= Paseo en Balsa T= Tienda AG= Agencia de Viajes M=Museo					

Fuente: Elaborado a partir del Inventario de Recursos Turísticos y de la Evaluación de Infraestructura Turística de la RNT

2.5. Análisis de la Demanda

Demanda Turística del Lago Titicaca

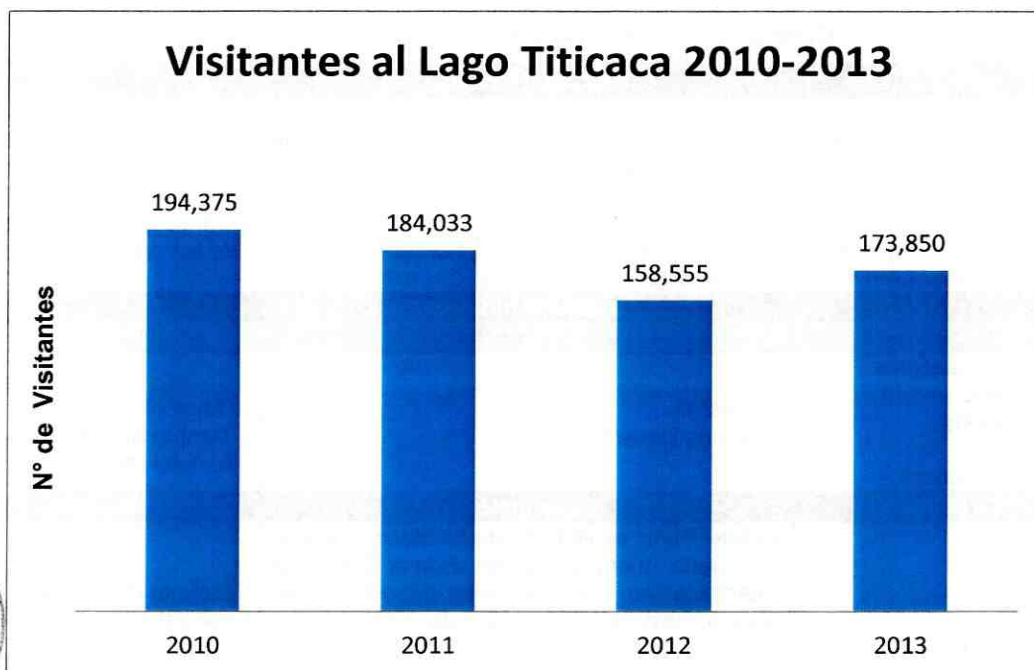
La demanda turística al Lago Titicaca se ha dividido en dos segmentos diferenciados, los turistas nacionales y extranjeros. Según los reportes de Capitanía de Puertos de Puno se identifican los sectores donde se recibe visitantes en el Lago de Puno para el caso de las visitantes que ingresan a la Reserva Nacional del Titica solo son dos los sectores el de los Uros y Titino con 32,090 visitantes extranjeros y 7,405 visitantes nacionales en el año 2012 según el siguiente cuadro:

Cuadro 12: Sectores que reciben visitantes en el Lago Titicaca 2010-2012

AÑO	UROS		TAQUILE		AMANTANI		TITINO	
	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales	Extranjeros	Nacionales
2010	54,676	29,420	79,184	13,755	3,886	13,454	0	0
2011	41,370	11,959	74,844	12,475	32,535	8,839	0	0
2012	32,052	7,397	73,299	10,941	29,302	5,518	38	8

El número total de visitantes que ingresan al Lago Titicaca en el año 2010 asciende a 194,375 visitantes y en el 2013 asciende a 173,850 habiendo más de 100 mil visitantes potenciales que pueden visitar la RNT en relación al reporte de Capitanía del año 2012.

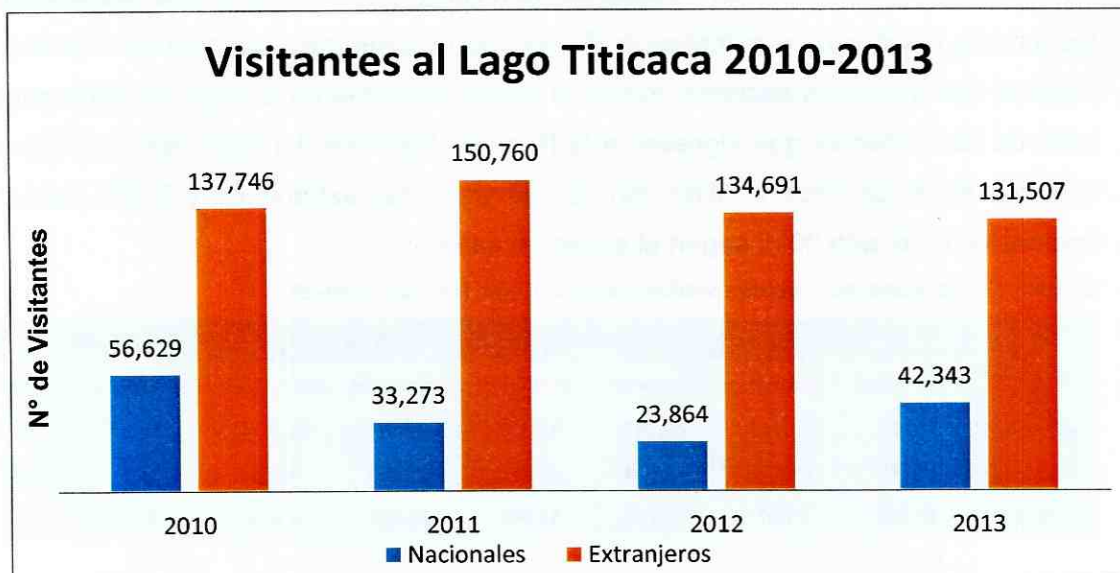
Grafico N° 04: Visitantes al Lago Titicaca 2010-2013



Asimismo el número de visitantes en nacionales en el año 2013 es de 42,343 y visitantes extranjeros es de 131,507. Por otro lado a pesar que en el 2013 las visitas

de extranjeros bajaron en un 2% con relación al año 2012 se muestra un segmento potencial de 131,507 hacia la RN del Titicaca.

Gráfico N° 05 Visitantes Nacionales y extranjeros al Lago Titicaca 2010-2013



2.6. Circuitos Turísticos

Circuitos Turísticos en el Sector Huili

Cuadro 12: Circuitos Turísticos en el SECTOR HUILI2

SECTOR HUILI		
El sector Huili se caracteriza por poseer un paisaje en un excelente estado de conservación, que es sólo utilizado por los pobladores rurales para la pesca y recolección de totora. En el recorrido de más de 13 kilómetros se aprecia la belleza paisajística del Lago Titicaca, aguas cristalinas que reflejan la flora subacuática y una variedad de aves migratorias y endémicas. Para ingresar y salir del Río Huili se han utilizado los canales de totora naturales que están en las orillas de Lago, al cual se ingresa con embarcaciones ligeras; para ello, los pobladores son excelentes conocedores de los canales a los que deben ingresar para no perderse en el recorrido hacia el Río Huili o viceversa.		
Atractivos turísticos		
Principales	Complementarios	Opcional
➤ Sitio Arqueológico Chinchero ➤ Juchuy Orqo ➤ Río Huili ➤ Huintitus Mocco	➤ Sillustani ➤ Laguna Umayo	➤ Camellones Waru Waru (Atuncolla) ➤ Templo San Andrés Apóstol (Atuncolla)
Circuitos	Descripción	Actividades
Ruta 1: Naturaleza Huerta Huaraya – Juchuy Orqo – Río Huili – Huintitus Mocco – Illpa	Desde Puno se llega hasta el centro poblado de Huerta Huaraya, aquí se visita el Centro de Interpretación, para una vista panorámica se accede hasta el promontorio de Juchuy Orqo. Se ingresa por un canal de acceso hasta el Río Huili que se visita en botes motorizados, se pueden practicar deportes como el kayak y velero. En el área del sector de Yanico, el bote ingresa con los motores apagados. Para la observación de aves se visita la Isla Huintitus Mocco, donde se observan las principales aves migratorias y endémicas de la RNT. Se desembarca siguiendo la ruta del Río Illpa.	✓ Disfrute de paisaje natural ✓ Observación de flora y fauna silvestre ✓ Navegación en Lago ✓ Deportes acuáticos ✓ Fotografía profesional o aficionada.




Ruta 2: Naturaleza – Arqueología

Huerta Huaraya – Sitio Arqueológico de Chinchero – Juchuy Orqo – Río Huili – Huintitus Mocco – Illpa – Sillustani – Laguna Umayo (Opcional: camellones y templo San Andrés).

Duración:

6 – 7 horas – Recorrido con Sillustani y Laguna Umayu

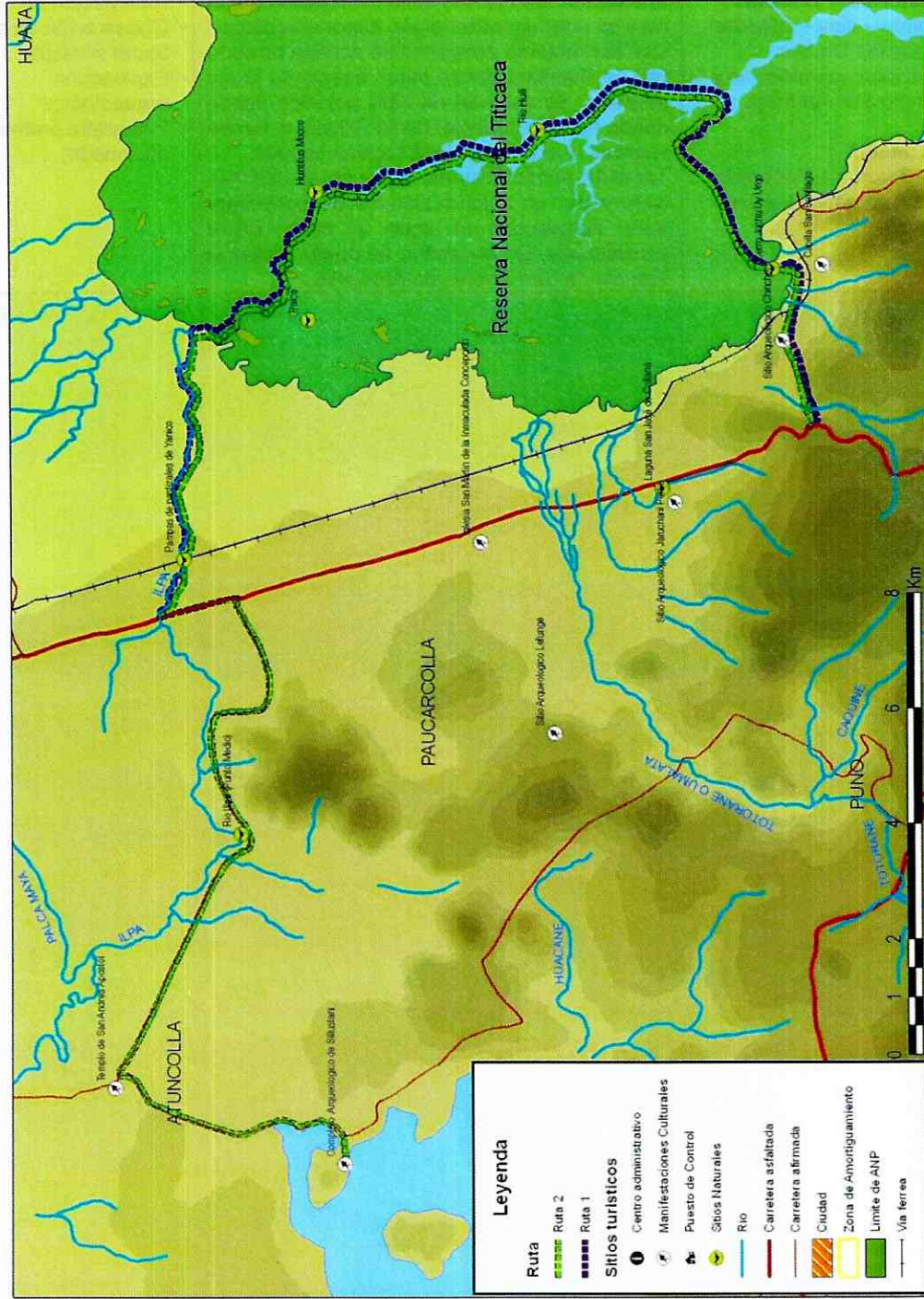
Desde Puno se arriba a Huerta Huaraya, poblado que se distingue por la crianza de llamas y alpacas y por conservar su paisaje rural. Se continúa la visita en Chincheros para observar las Chullpas, antiguos cementerios. Se visita el Centro de Interpretación y desde allí se parte al Río Huili por el canal aperturado. Se disfruta de la navegación por el río y se podría realizar algún deporte acuático. Con los motores apagados se accede hacia la Isla de Huintitus Mocco para observar la fauna silvestre. Se sale del río Huili por Illpa desde donde pueden conectar hacia Sillustani, tumba sagrada, y el paisaje de la Laguna Umayo. También puede visitarse antiguos camellones waru waru, un antiguo sistema de agricultura para aprovechar el agua y crear micro ecosistemas. En el camino se puede visitar el Templo de San Andrés en Atuncolla.

- ✓ Caminatas
- ✓ Disfrute del paisaje natural
- ✓ Navegación en Lago
- ✓ Observación de flora y fauna silvestre
- ✓ Exploración arqueológica
- ✓ Fotografía profesional o aficionada.





Mapa 4: Circuitos Turísticos SECTOR HUILLI



Fuente: Elaboración propia

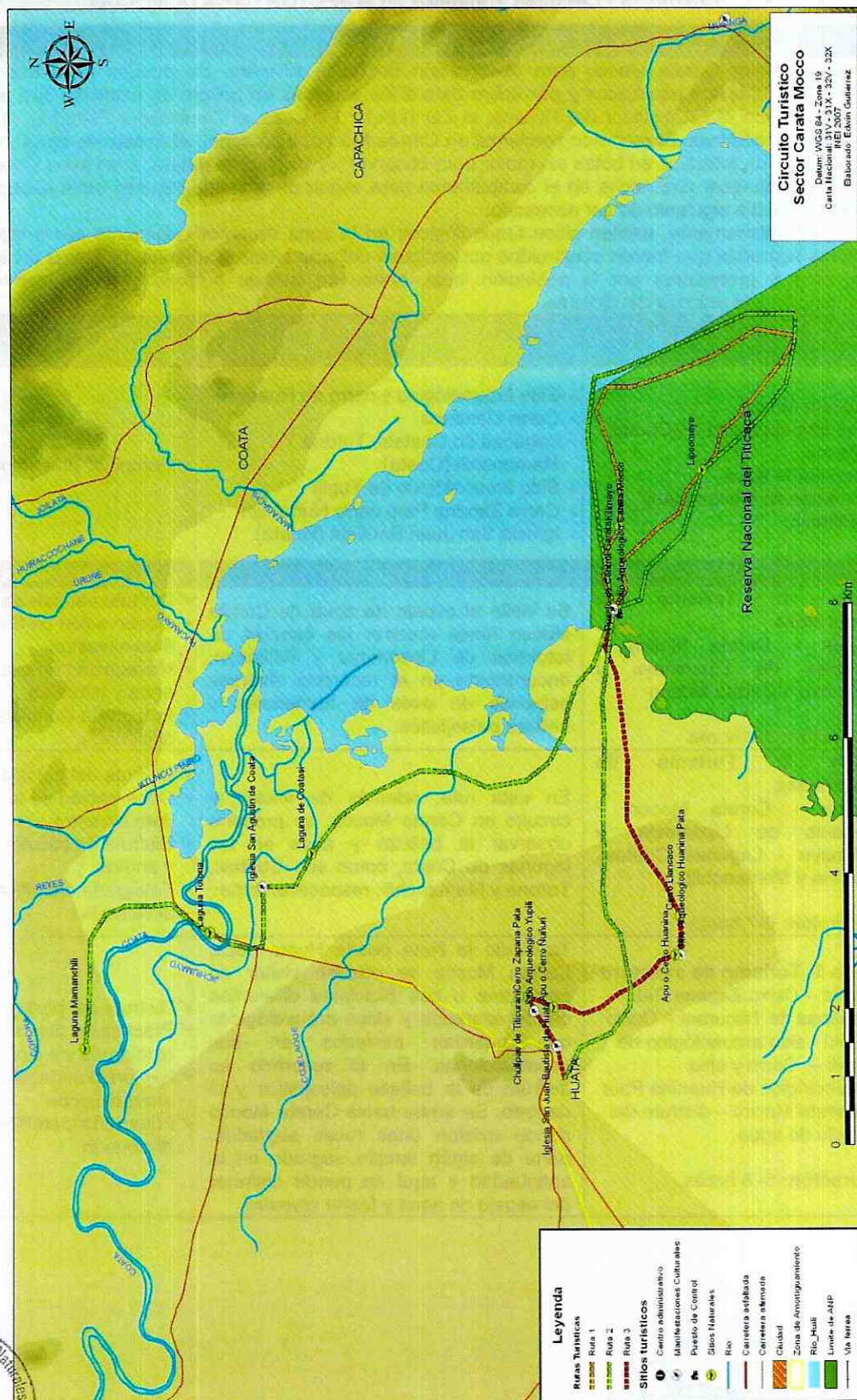
Circuitos Turísticos en el Sector Carata Mocco

Cuadro 13 : Circuitos Turísticos en el SECTOR CARATA MOCCO

SECTOR CARATA MOCCO		
Visita al sector Carata Mocco para observación de fauna silvestre. Se pueden identificar aves de diferentes contextos ecológicos y por sobre todo a las especies en peligro de extinción que protege la Reserva como el Zambullidor del Titicaca, el Zambullidor Pimpollo, el Zambullidor Plateado, entre otras especies endémicas. El recorrido comienza en Carata Mocco, ingresando al espejo de agua y visitando los canales de totorales en botes sin motor para observar en su entorno natural a las aves silvestres. Se puede permanecer una noche en el campamento para seguir observando algunas otras especies en la mañana del día siguiente de ser necesario. Complementariamente, existen sitios arqueológicos en la zona de amortiguamiento como laberintos y piedras sagradas que fueron construidos por antiguas culturas locales, además de cerros considerados sagrados y protectores por la población local, ofrece un paisaje propicio para las caminatas de exploración y la práctica del ciclismo.		
Atractivos turísticos		
Principales	Complementarios	Opcional
- Carata Mocco - Piedras sagradas en Carata Mocco - Espejo de agua - Canales de Lipsomayu y Killimayu	- Sitio arqueológico y cerro de Huanina - Cerro Llancaco - Lagunas de Coatasi, Torona Y Mamanchili (Coata) - Sitio arqueológico de Yupili - Cerro Zapana Pata cerro Nuñuhiri - Iglesia San Juan Bautista (Huata)	Pernoctar en campamento
Circuitos	Descripción	Actividades
Ruta 1: Turismo de naturaleza Huata - Carata Mocco - canales de Lipsomayu y Kilimayu - Carata Mocco Duración: 3-4 horas	Se visita el espejo de agua de Carata Mocco hasta recorrer los canales de totorales de Lipsomayu y Killimayu, encontrando en el recorrido diversas especies de aves de humedales y belleza paisajística.	✓ Disfrute del paisaje natural. ✓ Observación de fauna y flora silvestre. ✓ Navegación en espejos de agua y totorales ✓ Fotografía científica y/o aficionada.
Ruta 2: Turismo de naturaleza Huata - Carata Mocco - canales de Lipsomayu y Kilimayu - Lagunas Coatasi, Torona y Mamanchili Duración: 6-7 horas	En esta ruta, además de visitar el circuito en Carata Mocco, se propone observar la belleza y aves en las lagunas de Coata, como son Coatasi, Torona y Mamanchili, respectivamente.	✓ Disfrute del paisaje natural ✓ Observación de fauna y flora silvestre. ✓ Disfrute de paisaje acuático y andino ✓ Fotografía científica y/o aficionada
Ruta 3: Turismo de aventura Huata - Cerro Zapana Pata - Chullpas de Titicurani - Cerro Nuñiri - sitio arqueológico de Yupili - Cerro y sitio arqueológico de Huanina Pata - Carata Mocco - disfrute del espejo de agua. Duración: 5-6 horas.	Tomando la Ruta desde Huata hacia Carata Mocco se pueden visitar en caminatas o con bicicletas diferentes cerros sagrados y sitios arqueológicos que guardan misterios en sus construcciones. En el recorrido se disfruta de la belleza paisajística y el deporte. Se arriba hacia Carata Mocco donde existen unas rocas sagradas, parte de algún templo sagrado en la antigüedad y aquí se puede disfrutar del espejo de agua y fauna silvestre.	✓ Disfrute del paisaje natural ✓ Práctica de deportes como caminatas y/o ciclismo. ✓ Exploración de sitios arqueológicos ✓ Fotografía científica y/o aficionada



Mapa 6: Circuitos Turísticos SECTOR CARATA MOCCO



Circuitos Turísticos en el Sector Yapura

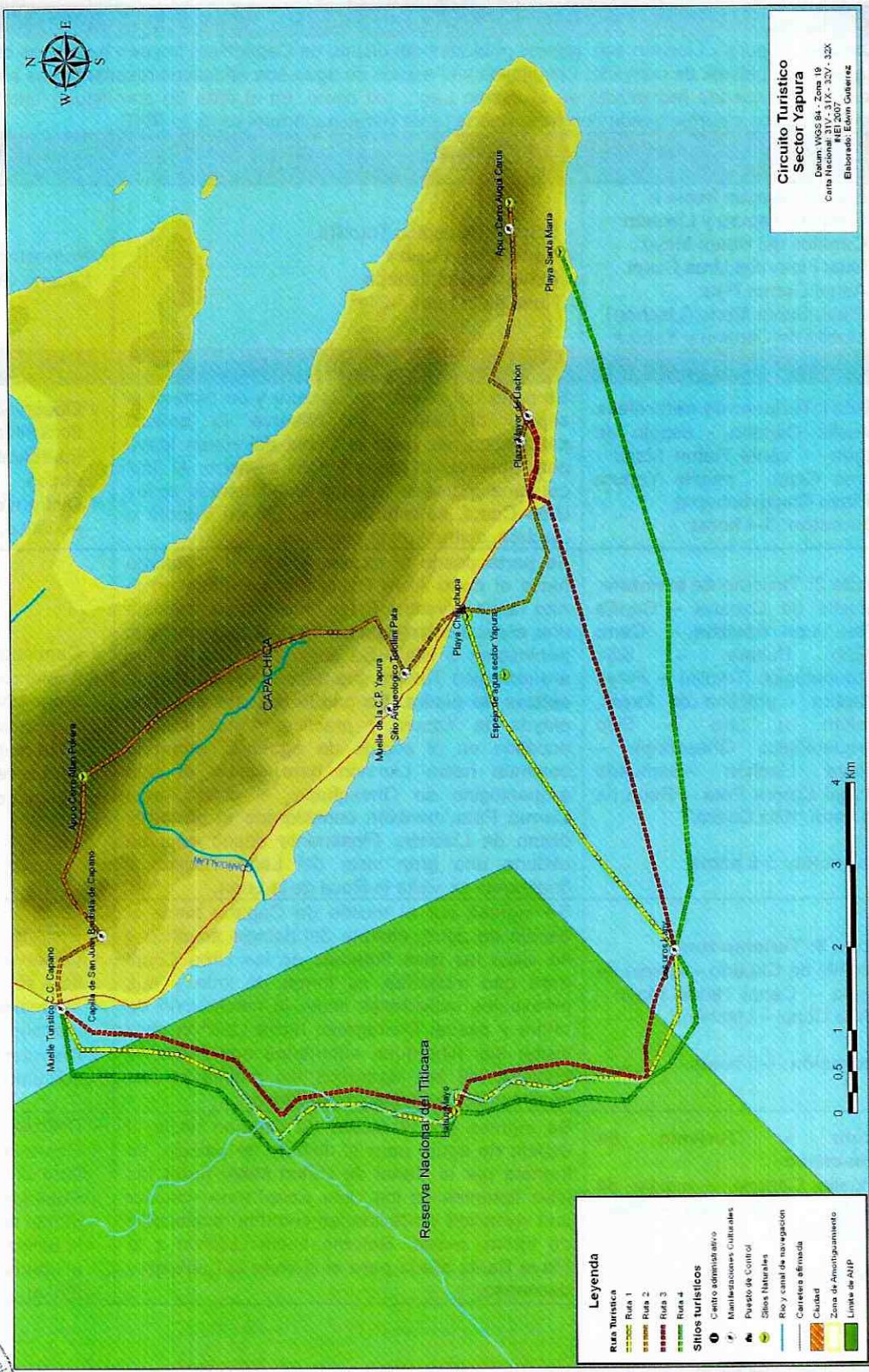
Cuadro 14: Circuitos Turísticos en el SECTOR YAPURA

SECTOR YAPURA		
Capano, Yapura y Llachón son centros poblados del distrito de Capachica; poseen hermosas casas con vista al Lago en un paisaje de campiña. Las playas y el espejo de agua son atractivos resaltantes es así que se pueden realizar actividades recreativas en el mismo Lago; así como, en el área de amortiguamiento, visitando sitios arqueológicos y cerros desde donde se puede tener vistas panorámicas de la RNT.		
Atractivos turísticos		
Principales	Complementarios	Opcional
➤ Espejo de agua frente a Capano, Yapura y Llachón ➤ Canales del Hatun Mayu ➤ Islas Flotantes Uros Ccapi ➤ Auqui Carrus Pata ➤ Playa Santa María (Llachón) ➤ Muelle de Capano y Yapura	➤ Sitio arqueológico Totollini ➤ Cerro Allan Pukara ➤ Playa de Chujuchupa ➤ Roca de la Luna "Killa"	➤ Pernoctar en albergue de turismo vivencial.
Circuitos	Descripción	Actividades
Ruta1: Turismo de naturaleza Muelle Capano - espejo de agua - canal Hatun Mayu - Uros Ccapi - muelle Yapura (Playa Chujuyuchupa) Duración: 3-4 horas.	Se parte del muelle de Capano y se ingresa al espejo de agua, se observa la belleza paisajística, se visita el Canal del Hatun Mayu para observar la fauna y flora silvestre. Al final del canal ingresamos a las islas flotantes de los Uros Ccapi, se retorna al muelle en Yapura o Llachón, disfrute de la playa.	✓ Observación de fauna y flora silvestre. ✓ Intercambio cultural étnico. ✓ Disfrute de paisaje acuático.
Ruta 2: Turismo de aventura Muelle de Capano - Capilla San Juan Bautista - Cerro Allan Pukara - Sitio Arqueológico Totollini - Playa Yapura - práctica de kayak, velero u otro - Sitio Arqueológico Qhesqhapa - Playa Llachón - Santuario Auqui Carrus Pata - Roca de la Luna "Killa Ccaca". Duración: 5-6 horas.	Se parte desde el muelle turístico de Capano hacia el cerro Allan Pukara, observando en la ruta fauna silvestre. En la cima del cerro existe una espectacular vista de todo el lago con sus penínsulas e islas. Se continúa hacia el sitio arqueológico Totollini que posee impresionantes estelas de piedra. Se puede descansar en las playas de Yapura y practicar algún deporte acuático en el espejo de agua. El recorrido continúa hacia Llachón para visitar el sitio arqueológico de Qhesqhapa, el cerro Auqui Carrus Pata, también considerado el protector divino de Llachón. Finalmente desde aquí se obtiene una gran vista del Lago Titicaca y finalmente se visita la Roca de la Luna.	✓ Caminatas y ciclismo ✓ Exploración de sitios arqueológicos ✓ Deportes acuáticos ✓ Observación de fauna y flora silvestre ✓ Disfrute de paisaje
Ruta 3: Turismo rural Muelle de Capano - espejo de agua - Canal Hatun Mayu - Uros Ccapi - Llachón. Duración: 4-5 horas.	Se ingresa por el muelle de Capano hacia el espejo de agua, disfrute del paisaje acuático y se visita las islas flotantes de los Uros Ccapi para que muestren su forma de vida y sus principales actividades como la recolección de totora y pesca. De regreso hacia Llachón para visitar sus albergues adornados con flores de cantuta, allí los lugareños les mostraran sus vestimentas, comidas y tradiciones.	✓ Disfrute del paisaje ✓ Observación de fauna y flora silvestre ✓ Intercambio cultural con pueblos étnicos ✓ Disfrutar de las costumbres y vivencias
Ruta 4: Turismo de descanso Muelle Capano - espejo de agua - Uros Ccapi - Playa Santa María. Duración: 4-5 horas	Se ingresa por el muelle de Capano hacia el espejo de agua, para el disfrute de paisaje, se ingresa por el Canal de Hatun Mayu hacia las islas flotantes de los Uros Ccapi para conocer sus vivencias y actividades como la recolección de totora, pesca. Retorno hacia Llachón a la Playa Santa María para el disfrute del paisaje y descanso.	✓ Disfrute del paisaje ✓ Observación de fauna y flora silvestre ✓ Relajación del cuerpo y mente con el disfrute de la belleza paisajística y el intercambio cultural étnico.





Mapa 7: Circuitos Turísticos SECTOR YAPURA



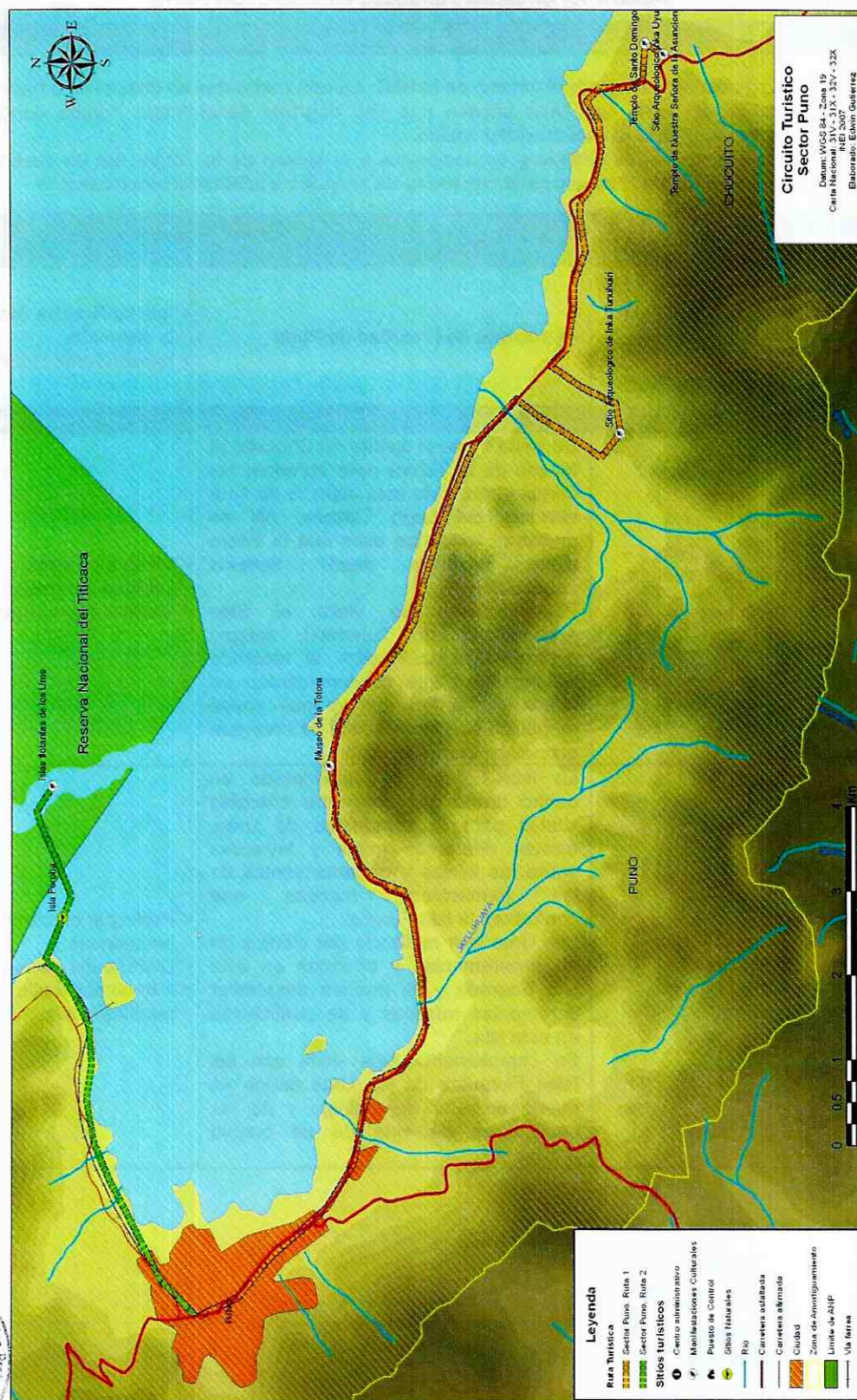
Circuitos Turísticos en el Sector Puno

Cuadro 15: Circuitos Turísticos en el SECTOR PUNO

SECTOR PUNO		
Es el sector más consolidado para el turismo en la RNT. La ruta tradicional es desde Puno hacia las Islas Uros, Taquile y Amantaní. Los Uros poseen una Isla Sagrada denominada Foroba donde vienen realizando actividades para la espiritualidad andina. Hacia Chucuito destacan los atractivos arqueológicos y el Museo de la Totor. Es un destino que se encuentra a 15 minutos de Puno y cuenta con todos los servicios e infraestructura necesaria.		
Atractivos turísticos		
Principales	Complementarios	Opcional
➤ Museo de la Totor ➤ Sitio Arqueológico Tunuhiri ➤ Inca Uyo Chimú ➤ Isla Foroba ➤ Islas Flotantes de los Uros	➤ Atractivos de la ciudad de Puno	➤ Iglesia Nuestra Señora de la Asunción ➤ Iglesia Santo Domingo
Circuitos	Descripción	Actividades
Ruta 1. Puno – Museo de la Totor – Sitio Arqueológico Tunuhiri – Inca Uyo Duración: 3 horas	Se visita hacia el distrito de Chucuito el Museo de la Totor para aprender las características de esta especie de flora silvestre del Lago Titicaca. Allí se muestran todos los usos que la totora viene teniendo desde tiempos ancestrales. Posteriormente se visita el Sitio Arqueológico de Tunuhiri, antiguo centro religioso. Finaliza el recorrido en Inca Uyo que es considerado un templo de la fertilidad ya que posee monolitos con forma fálica se cree que propiciaba la reproducción.	✓ Visita a museos ✓ Disfrute del paisaje natural ✓ Visita a sitios arqueológicos
Ruta 2. Puno – Isla Foroba – Islas Flotantes de los Uros Duración: 3 horas	La Isla Foroba es considerada un centro divino que concentra energías vitales para la comunidad de Uros, existen diferentes mitos y leyendas sobre los inicios y encantamientos de las formaciones rocosas que conforman la Isla Foroba. Los Uros han realizado por cientos de años ceremonias y ofrendas en esta Isla Sagrada y se pueden desarrollar ceremonias místicas y de purificación en esta isla. Se complementa esta visita con las Islas Flotantes de los Uros donde se puede disfrutar del paisaje y de las costumbres de vida de un pueblo ancestral.	✓ Participar en ceremonias ancestrales ✓ Disfrute del paisaje ✓ Intercambio cultural con pueblos tradicionales



Mapa 8: Circuitos Turísticos SECTOR PUNO



2.7 Análisis Interno

Cuadro 16: Análisis interno de la Reserva Nacional del Titicaca

La RNT	Diagnóstico interno	
	Fortalezas	Debilidades
Accesibilidad	➤ Buen acceso y cercanía desde la ciudad de Puno. ➤ Los centros poblados están conectados por carreteras y caminos de herradura.	➤ Los atractivos turísticos tienen acceso limitado, no poseen senderos habilitados ni están señalizados. ➤ Para el caso de atractivos naturales, la accesibilidad lacustre es limitada, no existen suficientes embarcaderos.
Aspectos socio económicos de la población	➤ Sector ganadero y agrícola bastante dinámico. ➤ Los pobladores de la RNT provienen de culturas ancestrales y dominan dos grupos étnicos llamados Quechuas y Aymaras. ➤ Las poblaciones rurales han conservado sus costumbres y vivencias ancestrales manifestándolo en su estructura social, vestimenta y actividades económicas.	➤ Las principales actividades económicas son de subsistencia (ganadería-agricultura). ➤ El nivel de pobreza en el área rural es de los más altos. Puno es la quinta región más pobre del país ➤ Pobladores desconocen de su patrimonio y la importancia de preservar sus valores culturales y naturales. Asimismo, se evidencia un olvido generacional de muchas de sus tradiciones, conocimientos y otros que conforman el patrimonio inmaterial de las poblaciones locales.
Infraestructura y servicios	➤ Los centros poblados cuentan con infraestructura básica. Poseen en su mayoría carreteras y caminos de herradura, electricidad, señalización para el transporte y delimitaciones.	➤ No existe infraestructura sanitaria suficiente en los centros poblados del área de amortiguamiento de la reserva y más aún en lugares cercanos a los recursos turísticos. ➤ Algunas viviendas poseen baños con pozos sépticos, pero que no tiene instalado la mayoría ➤ El agua proviene de pozos subterráneos, insuficiente para el abastecimiento de la población.
Señalización e Interpretación	➤ La RNT ha proyectado la construcción de un Centro de Interpretación en Huerta Huaraya para dar a conocer la importancia de la biodiversidad del Lago y los recursos culturales del área de amortiguamiento. ➤ Existe señalización sobre la delimitación de la RNT en centros poblados.	➤ No existen interpretadores locales para acompañar a los visitantes. ➤ No existe señalización turística en los poblados involucrados a excepción de Uros y Llachón. Los visitantes necesitan informarse de las condiciones para visita a un área natural sin que afecte a la conservación del ambiente.
Aspecto ambiental	➤ El cuidado del paisaje es bastante buena ➤ Los centros poblados circundantes en la RNT han conformado comités de conservación con quienes vienen trabajando exitosamente el uso y conservación de recursos naturales.	➤ Residuos sólidos dejados a la intemperie en los centros poblados circundantes y en algunos sitios naturales del ANP. ➤ Las islas y centros poblados de la RNT no tienen un adecuado manejo de residuos sólidos, estos están contaminando el suelo y el agua en las diferentes áreas dentro de la RNT. ➤ La bahía interior de Puno es el lugar más contaminado por las aguas servidas y basura. ➤ No existe una participación activa por parte de la población e instituciones para evitar la contaminación y el cuidado del entorno del Lago Titicaca. ➤ En el sector Puno de la RNT, la contaminación ambiental, del suelo y agua es grave.



Cuadro 17: La Valorización Turística en la Reserva Nacional del Titicaca

La valorización turística de la RNT	Diagnóstico interno	
	Fortalezas	Debilidades
RNT y el turismo	➤ Intención para mejorar la atraktividad turística de la reserva. ➤ La RNT viene gestionando exitosamente con los miembros del Comité de Gestión quienes apoyan a la misión del ANP. ➤ La RNT se ha vinculado a la Mesa de Turismo y viene insertándose en el PERTUR PUNO 2021. ➤ Es el sector Puno es el más consolidado para el uso turístico en la RNT. Se encuentran los circuitos turísticos más representativos de Puno.	➤ Gran parte de la reserva no está integrada a los circuitos turísticos que parten de la ciudad de Puno ➤ En la RNT no existe un especialista en turismo que pueda hacer un seguimiento permanente y adecuado de las acciones y actividades establecidas en el PUTR.
Recursos Turísticos de la Reserva	Sector Huili ➤ Dentro de la puesta en valor del circuito de naturaleza del río Huili es un punto importante en el recorrido de esa zona. ➤ Los alrededores de la Isla de Huintitus Mocco poseen una gran biodiversidad de fauna silvestre. Por ello, Huintitus Mocco está proyectado a ser un punto importante en el circuito de naturaleza del río Huili ➤ Juchuy Orqo es un promontorio en Huerta Huaraya y que posee belleza paisajística, desde allí puede observarse el paisaje de la RNT y el Río Huili. Sector Carata ➤ La laguna de Carata Mocco posee gran diversidad de fauna silvestre. Sector Yapura ➤ El Cerro Allan Pucara tiene alta potencialidad turística por ser un mirador de toda la península. ➤ El sitio Totollini posee estelas en buenas condiciones de conservación. ➤ El espejo de agua de Yapura ideal para la práctica de deportes acuáticos.	Sector Huili ➤ Falta de señalización en los accesos de Huerta Huaraya, en el sitio de Huintitus Mocco, ni el río Illpa. Sector Carata ➤ No existe señalización turística alguna en Carata. Sector Yapura ➤ No existe señalización turística alguna en Yapura ➤ Los recursos turísticos están en peligro de destrucción debido a que no se han hecho intervenciones de conservación. ➤ En Yapura no existen senderos señalizados hacia los Cerros y Sitios Arqueológicos.
Infraestructura para el Turismo	➤ Los totorales y canales del espejo de agua de Carata Mocco necesita una mínima habilitación de orden y limpieza para el uso turístico. ➤ En Yapura está proyectada la construcción de un muelle artesanal en la comunidad.	➤ Las rutas de acceso al centro poblado de Huerta Huaraya están deterioradas y son de difícil acceso para autos, camionetas y cualquier transporte turístico. ➤ No existe un canal de ingreso de botes habilitado para ingreso permanente desde Huerta Huaraya hacia el Río Huili y no posee un embarcadero. ➤ Isla Huintitus Mocco no cuenta con embarcadero ➤ En Illpa – Palca es necesario un embarcadero para brindar facilidades al embarque y desembarque de visitantes. ➤ Se constató que el camino de herradura hacia Carata Mocco está deteriorado.



Cuadro 18: Los actores del turismo en la RNT

Los actores del turismo en la RNT	Diagnóstico Interno	
	Fortalezas	Debilidades
Instituciones públicas	➤ Existen instituciones, organizaciones y empresas que pueden apoyar el desarrollo turístico de la reserva. ➤ Las Instituciones Públicas gestionan programas de desarrollo económico y social en los que las necesidades de la RNT pueden insertarse.	➤ Falta complementariedad entre la RNT y los actores turísticos locales. ➤ La población, empleados de instituciones y empresas no conocen la importancia de la flora y fauna silvestre de la RNT.
Instituciones privadas que apoyan el desarrollo turístico del distrito	➤ Existe la voluntad de los actores turísticos en participar de la puesta en valor turístico de la reserva.	➤ Un desconocimiento de los valores y la oferta turística de naturaleza presente en la RNT de parte de los actores turísticos locales. ➤ Existe desinformación por parte de los operadores turísticos, agencias de viaje y otros actores turísticos en cuanto a los recursos turísticos en la RNT.
Instituciones de Cooperación	➤ Diversas organizaciones vienen trabajando en la zona para apoyar el desarrollo turístico en las poblaciones alrededor del lago ➤ Canalizan apoyo para el desarrollo de destinos turísticos rurales en el ámbito de la RNT.	➤ Los programas financiados para apoyar el desarrollo turístico en el ámbito de la reserva son de un tiempo limitado.
Poblaciones involucradas	➤ Se han desarrollado servicios turísticos en los Uros y en Llachón. Cuentan con albergues turísticos, paseos en botes, y restaurantes para el turismo vivencial. ➤ Existe un adecuado funcionamiento de los comités de conservación, los cuales permiten un trabajo coordinado en la conservación del patrimonio natural de la reserva. ➤ La RNT viene trabajando en la organización de comités de turismo en las poblaciones rurales localizadas en zona de amortiguamiento de la reserva.	➤ No se cuenta con servicios turísticos en la mayoría de las poblaciones involucradas en el desarrollo turístico de la reserva. ➤ Los pobladores involucrados en el desarrollo turístico de la RNT, no cuentan, en general, con ningún tipo de capacitación para la actividad turística. ➤ Las comunidades y sectores no están organizadas para desarrollar la actividad turística. ➤ No existe en la población conocimiento de los beneficios que genera el turismo en las economías locales. ➤ El turismo no es representativo en la mayoría de las poblaciones alrededor de la reserva. Las actividades económicas principales son la ganadería y la agricultura, mas no el turismo.



Cuadro 19: Promoción y comunicación en la RNT

Promoción y comunicación	Diagnóstico interno	
	Fortalezas	Debilidades
Promoción y comunicación	➤ En la reserva se producen constantemente investigaciones considerando los valores naturales y culturales allí existentes. ➤ La RNT se promueve en distintas indirectamente. Véase SERNANP.	➤ Falta de una estrategia de promoción y comunicación para la actividad turística de la reserva. ➤ La RNT no dispone de herramientas, medios ni elementos comunicacionales que puedan ayudar a su puesta en valor para el turismo. ➤ La RNT no cuenta con material promocional para difundir los valores turísticos del área. ➤ Inexistente comunicación internet en la RNT ➤ Encargados de la promoción turística de la reserva no manejan adecuadamente herramientas Internet: Las redes sociales (Web 2.0) y los micro videos promocionales. ➤ La RNT no participa en ferias turísticas que es un ámbito adecuado para una comunicación que ayude posicionar la RNT como destino turístico de naturaleza.
Posicionamiento Imagen, notoriedad de la RNT	➤ Las Islas Flotantes de los Uros es un pueblo que tiene gran notoriedad dentro de la oferta turística del Lago Titicaca. ➤ El Lago Titicaca es un sitio natural de reconocimiento mundial (lago navegable más alto del mundo, sitio RAMSAR).	➤ La RNT no está posicionada como un destino turístico de naturaleza en el ámbito nacional ➤ Muchos actores externos no identifican a la RNT destino turístico. ➤ Falta claridad en cuanto a los valores patrimoniales y turísticos de la reserva. ➤ No existe una identidad visual reconocible para la oferta turística de la RNT (inexistente carta gráfica).



2.9 Marco Legal

MARCO LEGAL		
Normativa en ámbito del Turismo		
Ley N° 29408	Ley General de Turismo	17/09/2009
D.S.N° 003-2010-MINCETUR	Reglamento de la Ley General de Turismo	16/02/2010
Ley N° 28529	Ley del guía de turismo	25/05/2005
D. S. N° 028-2004-MINCETUR	Reglamento de Guías de Montaña	26/11/2004
D.S. N° 004-2010-MINCETUR	Reglamento de la Ley del Guía de Turismo	16/02/2010
D.S. N° 018-2009-MINAN	Reglamento de Uso Turístico en Áreas Naturales Protegidas	08/09/2009
RP 023-2014-SERNANP	Disposiciones Complementarias al Reglamento de Uso Turístico de las Áreas Naturales Protegidas	28/01/2014
D.S. N° 025-2004-MINCETUR	Reglamento de Restaurantes	09/11/2004
D.S. N° 029-2004-MINCETUR	Reglamento de establecimientos de hospedaje	27.11.2004
D. S. N° 026-2004-MINCETUR	Reglamento De Agencias de Viajes y Turismo	09/11/2004
D. S. N° 029-2004-MINCETUR	Reglamento de establecimientos de Hospedaje	25/11/2004
D. S.N° 004-2008-MINCETUR	Reglamento de Canotaje Turístico	25/11/2008
D. S. N° 017 - 2009 - MTC	Reglamento Nacional de Transporte Turístico Terrestre	22/04/2009
Normatividad en el ámbito medio ambiente y conservación		
Ley N° 28611	Ley General del Ambiente	15/10/2005
Ley N° 26834	Ley de Áreas Naturales protegidas, publicada el 04 de julio de 1997	04/07/1997
D.S. N° 038-2001-AG	Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas	26/06/2001
Ley N° 26839	Ley sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica	16/07/1997
D.S. N° 068-2001-PCM	Reglamento de la Ley sobre Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica	21/06/2001
D.S. N° 019-2010-MINAM	Reglamento del procedimiento administrativo sancionador por afectación a las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional.	13/12/2010



III

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



3.1 El Desarrollo Turístico en la RNT

La Reserva Nacional del Titicaca es un humedal con reconocimiento internacional por la importancia de su biodiversidad, flora y fauna que protege sumado a la valiosa tradición ancestral de los pueblos que lo rodean forman un particular lugar en el Perú y el mundo.

Debido a la característica del patrimonio en la RNT es necesaria la puesta en valor del mismo para fortalecer la conservación de la biodiversidad y generar revalorización al Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de los pueblos tradicionales circunscritos en el área.

La puesta en valor del patrimonio parte por el conocimiento y reconocimiento del mismo, para ello es prioritario fomentar la investigación y publicaciones para que sus cualidades sean apreciadas por la población local y visitantes.

La puesta en valor también implica la necesidad de habilitar los sitios para las visitas y evitar un impacto negativo o depredación del atractivo, es imperioso acondicionarlos de tal manera que se realicen visitas ordenadas generando la conservación del patrimonio, satisfacción en el visitante y beneficio cultural, social y económico a la población local. Para tal fin, es substancial dotar a los sitios de la infraestructura y servicios que garanticen su sostenibilidad.

Para la gestión de la puesta en valor del Patrimonio, la RNT debe contar con la participación de la población local y de los gestores del turismo inmersos en el mismo para promover las alianzas estratégicas a fin de fortalecer las acciones y/o proyectos y de esta manera garantizar el éxito en la gestión del sitio turístico y el compromiso para la conservación y valorización del patrimonio.

De igual manera, es esencial entablar una comunicación permanente con los potenciales visitantes y/o visitantes al ANP, promocionando los atractivos, difundiendo las cualidades y atributos del patrimonio; a través del uso de la tecnología de la comunicación. Utilizar estrategias de promoción y posicionamiento de destino en colaboración con las entidades responsables del mismo.

3.2 Lineamientos del PUTR 2014-2018

El Plan de Uso Turístico de la RNT plantea lineamientos para el manejo responsable del turismo en la Reserva. Se establecen lineamientos generales; lineamientos relativos a la gestión, a la infraestructura, al transporte turístico, a la interpretación



ambiental, a la conducta y seguridad de los visitantes y lineamientos relativos al control de los impactos negativos del turismo en el medio ambiente

3.2.1 Lineamientos Generales

El Turismo debe constituirse como una actividad económica importante para la RNT que basada en una política de gestión compartida y participativa contribuya a la generación del empleo para las poblaciones aledañas. Una actitud de respeto y revalorización del patrimonio natural y cultural como base para desarrollo sostenible. Fortalecer la conformación de organizaciones de base a través de la permanente comunicación y capacitación.

3.2.2 Lineamientos Relativos a la Gestión

La administración de la Reserva Nacional del Titicaca determinará estrategias de gestión compartida para alcanzar los objetivos planteados en el plan de uso turístico.

Los Planes de Sitio deberán ser elaborados en forma coordinada entre la administración de la reserva, las poblaciones beneficiarias y otras instancias involucradas, tomando en cuenta aspectos como: Ordenamiento espacial, ubicación física de las infraestructuras y servicios requeridos.

En concordancia con el Art 17 de la Ley de Áreas Naturales Protegidas (Ley No 26834) y el Reglamento de Áreas Naturales Protegidas (D.S. N° 018-2009-MINAM), la Reserva Nacional del Titicaca brinda permisos, autorizaciones y concesiones a las empresas turísticas que contemplen dentro de sus lineamientos corporativos una política de responsabilidad social y ambiental que propicien el desarrollo sostenible. Las concesiones deberán estar acorde a la zonificación del ANP.



3.2.3 Lineamientos Relativos a la Infraestructura

Promover una implementación de infraestructura turística que contribuya a la generación de ingresos, al dinamismo de la actividad turística y a la conservación biológica y cultural.

La infraestructura deberá estar adaptada al entorno y se reducirá al mínimo el impacto sobre el paisaje, para ello se recomienda utilizar materiales de la zona como adobes, madera, tapiales, techos de totora y/o paja, entre otras debidamente implementada con tecnología no convencional (paneles solares, plantas de biogás, etc.), y otros que no alteren drásticamente al ecosistema y el entorno ambiental.

Los circuitos turísticos deberán estar señalizados, para ello, se recomienda la participación de la población local.



La señalización turística a desarrollarse dentro del ANP se basará en lo especificado por el Manual de Señalización para Áreas Naturales Protegidas elaborado por SERNANP y en el Manual de Señalización Turística del Perú elaborado por MINCETUR.

3.2.4 Lineamientos Relativos al Transporte Turístico

Las embarcaciones deben contar con todas las autorizaciones necesarias para operar y estar debidamente registradas en la Capitanía de Puerto, las mismas que deberán prestar la seguridad y los servicios respectivos para los turistas. La cantidad y tipo de embarcaciones para la navegación en la zona de uso protegida de la RNT lo autoriza la Jefatura del ANP estimando un periodo de renovación de acuerdo a las evaluaciones técnicas requeridas.

Las embarcaciones sólo podrán desplazarse por los circuitos establecidos respetando las señales y las restricciones correspondientes. Se recomienda la utilización de embarcaciones con una eslora máxima de 12m, motores de cuatro tiempos y el uso de combustibles de calidad.

Los recorridos en áreas con alta diversidad de aves deberá hacerse con el motor apagado o con botes a remo o vela y con característica de miméticas, conducidas por pobladores, tomando las precauciones del caso así como la seguridad correspondiente (uso de salvavidas, y teniendo en cuenta la capacidad del transporte). Los medios de transporte no deben generar profundos disturbios en el ambiente como ruido, contaminación de aire y agua, impacto visual, entre otros.

La reglamentación del transporte turístico acuático en la RNT recoge las recomendaciones de cuidado ambiental señalados en el Plan Nacional de Calidad Turística CALTUR elaborado por MINCETUR.



3.2.5 Lineamientos Relativos a la Interpretación Ambiental

El Centro de Interpretación deberá estar ubicado en un sitio estratégico que facilite el ingreso a los visitantes, estará implementado de manera didáctica e interactiva con salas de exposición permanente y temporal, así mismo contar con espacios especializados como sala de difusión de documentales, sala para niños, biblioteca y jardín botánico.

La Reserva se encargará de la formación y acreditación de los intérpretes locales quienes realizarán los recorridos por los circuitos turísticos y senderos brindando la información e interpretación esperada, así mismo, son responsables del comportamiento de los visitantes en la conservación de los recursos.

Los guiones interpretativos tienen contenido sencillo, atractivo, fidedigno y actualizado acerca de los recursos naturales y culturales de la Reserva.



La señalización terrestre y acuática debe mostrar aspectos relativos a la ruta o circuito turístico y a las normas de comportamiento para el cuidado y conservación de los recursos naturales y culturales.

3.2.6 Lineamientos Relativos a la Conducta y Seguridad de los Visitantes

La Reserva constituirá y comunicará un Código de Conducta del Visitante, el cual deberá establecer el comportamiento del visitante durante su permanencia en la Reserva y señalar las acciones esperadas así como las prohibidas.

Los intérpretes locales, el personal de las empresas turísticas así como los guías turísticos, deberán ser capacitados y acreditados en primeros auxilios y situaciones de riesgo dentro de la RNT.

3.2.7 Lineamientos Relativos al Control de los Efectos del Turismo en el Medio Ambiente

La RNT deberá contar con un plan de manejo de residuos sólidos y líquidos integral en cada uno de los sectores involucrados para la actividad turística que contará con la participación de la población local, los municipios, la mesa de turismo y los gestores de instituciones públicos y privados. El mantenimiento de los servicios higiénicos deberá estar incluido en el Plan de manejo de desechos sólidos y líquidos, y debe garantizar un mínimo impacto en el ambiente. Las embarcaciones acuáticas mantienen sus motores en condiciones óptimas de operación y se presentan a las evaluaciones técnicas requeridas.

Se promueve el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente, para la generación y uso de energías y el tratamiento de residuos sólidos y líquidos.

3.2.8 Lineamientos Relativos a los guías y a promotores locales de turismo.

El servicio de guiado será ofrecido por los guías de turismo debidamente acreditados por la entidad competente y con la identificación correspondiente. Los promotores locales serán debidamente capacitados, acreditados y con la identificación representativa de la comunidad de las zonas de Uso Turístico.

Los guías de turismo podrán operar en todas las áreas permitidas de las zonas de Uso Turístico de la reserva. Para el caso de los promotores locales estos sólo podrán operar en los lugares de uso turístico del ámbito de la comunidad dónde deberán estar acreditados como integrantes de la comunidad.

Los guías de turismo promoverán la gestión de desarrollo sostenible durante todo el proceso del servicio del guiado. De igual forma los promotores locales fomentaran



continuamente los principios de sostenibilidad en las zonas de Uso Turístico, en su comunidad y en el ámbito de influencia.

La Jefatura de la RNT promoverá la firma de permisos de actividad menor y/o acuerdos con los promotores locales de turismo, con la finalidad generar beneficios económicos.

3.2.8 Lineamientos relativos a la regulación y seguimiento de las actividades.

La RNT para regular los impactos de la actividad turística, fomentará el establecimiento de planes de manejo por parte de los gobiernos locales y gestores de instituciones públicas y privadas para el establecimiento de Planes de manejo y hacer el seguimiento respectivo del manejo de residuos sólidos y líquidos en cada uno de los sectores identificados para la actividad turística.

Las embarcaciones acuáticas deberán mantenerse en condiciones óptimas su operatividad y someterse a las evaluaciones técnicas requeridas por la autoridad competente.

Promover la diversificación, mejora e innovación de las actividades turísticas y el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente, con el fin de hacer uso sostenible de los recursos naturales.

Fomentar la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de los posibles impactos ambientales, lo que contribuirá a la conservación de los recursos naturales.

Fomentar el desarrollo del turismo en función a la capacidad de carga de las zonas de Uso Turístico con la finalidad de regular la actividad.

Las actividades turísticas desarrolladas de las islas flotantes de los Uros Chulluni (por estar dentro de la RNT) deben ser regulados y monitoreados por el organismo competente en materia de turismo de la región Puno.



IV

ESTRATEGIAS: PROGRAMAS Y ACTIVIDADES



4.1. Programas de Intervención del PUTR 2014-2018

En la perspectiva de un desarrollo turístico de la Reserva Nacional del Titicaca resulta pertinente adoptar una primera estrategia que considere capacidades técnicas para una gestión turística adecuada. La gestión turística debe también considerar una mejor articulación con los actores turísticos locales, involucrándolos en el proceso para implementar nuevos productos turísticos.

La implementación de circuitos turísticos en la RNT, como estrategia para desarrollar el turismo en el área, requiere la inversión para establecer una infraestructura y equipamiento suficiente que de soporte y facilidades al turismo.

El Plan de Uso Turístico debe integrar una estrategia coherente de comunicación y promoción turística que incentive a los potenciales visitantes a venir a la reserva. En esta perspectiva la RNT asume la conducción de esta estrategia, desarrollando capacidades para ello y un objetivo principal de posicionarse en la oferta turística de naturaleza del país.

El desarrollo de capacidades para el turismo de las poblaciones locales involucradas en el PUTR es fundamental para generar reales beneficios a los pobladores. Se evidencia en el asimismo, es necesaria la formación de interpretadores locales que puedan vincular el conocimiento del patrimonio local con las motivaciones de los visitantes.

La gestión ambiental del área para el uso turístico requiere ser tratada en el PUTR. Muchas experiencias que se vienen dando en el Lago Titicaca comprometen su calidad ambiental y si a esto sumamos la problemática ambiental existente en el lago es necesario concebir en el PUTR 2014-2018 las consideraciones necesarias para prevenir, mitigar y sancionar posibles impactos negativos derivados del turismo y que afecten a la reserva.

Se hace evidente una falta de información general y específica de los valores patrimoniales existentes en la reserva. Es necesario por ello generar información suficiente que pueda respaldar convenientemente la estrategia de comunicación y promoción, que permita a los visitantes conocer el área y descubrir muchos de los valores que como se ha constatado se vienen perdiendo.



En el grafico siguiente se presentan los programas del PUTR 2014-2018.

Cuadro 21: Descripción Programas PUTR 2014-2018

Programas del PUTR	Descripción	Objetivos	Resultado	Indicadores de resultado
1. Gestión Turística Participativa	Los programas a realizar para la RNT están directa e indirectamente relacionados a las actividades de otros actores del turismo, que pueden facilitar y cooperar con el éxito de las acciones propuestas. Este programa señala las acciones y actores que la RNT necesita vincular a su gestión	✓ Vincular a los actores de turismo en la gestión turística de la RNT ✓ Establecer el personal necesario para la ejecución del plan ✓ Organizar a las poblaciones rurales involucradas para la actividad turística ✓ Controlar y revisar el avance de acciones establecidas en el PUTR	Las actividades son coordinadas con diferentes actores involucrados y la población participa activamente en las diferentes acciones de la RNT.	✓ Convenios realizados ✓ Comités de turismo conformados, ✓ Personal contratado ✓ Informe de los avances y logros.
2. Implementación de Infraestructura y equipamiento sostenible	Este programa consta de las acciones a realizar para dotación de infraestructura turística necesaria para la implementación y puesta en valor del Patrimonio.	✓ Dotar de infraestructura turística que facilite la puesta en valor de los circuitos turísticos considerados prioritarios en el PUTR.	Los atractivos de la RNT están habilitados para la visita turística.	✓ Inventario de Infraestructura Turística
3. Comunicación integral con el Visitante	Este programa describe las acciones estratégicas para la información, comunicación, promoción y difusión sobre los atractivos, el Patrimonio y las diferentes actividades de la RNT con el visitante.	✓ Promoción y difusión de los circuitos turísticos considerados prioritarios en el PUTR. ✓ Publicación y distribución de material informativo gráfico y visual ✓ Desarrollar una estrategia de comunicación Web	La Reserva Nacional del Titicaca incrementa el número de visitantes al área.	✓ Registro de visitantes ✓ Número de usuarios en la Web
4. Capacitación y formación para el turismo	Las actividades a realizar en este programa constan en la capacitación y formación para el desarrollo de capacidades de los pobladores locales para generar servicios turísticos rurales.	✓ Fortalecer las capacidades de la población para la prestación de servicios turísticos ✓ Formación de interpretadores locales ✓ Sensibilizar a la población en la valoración de su territorio y patrimonio	Los pobladores organizados y capacitados brindan servicios turísticos a los visitantes.	✓ Asociaciones de prestadores de servicios turísticos conformados ✓ Interpretadores ambientales acreditados
5. Gestión ambiental para el turismo	Las acciones de este programa está destinado a mitigar el impacto de la actividad turística en el medio ambiente.	✓ Sensibilizar a los pobladores y visitantes con los valores patrimoniales de la reserva ✓ Minimizar el impacto negativo de la actividad turística. ✓ Promover el uso de tecnologías limpias	Recursos naturales conservados, limpios y revalorados.	✓ Índice de contaminación del suelo ✓ Índice de contaminación del agua.
6. Investigación para el turismo	Las actividades en este programa están destinadas a reconocer e investigar el valor del Patrimonio existente en la RNT	✓ Generar información fidedigna y actualizada que permita la valorización del patrimonio de la reserva ✓ Contar con publicaciones de los recursos turísticos ✓ Promover la investigación en el área	Se ha generado información relevante sobre el Patrimonio de la RNT para ser utilizado en la interpretación ambiental.	✓ Número de publicaciones. ✓ Número de estudios realizados.



Plan de acción del PUTR 2014-2018

Cuadro 22: Programas y acciones del PUTR 2014-2018

Programas	Acciones/actividades
1. Programa Gestión Turística Participativa	1.1. Firma de convenios con instituciones para la investigación, conservación, capacitación, promoción y financiamiento. 1.2. Contratación de personal especializado en turismo 1.3. Conformación y formalización de comités de turismo 1.4. Revisión de los avances en la implementación del PUTR 1.5. Sensibilización y organización con la población para proveer servicios turísticos
2. Programa Implementación de Infraestructura y equipamiento sostenible	2.1. Gestiones para mejoramiento de senderos de los circuitos turísticos en el Sector Huili 2.2. Acondicionamiento del canal de acceso permanente desde Huerta Huaraya al río Huili 2.3. Habilitación de infraestructura de embarque y desembarque en el circuito del río Huili 2.4. Habilitación de señalización y paneles Interpretativos en el circuito del río Huili 2.5. Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación de Huerta Huaraya 2.6. Construcción de mirador en Huintitus Mocco 2.7. Plan de sitio de Carata y Yapura 2.8. Gestiones para el mejoramiento de senderos y acondicionamiento de canales de los circuitos de Carata Mocco 2.9. Habilitación de Infraestructura de embarque en el circuito de Carata Mocco 2.10. Habilitación de señalización y paneles interpretativos en Carata Mocco 2.11. Construcción de mirador de aves en Carata Mocco 2.12. Habilitación de campamento en Carata Mocco 2.13. Gestiones para el mejoramiento de senderos en los circuitos del sector Yapura 2.14. Construcción de embarcadero en Yapura 2.15. Habilitación de señalización y paneles interpretativos en los circuitos del sector Yapura
3. Programa Comunicación integral con el Visitante	3.1. Organización de eventos de promoción turística 3.2. Viajes de familiarización 3.3. Participación en ferias de turismo regionales y nacionales 3.4. Diseño y desarrollo de una carta grafica 3.5. Elaboración y distribución de material promocional 3.6. Elaboración de una de mapas turísticos de la reserva 3.7. Diseño, elaboración y publicación de una guía de interpretación de la RNT 3.8. Registro fotográfico y audiovisual del patrimonio cultural y natural de la reserva 3.9. Desarrollo de la comunicación y promoción turística en la Web 3.10. Capacitación en los valores naturales y culturales de la RNT a los encargados en la promoción e información turística de Puno
4. Programa Capacitación y formación para el turismo	4.1. Capacitación en artesanía, gastronomía, atención al visitante y proceso del servicio. 4.2. Formación de interpretadores locales
5. Programa Gestión ambiental para el turismo	5.1. Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos y líquidos para las áreas de uso turístico 5.2. Campaña de limpieza y recojo de residuos 5.3. Elaborar cartillas ambientales para ser entregados a los visitantes 5.4. Instalación de servicios higiénicos en sitios estratégicos de los circuitos turísticos
6. Programa Investigación para el turismo	6.1. Investigación para una guía de actividades rurales 6.2. Reconocimiento e inventario de sitios sagrados existentes en la reserva 6.3. Investigación e inventario del patrimonio intangible en la zona de uso protegida y en la zona de amortiguamiento



4.2 Programa de Gestión Turística Participativa

Ficha Acción 1.1: Firma de convenios con instituciones para la investigación, conservación, capacitación, promoción y financiamiento

Programa de Gestión Turística Participativa			
Nombre de la acción	1.1. Firma de convenios con instituciones para la investigación, conservación, capacitación, promoción y financiamiento.		
Objetivos	Contar con información actualizada, estudios técnicos e investigación científica del patrimonio de la reserva. Tener una mejor coordinación con los actores turísticos de Puno.		
Descripción de la actividad	La Reserva Nacional del Titicaca empieza a gestionar con la cooperación de los actores involucrados a fin de lograr las metas propuestas en el PUTR, para ello propicia la realización de convenios para la investigación, conservación de recursos, capacitación, promoción turística y financiamiento del Plan.		
Herramientas de control de la acción	Número de convenios realizados. Número de estudios técnicos e investigaciones resultado de los convenios.	Socios estratégicos	Comité de Gestión Mesa de Turismo
Quien planifica la acción	ANP	Responsable de la ejecución	ANP
Costos previstos	Gastos Administrativos y de representación 2500	Calendario de actividades	permanente

Ficha Acción 1.2: Contratación de personal especializado en turismo

Programa de Gestión Turística Participativa			
Nombre de la acción	1.2. Contratación de personal especializado en turismo		
Objetivos	Consolidar las acciones y actividades que apuntan al desarrollo turístico de la reserva Organizar la revisión de los avances en la implementación del PUTR <u>Contratación de un especialista en turismo</u> Para iniciar las acciones del PUTR es necesario la contratación de un especialista en turismo quién se encargará de la coordinación de las actividades de manera directa y permanente. El especialista deberá contar con el siguiente perfil como mínimo: Formación profesional en turismo. Experiencia en planificación y gestión turística. Experiencia en trabajo con poblaciones rurales. Capacidad de comunicación escrita y oral en inglés. Sensibilidad con el patrimonio natural y cultural de la RNT <u>Contratación de guardaparques</u> Se hará la contratación de 2 guardaparques para el apoyo en la Gestión del Turismo. De preferencia con experiencia en turismo y en trabajo con poblaciones locales. Capacidad de comunicación escrita y oral en inglés y sensibilidad con el patrimonio natural y cultural de la RNT. La contratación de los guardaparques será progresiva al incremento de visitantes al ANP.		
Descripción de la actividad			
Herramientas de control de la acción	Personal contratado	Socios estratégicos	
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Especialista en turismo ET: S/1800 por 12 meses por 5 años = 108,000 2 Guardaparques en	Calendario de actividades	Especialista en turismo Permanente 2014-2018 Guardaparques en turismo

turismo G1: S/ 1150 por 12 meses por 4 años = 55,200 G2: S/ 1150 por 12 meses por 3 años = 41,400	2014-2018
--	-----------

Ficha Acción 1.3: Conformación y formalización de comités de turismo

Programa de Gestión Turística Participativa			
Nombre de la acción	1.3. Conformación y formalización de comités de turismo		
Objetivos	Coordinar permanentemente con los actores locales el desarrollo turístico de la RNT Coordinar, seguir y evaluar el desarrollo turístico en las poblaciones rurales. Fortalecer las capacidades de los miembros del comité de turismo. Lograr que las asociaciones de comités de turismo se articulen regionalmente con iniciativas que orientan el desarrollo turístico de la reserva.		
Descripción de la actividad	Conformación de comités de turismo en las poblaciones rurales involucradas en el PUTR. Encargar la gestión turística de las zonas de amortiguamiento de la reserva a los comités de turismo. Afiliación de los comités de turismo a la REDTURC.		
Herramientas de control de la acción	Numero de comités de turismo conformados Actividades realizadas por los comités de turismo Numero de comités afiliados a REDTURC	Socios estratégicos	Poblaciones involucradas
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Especialista en turismo
Costos previstos	Gastos administrativos 2000 anuales	Calendario de actividades	2014-2015

**Ficha Acción 1.4: Revisión con los actores de los avances en la implementación del PUTR**

Programa de Gestión Turística Participativa			
Nombre de la acción	1.4. Revisión con los actores de los avances en la implementación del PUTR		
Objetivos	Involucrar a los actores turísticos de Puno en el desarrollo turístico de la RNT Informar de las actividades que se vienen implementando para poner en valor los recursos turísticos la RNT. Conocer las opiniones, sugerencias de los actores turísticos locales que puedan mejorar la implementación del PUTR		
Descripción de la actividad	Dos veces al año se realizan reuniones con los actores turísticos para presentar las actividades planificadas, avances y logros en la implementación y vigencia del PUTR Reuniones internas		
Herramientas de control de la acción	Presentación de acciones y actividades a ejecutarse en el año Informe de los avances y logros en la implementación del PUTR	Socios estratégicos	Comité de Gestión Mesa de Turismo
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Especialista en turismo
Costos previstos	Gastos administrativos S/ 400	Calendario de actividades	permanente

Ficha Acción 1.5: Sensibilización y organización con la población para proveer servicios turísticos**Programa de Gestión Turística Participativa**

Nombre de la acción	1.5. Sensibilización y organización con la población para proveer servicios turísticos		
Objetivos	Sensibilizar a la población con los valores patrimoniales de la RNT Desarrollar capacidades para la prestación de servicios turísticos en los jóvenes y población interesada Contribuir en la recuperación y valorización del patrimonio natural y cultural.		
Descripción de la actividad	Realizar talleres con las poblaciones involucradas en el PUTR para la sensibilización respecto a su patrimonio, apoyar iniciativas de emprendimientos relacionados a la prestación de servicios turísticos. Se priorizarán a las poblaciones del circuito Huili en primer orden y luego a las poblaciones del sector Carata y Yapura respectivamente.		
Herramientas de control de la acción	Eventos de capacitación a los emprendedores comunitarios Número de emprendimientos que se pongan en marcha	Socios estratégicos	OGD, Caritas, CEDESOS
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Especialista de turismo Comités de turismo
Costos previstos	Gastos de organización de talleres S/3,000 anual	Calendario de actividades	2014-2015-2016



4.3 Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible

Ficha Acción 2.1: Gestiones para mejoramiento de senderos de los circuitos turísticos en el Sector Huili

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Huili			
Nombre de la acción	2.1. Gestiones para mejoramiento de senderos de los circuitos turísticos en el Sector Huili		
Objetivos	Habilitar los senderos de acceso a los poblados involucrados en el circuito turístico del Río Huili <u>Mejoramiento de camino de herradura a Huerta Huaraya</u> <u>Mejoramiento de camino de salida de Illpa a la carretera</u> <u>Mejoramiento de senderos en Huerta Huaraya</u>		
Descripción de la actividad	Se realiza gestiones con el Municipio, MINCETUR y otros actores relacionados para el financiamiento y ejecución de la habilitación del acceso para este circuito.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de infraestructura turística de la RNT	Socios estratégicos	Municipalidad Provincial de Puno MINCETUR Mesa de Turismo Comités de Conservación Huerta Huaraya – Yanico – Moro
Quien planifica la acción	Reserva Nacional del Titicaca	Responsable de la ejecución	Reserva Nacional del Titicaca Municipalidad Provincial de Puno Gobierno Regional Centro Poblado de Huerta Huaraya
Costos previstos	S/ 20,000	Calendario de actividades	2014 6 meses – prioridad alta

Ficha Acción 2.2: Acondicionamiento del canal de acceso permanente desde Huerta Huaraya al río Huili

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Huili	
Nombre de la acción	2.2. Acondicionamiento y mantenimiento del canal de acceso de Huerta Huaraya al Río Huili
Objetivos	Habilitar un canal de ingreso permanente desde Huerta Huaraya al Río Huili

Descripción de la actividad	Dragado del canal de ingreso hacia el Río Huili. Desde el Centro de Interpretación se habilita un canal que deberá estar habilitado para el ingreso al Río Huili tanto en temporada de subidas del nivel del agua como en temporadas secas. Este canal contará con permanente mantenimiento. Los siguientes 4 años se realiza el mantenimiento del canal.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de Infraestructura Turística RNT	Socios estratégicos	Gobierno Regional Municipalidad de Puno MINCETUR Comité de Gestión
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	30, 000 inversión inicial 2,000 anual para mantenimiento.	Calendario de actividades	Habilitación 2014 Mantenimiento 2014-2018

Ficha Acción 2.3: Habilitación de infraestructura de embarque y desembarque en el circuito del Río Huili

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Huili			
Nombre de la acción	2.3. Habilitación de infraestructura de embarque y desembarque en el circuito del Río Huili		
Objetivos	Facilitar el ingreso de visitantes al Río Huili desde Huerta Huaraya (Centro de Interpretación). Facilitar permanentemente la visita a la Isla Huintitus Mocco Brindar facilidades para el embarque y desembarque de visitantes en el ingreso por Illpa al Río Huili		
Descripción de la actividad	Planificación de la correcta infraestructura para el embarque y desembarque de pasajeros en el circuito del Río Huili, esta infraestructura deberá ser construida con materiales amigables al medio ambiente y debe ser funcional para las temporadas de subida de agua tanto como para las temporadas de sequedad. Estos deberán estar localizadas en : - Huerta Huaraya - Huintitus Mocco - Illpa (Palca) Para ello se necesitará de un diseño arquitectónico y la ejecución de infraestructura. Los siguientes años se realiza la conservación y mantenimiento de infraestructura		
Herramientas de control de la acción	Inventario de Infraestructura Turística	Socios estratégicos	Gobierno Regional Municipalidad de Puno MINCETUR Comité de Gestión Mesa de Turismo Centro Poblado de Huerta Huaraya Comité de Conservación de Santa Bárbara de Moro Comité de Conservación de Yanico.
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	S/ 10,000 diseño arquitectónico S/60,000 Habilitación de infraestructura S/ 4,000 anuales para mantenimiento	Calendario de actividades	2014 – Habilitación de Infraestructura 2014 -2018 Mantenimiento

Ficha Acción 2.4: Habilitación de Señalización y Paneles Interpretativos en el Circuito del Río Huili.**Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible
Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Huili**

Nombre de la acción	2.4. Habilitación de Señalización y Paneles Interpretativos en el Circuito del Río Huili		
Objetivos	Desarrollar una señalización adecuada para facilitar las visitas al circuito del Río Huili.		
Descripción de la actividad	Estudio y definición del emplazamiento de los paneles interpretativos. Realización de ilustraciones concernientes al sitio. Elaboración de los paneles interpretativos. La realización, así como la instalación de los paneles y otros tipos de señalizaciones deben ser coherentes con las cartas gráficas de la reserva y tomar en cuenta en cuenta lo especificado en el manual de señalización para Áreas Naturales Protegidas (INRENA 2003) y en el Manual de Señalización Turística del Perú (PromPerú 2003). <u>Señalización de senderos en Huerta Huaraya</u> La instalación debe ser hecha de manera estratégica que permita dar visibilidad a Huerta Huaraya (lugares de entrada del territorio, vía en la carretera Puno-Juliaca) <u>Paneles interpretativos</u> Los paneles interpretativos se colocan en lugares de diversidad de fauna, flora y recursos culturales en el entorno, preferentemente en los sitios de Huerta Huaraya y Huintitus Mocco. <u>Señalización de Illpa y Yanico</u> Señalizar la vía acuática informando sobre la biodiversidad y limitaciones o prohibiciones durante el recorrido.		
Herramientas de control de la acción	Número de paneles y otras señalizaciones instaladas en circuito del Río Huili	Socios estratégicos	MINCETUR PromPerú
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Señalización de senderos S/10,000 Señalización acuática S/10,000 Mantenimiento anual S/ 3,000	Calendario de actividades	2015 2014 - 2018(mantenimiento)



Ficha Acción 2.5: Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación de Huerta Huaraya

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Huili			
Nombre de la acción	2.5. Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación de Huerta Huaraya		
Objetivos	Construir, equipar y proponer modelo interpretativo para el Centro de Interpretación		
Descripción de la actividad	Se construye el centro de interpretación garantizando un mínimo impacto en el ambiente, se procede a equipar con muebles de infraestructura sanitaria. Se establece el modelo interpretativo a seguir. Se procede con el equipamiento y habilitación. El Centro de Interpretación contará con las siguientes áreas como requerimiento mínimo: Salas de exposición permanente, salas para exposiciones temporales, salas especializadas para proyecciones de videos, biblioteca, para niños, cafetería, jardín botánico, área de venta de artesanías, área de consumo de alimentos.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de Infraestructura Turística	Socios estratégicos	Gobierno Regional Municipalidad de Puno Comité de Gestión Mesa de Turismo MINCETUR
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	1'000 000 construcción 500 000 equipamiento, museografía y estacionamiento	Calendario de actividades	2018 8 meses – prioridad alta

Ficha Acción 2.6: Construcción de mirador en Huintitus Mocco

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Huili			
Nombre de la acción	2.6. Construcción de mirador en Huintitus Mocco		
Objetivos	Implementar la isla Huintitus Mocco para la observación de flora y fauna silvestre en la RNT		
Descripción de la actividad	Se construye un mirador para el disfrute de la fauna silvestre en la Isla Huintitus Mocco, que será construido con material ecológico, mimetizándose con el entorno natural.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de Infraestructura Turística de la RNT	Socios estratégicos	MINCETUR COMITÉ DE GESTION Comité de Conservación de Moro
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Inversión Inicial S/15,000 Mantenimiento anual S/3,000	Calendario de actividades	2014 (5 meses – prioridad alta) Inversión Inicial 2014 – 2018 mantenimiento

Ficha Acción 2.7: Plan de sitio de Carata

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Carata			
Nombre de la acción	2.7. Plan de sitio de Carata		
Objetivos	Elaborar un Plan de Sitio para la gestión turística sostenible de Carata Mocco.		
Descripción de la actividad	Se elabora un Plan de Sitio que identifique los requerimientos, características de la infraestructura, así como la microzonificación y uso turístico.		
Herramientas de control de la acción	Documento aprobado	Socios estratégicos	Comité de Gestión Mesa de Turismo

Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	10,000	Calendario de actividades	2015 3 meses – prioridad medio alta

Ficha Acción 2.8: Gestiones para el mejoramiento de senderos y acondicionamiento de canales de los circuitos de Carata Mocco

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Carata			
Nombre de la acción	2.8. Gestiones para el mejoramiento de senderos y acondicionamiento de canales de los circuitos de Carata Mocco		
Objetivos	Mejorar la vía de acceso a Carata Mocco Facilitar la visita turística en los canales de Carata Mocco. <u>Mejoramiento de acceso a Carata Mocco</u>		
Descripción de la actividad	Ampliar, habilitar ruta de acceso a Carata Moco para permitir el ingreso de vehículos motorizados. <u>Acondicionamiento de los canales de Lipsomayu y Kilimayu</u> Limpiar y acondicionar los canales de Lipsomayu y Kilimayu en Carata Mocco. Los siguientes 2 años e hace el mantenimiento de senderos y canales.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de infraestructura turística	Socios estratégicos	Municipio de Huata Municipio de Coata Comités de Conservación de Faón y Yasin
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Mejoramiento de acceso a Carata Mocco S/ 10,000 Acondicionamiento de los canales de Lipsomayu y Kilimayu S/10,000 inversión inicial S/ 2000 por mantenimiento anual	Calendario de actividades	2016 4 meses – prioridad media 2016 – 2018 - mantenimiento

Ficha Acción 2.9: Habilitación de Infraestructura de embarque en el circuito de Carata Mocco

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Carata			
Nombre de la acción	2.9. Habilitación de Infraestructura de embarque en el circuito de Carata Mocco		
Objetivos	Facilitar el acceso y desembarque de visitantes al espejo de agua y canales. <u>Construcción de Infraestructura de embarque en Carata Mocco</u>		
Descripción de la actividad	Planificación de la correcta infraestructura para el embarque y desembarque de pasajeros en el circuito de Carata Mocco, esta infraestructura deberá ser construida con materiales amigables al medio ambiente y debe ser funcional para las temporadas de sequedad. Los siguientes 2 años se realiza el debido mantenimiento.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de Infraestructura Turística de la RNT	Socios estratégicos	Comité de Gestión Comités de Conservación de Faon y Yasin
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Inversión Inicial 25,000	Calendario de actividades	2016 2016 – 2018 - mantenimiento



	Mantenimiento anual S/2,000	
--	--------------------------------	--

Ficha Acción 2.10: Habilitación de Señalización y Paneles interpretativos en Carata Mocco

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Carata			
Nombre de la acción	2.10. Habilitación de Señalización y Paneles interpretativos en Carata Mocco		
Objetivos	Desarrollar una señalización adecuada para poner en valor este sitio natural y cultural Facilitar el ingreso de visitantes al sitio.		
Descripción de la actividad	Señalizar el sendero desde el Centro Poblado de Huata hacia Carata Mocco, indicando en el camino las distancias y los recursos turísticos que se encuentran en el recorrido. Colocar paneles interpretativos en Carata Mocco sobre la biodiversidad de la Reserva y su entorno cultural. Señalizar los espejos de agua y canales, indicando la ruta y las respectivas prohibiciones. Los siguientes 2 años se realiza el mantenimiento de todas las señalizaciones y paneles interpretativos.		
Herramientas de control de la acción	Nro de paneles instalados	Socios estratégicos	Comité de Gestión Mesa de Turismo MINCETUR y PromPerú
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Sendero terrestre desde Huata S/5,000 Panel Interpretativo S/3,000 Paneles acuáticos S/ 3,000 Mantenimiento S/3,000	Calendario de actividades	2016 2016 – 2018 - mantenimiento

Ficha Acción 2.11: Construcción de mirador en Carata Mocco

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Carata			
Nombre de la acción	2.11. Construcción de mirador de aves en Carata Mocco		
Objetivos	Implementar en Carata Mocco una infraestructura adecuada para la observación de aves de la RNT.		
Descripción de la actividad	Se construye un mirador para el disfrute de la observación de aves en Carata Mocco. El mirador será construido con material ecológico, mimetizándose con el entorno natural. Los siguientes 2 años se realiza el mantenimiento del mirador.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de infraestructura turística de la RNT	Socios estratégicos	MINCETUR Comité de Gestión Comité de Conservación de Faón
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Inversión Inicial S/25,000 Mantenimiento anual S/3,000	Calendario de actividades	2016 5 meses – prioridad medio alta 2016 – 2018 mantenimiento

Ficha Acción 2.12: Habilitación de campamento en Carata Mocco

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Carata	
Nombre de la acción	2.12. Habilitación de campamento en Carata Mocco

Objetivos	Habilitar un campamento para facilitar el pernocte de visitantes		
Descripción de la actividad	Se habilita un lugar adecuado para acampar con carpas personales. Se colocan mesas y asientos para dar facilidades a los visitantes. Los siguientes 2 años se realiza el mantenimiento del campamento.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de Infraestructura Turística	Socios estratégicos	Comité de Gestión Mesa de Turismo MINCETUR
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Inversión Inicial 5,000 Mantenimiento anual S/1,500	Calendario de actividades	2016 3 meses – prioridad media 2016 – 2018 mantenimiento

Ficha Acción 2.13: Gestiones para el mejoramiento de senderos en los circuitos del Sector Yapura

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Yapura			
Nombre de la acción	2.13. Gestiones para el mejoramiento de senderos en los circuitos del Sector Yapura		
Objetivos	Facilitar el ingreso de visitantes a los circuitos del Sector Yapura <u>Realiza gestiones para el acondicionamiento de los circuitos turísticos de Yapura</u>		
Descripción de la actividad	Coordinar con los Centros Poblados de Capano y Yapura la habilitación de las rutas a los cerros – miradores y sitios arqueológicos en estos poblados a fin de ofrecer itinerarios a los visitantes.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de infraestructura turística de la RNT	Socios estratégicos	Centro Poblado de Capano Centro Poblado de Yapura Municipalidad de Capachica
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT MINCETUR Centro Poblado de Capano Centro Poblado de Yapura Centro Poblado de Llachón Municipalidad de Capachica
Costos previstos	S/ 15,000	Calendario de actividades	2017 6 meses – prioridad media

Ficha Acción 2.14: Construcción de embarcadero en Yapura

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Yapura			
Nombre de la acción	2.14. Construcción de embarcadero en Yapura		
Objetivos	Facilitar el embarque y desembarque de pasajeros al Centro Poblado de Yapura		
Descripción de la actividad	Se construye un embarcadero para uso de embarcaciones a motor y balsas de remo o a vela que navegan en la Reserva.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de Infraestructura	Socios estratégicos	Comité de Gestión Mesa de Turismo Municipio de Capachica Centro Poblado de Yapura
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Inversión Inicial 173,600 soles	Calendario de actividades	2016



Ficha Acción 2.15: Habilitación de Señalización y Paneles Interpretativos en los circuitos del Sector Yapura

Programa de Implementación de Infraestructura y Equipamiento Sostenible Implementación de Infraestructura, Equipamiento y Señalización en el Sector Yapura			
Nombre de la acción	2.15. Habilitación de Señalización y Paneles Interpretativos en los circuitos del Sector Yapura		
Objetivos	Desarrollar una señalización adecuada para poner en valor este sitio natural y cultural. Facilitar el ingreso de visitantes al sitio.		
Descripción de la actividad	<u>Señalizar los senderos de los circuitos turísticos en el Sector Yapura</u> Señalizar los senderos que forman parte de los circuitos turísticos y que conectan cerros miradores y sitios arqueológicos brindando información, limitaciones y prohibiciones en el recorrido. <u>Panel Interpretativo en Yapura</u> Realización de ilustraciones concernientes a los recursos naturales y culturales que rodean el sitio. Elaboración de los paneles interpretativos. <u>Señalización acuática</u> Señalizar la ruta en los Canales de Hatun Mayu señalando los puntos de concentración de fauna silvestre y el poblado de Uros Ccapi. Los siguientes 2 años se brinda mantenimiento a las señalizaciones y paneles interpretativos.		
Herramientas de control de la acción	Nro de paneles instalados	Socios estratégicos	Municipalidad de Capachica MINCETUR PromPerú Centro Poblado de Capano Centro Poblado de Yapura
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	Señalización de senderos S/7,000 Panel Interpretativo S/3,000 Paneles acuáticos S/ 5,000 Mantenimiento S/5,000	Calendario de actividades	2016 2016 – 2018 mantenimiento



4.4 Programa de Comunicación Integral con el Visitante

Ficha Acción 3.1: Organización de eventos de promoción turística

Programa de Comunicación Integral con el Visitante			
Nombre de la acción	3.1. Organización de eventos de promoción turística		
Objetivos	Promocionar los recursos turísticos existentes y las actividades que puedan realizarse en la RNT Darle notoriedad a la RNT <u>Festivales de turismo de aventura y naturaleza</u>		
Descripción de la actividad	Realización de 2 festivales de turismo de aventura y naturaleza, con la participación de los actores turísticos y de invitados del sector turístico regional, nacional y/o internacional. Crear un grupo de trabajo para la realización de estos eventos y buscar el apoyo de la empresa privada e instituciones para desarrollar las actividades del evento. Prever la promoción de este evento en TV, Internet, radio, medios sociales de Internet.		
Herramientas de control de la acción	Memorias Anuales Listas de inscritos y participantes a los eventos	Socios estratégicos	Actores turísticos de Puno
Quien planifica la acción	Jefatura de la ANP	Responsable de la ejecución	Jefatura de la ANP Especialista en turismo
Costos previstos	S/7,000 x 2 años (2014 -2015) S/ 10,000 x 2 años (2016 -2017)	Calendario de actividades	Todos los años 2015-2018

Ficha Acción 3.2: Viajes de familiarización

Programa de Comunicación Integral con el Visitante			
Nombre de la acción	3.2. Viajes de familiarización		
Objetivos	Asegurar flujos turísticos de turismo interno y receptivo a la RNT Dar a conocer a los operadores turísticos de Puno la oferta turística de la RNT Presentar nuevas rutas turísticas a las agencias, operadores y actores del turismo Mejorar y adecuar la oferta turística a la demanda		
Descripción de la actividad	Presentación y evaluación de circuitos turísticos: Huili, Yapura, Carata y Puno. Duración: Full Day. Invitados: Representantes del Gobierno Regional Puno, personal de la RNT, representantes de los comités de conservación, miembros del comité de gestión, representantes de la Asociación de Operadores de Turismo, representantes de la Asociación de Hoteles y Restaurantes, representantes de la Asociación de Guías de Turismo, representantes de municipios, otras asociaciones de turismo y actores locales		
Herramientas de control de la acción	4 viajes de familiarización realizados	Socios estratégicos	Mesa de Turismo Instituciones de Cooperación. Asociación de Operadores de Turismo Perú
Quien planifica la acción	Jefatura RNT	Responsable de la ejecución	Especialista en turismo
Costos previstos	S/ 3000 x 2 años (2015 -2016) S/ 5000 x 2 años (2017 -2018)	Calendario de actividades	2015-2018

Ficha Acción 3.3: Participación en ferias de turismo

Programa de Comunicación Integral con el Visitante	
Nombre de la acción	3.3. Participación en ferias de turismo
Objetivos	Difusión de los atractivos de la RNT en ferias turísticas regionales y nacionales Comunicar adecuadamente los atractivos turísticos de la RNT; resaltando los valores patrimoniales y las actividades permitidas que conforman la oferta turística de esta áreas protegida.



Descripción de la actividad	Posicionar la RNT como un destino turístico de naturaleza		
	<u>Participación en ferias de turismo nacionales:</u> Participación en ferias y eventos según calendario de PromPerú. <u>Participación en ferias de turismo regionales:</u> Participación en ferias y eventos según calendario macro regional y en la provincia de Puno. La RNT busca participar en eventos especializados orientados a turismo de naturaleza		
Herramientas de control de la acción	Eventos en los que participa la reserva	Socios estratégicos	Mesa de Turismo Instituciones de Cooperación PromPerú Gremios Empresariales
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Especialista en Turismo
Costos previstos	Ferias nacionales y regionales S/ 3,600 (2015-2016) S/ 5,000 (2017-2018)	Calendario de actividades	2015-2018

Ficha Acción 3.4: Diseño y desarrollo de una carta grafica**Programa de Comunicación Integral con el Visitante**

Nombre de la acción	3.4. Diseño y desarrollo de una carta grafica		
Objetivos	Disponer de elementos gráficos homogéneos que permitan una comunicación efectiva en el conjunto de acciones y actividades comunicacionales del PUTR, formalizando la comunicación turística para el total de acciones. Establecer una identidad comunicacional para diferentes soportes: sitio Internet, mails, papeles, afiches, trípticos, otros.		
Descripción de la actividad	Llamado a concurso para la realización de la carta grafica de la RNT Contratación de una agencia de publicidad o un asesor comunicacional que se encargue del diseño y el conjunto de elementos de la carta grafica. Taller para determinar los elementos comunicacionales de la RNT, logotipo (taller llevado por la RNT y el asesor comunicacional). Establecer logotipo para la oferta de naturaleza. Definición de soportes comunicacionales: mails, trípticos, afiches, cartas, sitio internet, sobres, trípticos, otros. Validación de la carta grafica por la RNT y otros actores turísticos Aplicación de la carta gráfica		
Herramientas de control de la acción	"Book" con soportes comunicacionales. Maqueta de cada uno de los soportes. Paleta de colores, estilos, fuentes, etc. Logotipo.	Socios estratégicos	Mesa de Turismo PromPerú
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Agencia de publicidad o un asesor comunicacional
Costos previstos	S/3,000	Calendario de actividades	2015



Ficha Acción 3.5: Elaboración y distribución de material promocional

Programa de Comunicación Integral con el Visitante			
Nombre de la acción	3.5. Elaboración y distribución de material promocional		
Objetivos	Crear soportes promocionales que puedan presentar de manera atractiva los valores naturales y culturales de la RNT Tener una herramienta de promoción y comunicación eficaz con el potencial visitante Mejorar la imagen de la reserva resaltando la oferta patrimonial natural y cultural Definición de los aspectos comunicacionales más importantes y efectivos en relación al perfil del visitante: presentación de la RNT y sus particularidades, presentación de los circuitos más importantes puestos en valor, dirección mail y teléfono de la RNT		
Descripción de la actividad	Escoger una agencia o profesional de comunicación encargado de diseñar el material promocional. Concepción del soporte promocional: escoger fotos e ilustraciones, integración de la carta gráfica, color, recto/verso, papel, número de de ejemplares, etc. Elaborar afiches y trípticos y finalmente difusión por la RNT del material elaborado		
Herramientas de control de la acción	Realización del material promocional Mejoramiento de la calidad del material	Socios estratégicos	Mesa de Turismo PromPerú
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Agencia o profesional de comunicación
Costos previstos	S/3500 (2015- 2016) S/ 4500 (2017 – 2018)	Calendario de actividades	2015-2018

Ficha Acción 3.6: Elaboración de mapas turísticos de la reserva

Programa de Comunicación Integral con el Visitante			
Nombre de la acción	3.6. Elaboración de mapas turísticos de la reserva		
Objetivos	Integrar los principales atractivos y circuitos de la RNT Facilitar el acceso, desplazamiento de los visitantes una vez dentro de la RNT Permitir una lectura rápida del territorio, valores patrimoniales naturales y culturales, servicios y actividades posibles a realizar Disponer de un mapa turístico que se convierte en un instrumento de promoción y comunicación de la RNT		
Descripción de la actividad	Mapa turístico en dos idiomas (español-inglés). 1 millar en ingles y 1 millar en español Convocar a un especialista en la creación del mapa turístico: formato (A2), diseño, fondo del mapa, papel, íconos utilizados, escritura de textos, realización. Asegurar la integración de la carta gráfica de la reserva en el mapa turístico. Validación y presentación del mapa turístico de la RNT Impresión y distribución para su venta		
Herramientas de control de la acción	Creación de una carta turística de la RNT	Socios estratégicos	
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Agencia o profesional de comunicación
Costos previstos	S/6000	Calendario de actividades	2015
Observaciones	Integrar el mapa turístico al sitio web		



Ficha Acción 3.7: Diseño, elaboración y publicación de una guía de interpretación de la RNT
Programa de Comunicación Integral con el Visitante

Nombre de la acción	3.7. Diseño, elaboración y publicación de una guía de interpretación de la RNT		
Objetivos	Dar a conocer los valores patrimoniales naturales y culturales de la RNT Tener una herramienta de comunicación de calidad		
Descripción de la actividad	Obtener la base de datos para la elaboración de la Guía respecto a la fauna, flora, y recursos culturales de la reserva. Los datos deberán estar escritos en español e inglés. Definición de los aspectos más importantes que deberán contener las guías. Hacer el borrador de la guía en colaboración con otros profesionales especializados. Elaborar el diseño de la Guía con profesionales especializados que este integrado los elementos de la carta gráfica. Validación, impresión y publicación de la Guía. Impresión de las guías (2000 ejemplares) Hacer la distribución/ venta		
Herramientas de control de la acción	Número de guías elaboradas Número de guías traducidas	Socios estratégicos	Mesa de Turismo Comité de Gestión
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Jefatura RNT Investigador y/o editor de la guía
Costos previstos	S/ 20,000	Calendario de actividades	2017



Ficha Acción 3.8: Realización de un registro fotográfico y audiovisual del patrimonio cultural y natural de la reserva

Programa de Comunicación Integral con el Visitante			
Nombre de la acción	3.8. Realización de un registro fotográfico y audiovisual del patrimonio cultural y natural de la reserva		
Objetivos	Tener un registro visual que pueda ser utilizado en material para la promoción y difusión de la RNT		
Descripción de la actividad	<u>Desarrollar un registro fotográfico del patrimonio cultural y natural de la RNT</u> Determinar las necesidades actuales de imágenes fotográficas. Contratar un fotógrafo. Generación de una base de datos fotográficos en distintas temáticas: naturaleza, actividades, historia, cultura, conocimientos tradicionales, recursos naturales, productos elaborados en la zona, festividades, otros. Definición de formatos de las imágenes <u>Reportajes audiovisual del patrimonio natural y cultural de la RNT</u> Hacer un reportaje visual sobre los valores naturales y culturales que se encuentran en la RNT y en su zona de amortiguamiento. Contratar. En formato dvd. De 20 minutos <u>Desarrollar micro videos de los diferentes circuitos turísticos</u> Definir un perfil de los internautas que visitan la página de PromPerú para conocer cuáles son sus expectativas y a fin de establecer el contenido y formato del film a elaborar. Concebir elementos del contenido del video. Formato corto (entre 1 y 3 minutos). Para los comentarios se deben privilegiar frases cortas y atractivas. Poner en relevancia los atractivos principales de la Reserva: Lago, Aves, historia, otros. Definición del formato del video: flash u otro y que contenga buena calidad de reproducción.		
Herramientas de control de la acción	Conformación del registro fotográfico de la RNT Creación del reportaje 4 micro videos elaborados Número de visitas mensuales al video	Socios estratégicos	Mesa de Turismo Comité de Gestión Instituciones Privadas Instituciones de Cooperación PromPerú
Quien planifica la acción	RNT Especialista en turismo	Responsable de la ejecución	Fotógrafo profesional Realizador micro videos y reportajes
Costos previstos	Registro fotográfico S/3000 Reportajes audiovisual S/12,000 Micro videos S/4000	Calendario de actividades	Registro fotográfico 2015 Reportajes audiovisual 2017 Micro videos 2018



Ficha Acción 3.9: Desarrollo de la comunicación y promoción turística en Web
Programa de Comunicación Integral con el Visitante

Nombre de la acción	3.9. Desarrollo de la comunicación y promoción turística en Web		
Objetivos	Facilitar la accesibilidad a la información turística de la RNT Convertir en atractiva la oferta turística de la reserva afín de generar un flujo turístico hacia ella; brindando información práctica de los servicios, circuitos que se localizan en el área de la reserva Conocer las motivaciones de los potenciales visitantes a la reserva Responder también a las necesidades del turista nacional y poblador de Puno en cuanto a información requerida de la reserva Profundizar el vínculo con las personas, instituciones, potenciales visitantes; sensibles con la RNT Crear una red que permita sensibilizar y capacitar a en cuanto a los valores naturales y culturales de la RNT Aprender de los comentarios y discusiones que se den en línea A través de las redes sociales reforzar la eficacia del sitio web		
Descripción de la actividad	<u>Desarrollo y mantenimiento de un sitio web</u> Reuniones para elaborar los requerimientos del sitio web. Convocatoria, evaluación de propuestas y contratación de la agencia especializada y/o diseñador web encargado de realizar el sitio. Redactar y validar el contenido y las páginas. Verificar la integración de la carta gráfica en el diseño del sitio. Aprobación y puesta en línea el sitio web. Actualización periódica a cargo de la RNT (mínimo una vez al mes) <u>Crear una comunidad virtual : Páginas, Redes Sociales, Blogs</u> Selección de los redes sociales: Facebook, Twitter, Youtube. Definir un proceso de seguimiento y evaluación del impacto de las redes sociales en la promoción de la RNT. Hacer un seguimiento y adaptación a nuevas formas y tendencias de las redes sociales		
Herramientas de control de la acción	Sitio web en línea Número de visitas del sitio Redes sociales integradas a la comunicación web de la RNT Impacto de las redes sociales: seguidores, número de visualizaciones.	Socios estratégicos	Mesa de Turismo Comité de Gestión PromPerú
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Agencia especializada y/o diseñador web Especialista en Turismo
Costos previstos	Inversión inicial: sitio web S/ 3,100 (2015) mantenimiento S/200 soles (2016-2018)	Calendario de actividades	2015- 2018



Ficha Acción 3.10: Capacitación en los valores naturales y culturales de la RNT a los encargados en la promoción e información turística de Puno**Programa de Comunicación Integral con el Visitante**

Nombre de la acción	3.10. Capacitación en los valores naturales y culturales de la RNT a los encargados en la promoción e información turística de Puno		
Objetivos	Lograr que la población e involucrados en el desarrollo turístico de la RNT reconozcan, identifiquen los atractivos turísticos de la reserva Lograr que la población se sensibilice con la los valores patrimoniales y la conservación del área protegida Motivar un intercambio permanente de ideas en cuanto a la problemática ambiental, económica y social ligado al desarrollo turístico de la RNT Fortalecer las capacidades de los involucrados en la promoción y comunicación turística en la provincia de Puno		
Descripción de la actividad	Talleres participativos con los operadores turísticos locales, agentes de viajes, profesionales independientes, instituciones y organizaciones que trabajan en el sector turístico de la provincia.		
Herramientas de control de la acción	Nro de talleres realizados Nro de participantes en los talleres	Socios estratégicos	Asociación de Operadores turísticos Asociación de agencias de viajes
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Especialista en turismo Guardaparques RNT
Costos previstos	S/1000 anuales	Calendario de actividades	2015-2018



4.5 Programa de Capacitación y Formación para el Turismo

Ficha Acción 4.1: Capacitación en artesanía, gastronomía, atención al visitante y proceso del servicio Programa de Capacitación y Formación para el Turismo

Nombre de la acción	4.1. Capacitación en artesanía, gastronomía, atención al visitante y proceso del servicio.		
Objetivos	Fortalecer las capacidades de la población para la prestación de servicios turísticos.		
Descripción de la actividad	Los miembros organizados de los comités de turismo reciben capacitación para proveer servicios de alimentación, alquiler de botes, atención al visitante, u otro servicio que se identifique. Las capacitaciones se realizarán 4 veces anuales en el siguiente orden: 2012 Huili, 2013 Carata y Yapura, 2014 para fortalecer capacidades a los comités de turismo en general.		
Herramientas de control de la acción	Conformación de prestadores de servicio para el Turismo	Socios estratégicos	Mesa de Trabajo OGD Instituciones de Cooperación Centros Superiores de Estudio
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Especialista en turismo Guardaparques
Costos previstos	1er año: S/ 6,000 2do año: S/8000 3er año: S/ 8000	Calendario de actividades	2015-2017



Ficha Acción 4.2: Formación de interpretadores locales Programa de Capacitación y Formación para el Turismo

Nombre de la acción	4.2. Formación de interpretadores locales		
Objetivos	Formar interpretadores locales capaces de atender con calidad a los visitantes locales, nacionales y extranjeros.		
Descripción de la actividad	La Reserva cuenta con la organización de los Comités de Turismo Selecciona a miembros activos de los comités de turismo para ser formados como intérpretes locales. La reserva diseña un plan de formación para intérpretes quienes se encuentran en permanente entrenamiento en el ANP. A fin de lograr una formación integral la Reserva promueve convenios con profesionales del ámbito del turismo, biología y cultura para la capacitación multidisciplinaria.		
Herramientas de control de la acción	Convenio RNT-UNA Selección de Interpretadores Lista de asistencia a clases	Socios estratégicos	Universidades Mesa de Turismo Instituciones de Cooperación
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	Jefatura RNT Especialista en turismo Guardaparques
Costos previstos	Gastos de Capacitación S/ 7000 – 2015 S/ 7000 - 2016	Calendario de actividades	2015-2016



4.6 Programa de Gestión Ambiental para el Turismo

Acción 5.1: Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos y líquidos para las áreas de uso turístico involucrando a las municipalidades

Programa de Gestión Ambiental para el Turismo			
Nombre de la acción	5.1. Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos y líquidos para las áreas de uso turístico involucrando a las municipalidades		
Objetivos	Cuidar el medio ambiente de la contaminación por residuos tóxicos. Controlar los efectos del turismo en el medio ambiente.		
Descripción de la actividad	Convocar a especialistas, instituciones y autoridades de los centros poblados para definir acuerdos para el proceso de la evacuación de los residuos sólidos y líquidos, reciclaje de desechos, entre otros y señalar funciones y responsables.		
Herramientas de control de la acción	Acta de acuerdo para el manejo de residuos sólidos en áreas turísticas.	Socios estratégicos	Municipalidad de Puno Municipalidad de Huata Municipalidad de Coata Municipalidad de Capachica Centros poblados involucrados en turismo Comité de Gestión
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	S/10,000	Calendario de actividades	2016

Ficha Acción 5.2: Campaña de limpieza y recojo de residuos

Programa de Gestión Ambiental para el Turismo			
Nombre de la acción	5.2. Campaña de limpieza y recojo de residuos		
Objetivos	Mantener la limpieza del ANP para mejorar el cuidado del entorno natural.		
Descripción de la actividad	Organizar con instituciones, asociaciones y comités de conservación en campañas anuales de recojo de residuos que involucre a la población para el cuidado del entorno natural.		
Herramientas de control de la acción	Listas de asistencia para las campañas de limpieza	Socios estratégicos	Gobierno Regional Municipalidad de Puno Comités de Gestión Mesa de Turismo Comités de Conservación
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	S/2500 anuales	Calendario de actividades	2016-2018



Ficha Acción 5.3: Elaborar cartillas ambientales para ser entregados a los visitantes
Programa de Gestión Ambiental para el Turismo

Nombre de la acción	5.3. Elaborar cartillas ambientales para ser entregados a los visitantes		
Objetivos	Informar a los visitantes sobre las condiciones de visita y el cuidado con el entorno natural.		
Descripción de la actividad	Elaborar una cartilla que contenga información sobre los alcances de la RNT y las condiciones de visita para el cuidado del entorno natural y de los poblados. Se distribuye en el centro de interpretación y en los principales puntos de ingreso a la reserva		
Herramientas de control de la acción	Cartilla para el visitante	Socios estratégicos	Gobierno Regional Municipalidad de Puno Comité de Gestión MINCETUR
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	S/ 2,000 (2014 – 2018) S/ 2,800 (2014 – 2018)	Calendario de actividades	2015-2018



Ficha Acción 5.4: Instalación de servicios higiénicos en sitios estratégicos de los circuitos turísticos
Programa de Gestión Ambiental para el Turismo

Nombre de la acción	5.4. Instalación de servicios higiénicos en sitios estratégicos de los circuitos turísticos		
Objetivos	Proveer de servicios higiénicos para uso de los visitantes al ANP		
Descripción de la actividad	Instalar servicios higiénicos con servicio de agua y baños en los siguientes sitios turísticos: Illpa – Carata Mocco – Yapura – Capano.		
Herramientas de control de la acción	Inventario de infraestructura turística	Socios estratégicos	Gobierno Regional Municipio de Puno Comité de Gestión Municipios de Paucarcolla, Huata, Coata, Capachica.
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	20,000	Calendario de actividades	2015



4.7 Programa de Investigación para el Turismo

Ficha Acción 6.1: Investigación para una guía de actividades rurales

Programa de Investigación para el Turismo			
Nombre de la acción	6.1. Investigación para una guía de actividades rurales (cosecha, sembrío, tejidos, etc.)		
Objetivos	Contar con información actualizada y permanente de las actividades tradicionales existentes y que puedan complementarse a la oferta turística global del área. Dar a conocer a los turistas de las actividades tradicionales que pueden ser partícipes durante su visita a la RNT		
Descripción de la actividad	Realizar convenios de cooperación con instituciones vinculadas a la investigación del patrimonio cultural. Apoyo y financiamiento a investigadores nacionales y /o extranjeros o promover estas investigaciones a los universitarios para que realicen investigaciones en el área.		
Herramientas de control de la acción	Numero de estudios realizados	Socios estratégicos	Universidades de Puno
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	7,000	Calendario de actividades	2017

Ficha Acción 6.2: Reconocimiento e inventario de sitios sagrados existentes en la reserva

Programa de Investigación para el Turismo			
Nombre de la acción	6.2. Reconocimiento e inventario de sitios sagrados existentes en la reserva		
Objetivos	Promover la conservación, uso público y puesta en valor de los recursos arqueológicos, históricos y cultura inmaterial en la zona de amortiguamiento de la RNT. Generar información científica que permita sensibilizar a la población en la valoración de su territorio y patrimonio Integrar los valores patrimoniales de la zona de amortiguamiento de la reserva a la oferta turística global de la RNT Promoción de la investigación científica y aplicada de los valores patrimoniales de la RNT		
Descripción de la actividad	Realizar un inventario de sitios sagrados en el área del ANP y recoger elementos culturales, naturales e inmateriales relacionados. Realizar convenios de cooperación con instituciones vinculadas a la investigación del patrimonio cultural. Apoyo y financiamiento a investigadores nacionales y /o extranjeros o promover estas investigaciones a los universitarios para que realicen investigaciones en el área.		
Herramientas de control de la acción	Numero de investigaciones realizadas	Socios estratégicos	Universidades de Puno INC
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	S/6,000	Calendario de actividades	2016



Ficha Acción 6.3: Investigación e inventario del patrimonio intangible en la zona de uso protegida y en la zona de amortiguamiento

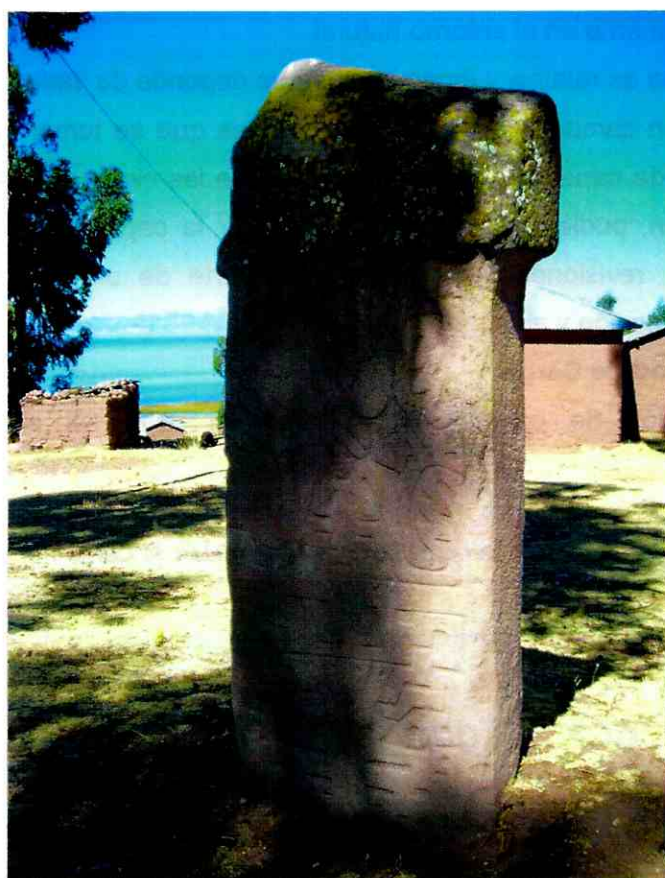
Programa de Investigación para el Turismo			
Nombre de la acción	6.3. Investigación e inventario del patrimonio intangible en la zona de uso protegida y en la zona de amortiguamiento		
Objetivos	Contar con información científica que permita sensibilizar a la población en la valoración de su patrimonio inmaterial. Recuperar en parte el patrimonio intangible de las poblaciones rurales alrededor del Lago. Integrar los valores patrimoniales inmateriales de la zona de amortiguamiento de la RNT a la oferta turística global de la RNT.		
Descripción de la actividad	Recoger información sobre el patrimonio inmaterial de los poblados circundantes al ANP, como danzas, canciones, tradiciones, leyendas, mitos, costumbres, cosmología, etc. Apoyo y financiamiento a investigadores nacionales y /o extranjeros o promover estas investigaciones a los universitarios para que realicen investigaciones en el área.		
Herramientas de control de la acción	Numero de investigaciones realizadas	Socios estratégicos	Universidades de Puno INC
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	S/7,000	Calendario de actividades	2017

4.8 Programa de monitoreo y evaluación**Ficha de acción 7.1: Sistema de monitoreo y evaluación de actividades de uso turístico**

Programa de monitoreo y evaluación			
Nombre de la acción	Implementación de sistemas de Monitoreo y evaluación de actividades de uso turístico		
Objetivos	Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de los impactos positivos y negativos de las diferentes actividades implementadas en los circuitos turísticos del ANP		
Descripción de la actividad	Implementar el sistema de monitoreo y evaluación para las zonas de Uso Turístico del ANP		
Herramientas de control de la acción	Informes de monitoreo y evaluación	Socios estratégicos	Municipalidad de Puno Municipalidad de Huata Municipalidad de Coata Municipalidad de Capachica Centros poblados involucrados en turismo Comité de Gestión Operadores turísticos
Quien planifica la acción	RNT	Responsable de la ejecución	RNT
Costos previstos	S/20,000	Calendario de actividades	Permanente

V

GESTIÓN TURISTICA



La implementación del Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva Nacional del Titicaca se realiza de acuerdo a lo previsto por el Plan Director y Plan Maestro como documento de planificación, para la gestión del área natural protegida, las normas que establecen el orden en la Reserva se encuentran en los Reglamentos y en los lineamientos descritos anteriormente. Una vez aprobado el Plan de Uso Turístico por el ente rector (SERNANP), de inmediato se deberá realizar la gestión para el Plan Operativo del Plan Maestro, en función de las estrategias, lineamientos y acciones prioritarias previstas en el Plan de Uso Turístico, así como los Programas previstos.

5.1 Capacidad de Carga

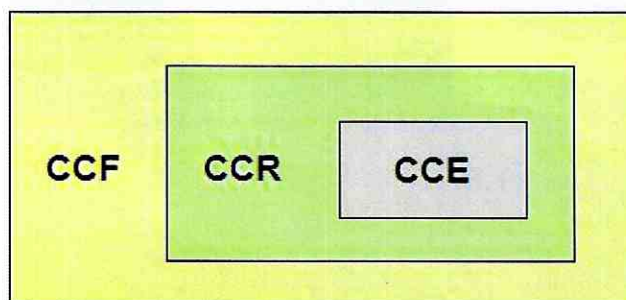
La capacidad de carga ambiental de un área turística, se refiere al nivel máximo de uso o capacidad de soporte de visitas de acuerdo a las políticas de manejo del área. Es una herramienta de gestión de visitas al ANP que permite controlar el número de visitantes sin que impacte negativamente en el entorno natural.

La capacidad de carga es relativa y dinámica, porque depende de variables que según las circunstancias pueden cambiar. Las mismas decisiones que se tomen con base en una determinación inicial de capacidad de carga, harán que las circunstancias para los sitios de uso público varíen, pudiendo aumentar o disminuir la capacidad de carga definida. Esto obliga a hacer revisiones periódicas, como parte de un proceso secuencial y permanente de planificación y ajuste de manejo.

Análisis de Capacidad de Carga

Para la determinación de capacidad de carga se utilizó el siguiente esquema metodológico:

Gráfico 27: Determinación de la Capacidad de Carga



$$CCF > CCR \geq CCE$$

Fuente: Elaboración propia



Componentes de la Capacidad de Carga para la RNT

A continuación se detallan los principales conceptos y factores que han permitido determinar la capacidad de carga turística en el RNT.

Capacidad de Carga Física:

Es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido, en un tiempo determinado. Para hallar este factor se toma en cuenta la longitud o el perímetro del cuerpo de agua en mención, sea río o espejo de agua. Este factor se determina con la relación entre los factores de visita (horario y tiempo). También influye el número máximo de embarcaciones que pueden visitar durante un día.

Capacidad de Carga Real:

Es el límite máximo de visitas determinado a partir de la CCF de un sitio, este factor se somete a Factores de Corrección que se definen a partir de las condiciones sociales, ambientales, climáticas, biológicas, así como consideraciones de concentración de fauna silvestre además de estimar el espacio necesario que el visitante necesita para disfrutar del entorno.

Factor de Corrección Social (FCsoc)

Se considera este factor de corrección por la necesidad de manejar las visitas por número de embarcaciones, para tener un mejor control del flujo de las embarcaciones y a la vez aseguran la satisfacción de los visitantes de las embarcaciones.

Factor de Corrección Accesibilidad (FCacc)

Este factor de corrección mide el grado de dificultad que podrían tener las embarcaciones para desplazarse por los cuerpos de agua debido a las bajas de caudal.

Factor de Corrección Precipitación (FCpre).

Este factor de corrección mide el impedimento de la visibilidad para observar fauna, se considera los meses de mayor precipitación en los cuales la lluvia o neblina se presenta con mayor frecuencia.

Factor de Corrección Cierres Temporales (FCctem).

Este factor mide los días que la Reserva no recibe visitantes por factor de mantenimiento.

Factor de Corrección Biológico (FCbiol).

Se toma en cuenta para medir los meses de mayor anidación de aves que limitan las visitas turísticas ya que pueden perturbar a fauna silvestre.

Factor de Corrección de Vegetación (FCveget).

Se decidió considerar este factor ya que existen zonas de recuperación de la vegetación.

Factor de Corrección de Embarcaciones para observar de Aves (FCobdaves).



Se considero este factor de corrección a los tramos con alta presencia de biodiversidad de aves y el acceso será más restrictivo.

Capacidad de carga efectiva o permisible CCE

Es el límite máximo de visitas que se puede permitir, dada la capacidad para ordenarlas y manejarlas. La CCE se obtiene la CCR con la Capacidad de Manejo (CM) mínima indispensable y determinar a qué porcentaje de ella corresponde la CM existente. La CCE será ese porcentaje de la CCR

Capacidad de Manejo CM

Para la determinación de la Capacidad de Manejo de la Reserva Nacional del Titicaca (CM) se ha considerado la evaluación de la Infraestructura, Equipamiento y el Personal, cada componente se califico bajo 4 criterios:

- **Cantidad:** Es la relación porcentual entre la cantidad existente y la cantidad óptima.
- **Estado:** Es la condición de conservación, uso adecuado, mantenimiento, limpieza, seguridad, uso adecuado y seguro de instalación.
- **Localización:** Se entiende por la ubicación y distribución espacial apropiada y de las variables de facilidad de acceso.
- **Funcionalidad:** Es la utilidad práctica que determina el componente que cubre tanto al personal así como a los visitantes.

Capacidad de Carga Turística (CCT)

La Capacidad de Carga Turística se estima en base a un factor de corrección, el CCE entre el número de veces que una embarcación lo visita en un día.

5.2. Determinación de la Capacidad de Carga Turística en los sectores de Huili, Carata Mocco y Yapura en la Reserva Nacional del Titicaca

Se ha estimado la Capacidad de Carga para cada sector turístico de la RNT:

- Sector Huili comprende Canales de Huerta Huaraya – Huintitus Mocco – Illpa (Palca)
- Sector Carata comprende los canales Lipsomayu y Kilimayu
- Sector Yapura comprende los canales Hatunmayu y Balseromayu lado de Capano



Se obtuvo el siguiente resultado:

Cuadro 23: Capacidad de Carga Turística Sectores Huili, Carata Mocco y Yapura

Sectores	CCF	CCR	CCE	CAPACIDAD DE CARGA TURISTICA	
				N° de Embarcaciones X día	N° de Visitantes X día
Sector Huili	9900 embarcaciones /día	149 embarcaciones /día	95 embarcaciones /día	22	132
Sector Carata Mocco	14400 embarcaciones /día	51 Embarcaciones /día	33 Embarcaciones /día	10	40
Sector Yapura	13431 embarcaciones /día	269 Embarcaciones /día	172 Embarcaciones /día	52	208

Fuente: Elaboración propia

5.3. Planes de Sitio

El Plan de Uso Turístico incorpora los planes de sitio como herramientas de gestión específicas, en ellos se estipulan las actividades a desarrollar en el sitio. El plan maestro, asimismo, establece que estos planes varían en extensión, detalle y cobertura según las características del área, incluye mandatos de manejo y estrategias que no tienen un horizonte temporal definido, si no que están sujetos a variación según el avance en el manejo del ANP y el desarrollo del Plan de Uso Turístico. Los planes de sitio seguirán la metodología y directrices propuestos en la Guía Metodológica para elaboración de Planes de Sitio aprobado por Resolución de Intendencia N°059-2007-INRENA.

De acuerdo a la sectorización planteada en este PUTR se deberán ejecutar los siguientes planes de sitio en el orden correspondiente:

- Plan de Sitio del Sector del Yapura
- Plan de Sitio del Sector de Carata Mocco

5.4 Otorgamientos de derecho en turismo

Según el marco legal DS 018-2009-MINAM y la RP 023-2014- SERNANP, los lineamientos para ofrecer servicios turísticos dentro de la RNT, deben estar adecuados a la sostenibilidad turística, la instancia de otorgar derechos de contratos de servicios turísticos es el SERNANP, en coordinación con la jefatura de la RNT, y estas deberán estar sujetas a la zonificación y de las actividades del Plan de Uso Turístico y los Planes de Sitio. Estos otorgamientos de derecho permisibles en la RNT son:

- Contrato de servicio(s) turístico(s) (hasta 10 años y requiere la presentación de un proyecto turístico)
- Permisos
 - De actividades menores (hasta por 02 años y requiere la solicitud de parte)
 - De actividades Eventuales (hasta por 02 veces y menor a 15 días hábiles y requiere la solicitud de parte)
- Autorización para actividades turísticas en predios de propiedad privada o comunal (tiempo determinado y requiere la presentación de un perfil de proyecto).
- Acuerdos (tiempo determinado y requiere la solicitud de parte)

Estas modalidades de otorgamiento de derechos en la RNT no permiten el aprovechamiento directo o uso de otros recursos naturales distintos al disfrute de paisaje y recreación.

5.5 Competencia administrativa y de ejecución

El SERNANP incentivara y brindara las facilidades necesarias a las poblaciones locales para la conducción directa de servicios turísticos en los espacios tradicionalmente utilizados por las mismas. Asi mismo, incentivara un turismo dinámico e inclusivo dentro de las Áreas Naturales Protegidas, que contribuya a la sostenibilidad económica, social y ambiental de las mismas, así como a actualizar, ordenar y simplificar lo normado en el Reglamento de la Ley de Áreas.

El SERNANP para la ejecución de las modalidades de otorgamiento de derechos tendrá las siguientes competencias:

- a) Establecimiento y aprobación de los procedimientos, las bases o términos de referencia aplicables a cada modalidad de otorgamiento de derechos.
- b) Otorgamiento de contratos de servicios turísticos y autorizaciones en predio privado se aprueban mediante Resolución Directoral y los permisos y acuerdos, mediante Resolución Jefatural del Área Natural Protegida, previa delegación.
- c) Realización de monitoreo y la supervisión de la actividad turística en las modalidades de otorgamiento de derechos.
- d) Suscripción del respectivo contrato de la modalidad de contrato de servicios turísticos.



VI

FINANCIAMIENTO E IMPLEMENTACION



6.1 Implementación, Financiamiento y Monitoreo del PUTR

La realización de este Plan de Uso Turístico y Recreativo se efectúa de acuerdo a lo establecido en el Plan Director para las Áreas Naturales Protegidas y el Plan Maestro de la RNT. Una vez aprobado se iniciará su implementación según el calendario de ejecución previsto en los Planes Operativos que son los instrumentos de planificación a corto plazo, y que establecen el detalle específico de las actividades que se requieren para lograr los objetivos propuestos.

Durante el primer año de ejecución del Plan se deberá implementar la infraestructura necesaria para iniciar operaciones turísticas y realizar las acciones complementarias a ello como la señalización e interpretación.

A partir del segundo año se podrán ejecutar los programas relativos a la comunicación, promoción y difusión de los sitios, planificar el manejo de residuos sólidos y líquidos, al mismo tiempo que se implementa los circuitos turísticos de Carata Mocco y Yapura.

Los siguientes años se fortalecen los programas de comunicación e investigación para incrementar el número de visitas al área, la implementación y mantenimiento de circuitos y el control sobre el impacto en el medio ambiente.

En cuanto al financiamiento de las actividades programadas en el PUTR se establecen fuentes directas de la gestión a través de SERNANP y la Jefatura de la RNT, así mismo se puede exhortar a fuentes de financiamiento externos como las instituciones públicas y privadas involucradas en la gestión turística de Puno que cuentan con recursos económicos, técnicos o materiales y a la vez la búsqueda de financiamiento en fuentes cooperantes internacionales.

Al menos un funcionario de la RNT debe manejar los elementos de búsqueda de cooperación que no debe descartar a las empresas con políticas de responsabilidad social, la población local y otras fuentes que pueden hacer contribuciones significativas con materiales, mano de obra o promoción y difusión.

Para el seguimiento del plan de uso turístico, se han identificado indicadores verificables, que permiten evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas trazadas. La evaluación de la realización de actividades programadas en este plan será semestral, a fin de aplicar medidas correctivas y su revisión se efectuará dentro del Plan Operativo Anual.



6.2. Calendario de actividades y presupuesto

En función a las actividades establecidas en el PUTR se han determinado un calendario de actividades y el presupuesto correspondiente para su realización.

Cuadro 24: Presupuesto previsional PUTR 2014-2018

Programas	Acciones	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
1. Programa de Gestión Turística Participativa	1.1. Firma de convenios con instituciones	2500	2500	2500	2500	2500	12500
	1.2. Contratación de personal especialista en turismo	21600	35400	49200	49200	49200	204600
	1.3. Conformación y formalización de comités de turismo	2000	2000				4000
	1.4. Revisión de los avances en la implementación del PUTR	400	400	400	400	400	2000
	1.5. Sensibilización y organización con la población para proveer servicios turísticos	3000	3000	3000			9000
2. Programa Implementación de Infraestructura y equipamiento sostenible	2.1. Gestiones para mejoramiento de senderos de los circuitos turísticos en el Sector Huili	20000					20000
	2.2. Acondicionamiento del canal de acceso permanente desde Huerta Huaraya al Río Huili	30000	2000	2000	2000	2000	38000
	2.3. Habilitación de infraestructura de embarque y desembarque en el circuito del Río Huili	70000	4000	4000	4000	4000	86000
	2.4. Habilitación de señalización y paneles Interpretativos en el circuito del Río Huili	20000	3000	3000	3000	3000	32000
	2.5. Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación de Huerta Huaraya					1500000	1500000
	2.6. Construcción de mirador en Huintitus Mocco	15000	3000	3000	3000	3000	27000
	2.7. Plan de sitio de Carata Mocc y del sector Yapura		10000	10000			10000
	2.8. Gestiones para el mejoramiento de senderos y acondicionamiento de canales de los circuitos de Carata			20000	2000	2000	24000
	2.9. Habilitación de Infraestructura de embarque en el circuito de Carata Mocco			25000	2000	2000	29000
	2.10. Habilitación de señalización y paneles interpretativos en Carata Mocco			11000	3000	3000	17000
	2.11. Construcción de mirador de aves en Carata Mocco			25000	3000	3000	31000
	2.12. Habilitación de campamento en Carata Mocco			25000	1500	1500	28000
	2.13. Gestiones para el mejoramiento de senderos en los circuitos del sector Yapura				15000		15000
	2.14. Construcción de embarcadero en Yapura			173600			173600
	2.15. Habilitación de señalización y paneles interpretativos en los circuitos del sector Yapura			15000	5000	5000	25000
3. Programa Comunicación Integral con el Visitante	3.1. Organización de eventos de promoción turística		7000	7000	10000	10000	34000
	3.2. Viajes de familiarización		3000	3000	5000	5000	16000
	3.3. Participación en ferias de turismo		3600	3600	5000	5000	17200
	3.4. Diseño y desarrollo de una carta grafica		3000				3000
	3.5. Elaboración y distribución de material promocional		3500	3500	4500	4500	16000
	3.6. Elaboración de una de mapas turísticos de la reserva		6000				6000
	3.7. Diseño, elaboración y publicación de una guía de interpretación de la RNT				20000		20000
	3.8. Realización de un registro fotográfico y audiovisual del patrimonio cultural y natural de la reserva		7000		12000	7000	26000
	3.9. Comunicación y promoción turística en la Web		3100	200	200	200	3700
	3.10. Capacitación en valores naturales y culturales de la RNT a los encargados de la promoción turística en Puno		1000	1000	1000	1000	4000
4. Programa Capacitación y formación para el turismo	4.1. Capacitación en artesanía, gastronomía, atención al visitante y proceso del servicio.		6000	8000	8000		22000
	4.2. Formación de interpretadores locales		7000	7000			14000
5. Programa Gestión ambiental para el turismo	5.1. Plan de manejo de residuos sólidos y líquidos para las áreas de uso turístico			10000			10000
	5.2. Campaña de limpieza y recojo de residuos			2500	2500	2500	7500
	5.3. Cartillas ambientales para entregarse a los visitantes		2000	2000	2800	2800	9600
	5.4. Instalación de servicios higiénicos en sitios estratégicos de los circuitos turísticos		20000				20000
6. Programa Investigación para el turismo	6.1. Investigación para una guía de actividades rurales				7000		7000
	6.2. Reconocimiento e inventario de sitios sagrados existentes en la reserva			6000			6000
	6.3. Investigación e inventario del patrimonio intangible en la zona de uso protegida y en la zona de amortiguamiento				7000		7000
7. Programa de	7.1 Implementación de sistemas de Monitoreo y		5000	5000	5000	5000	20000



monitoreo y evaluación	evaluación de actividades de uso turístico						
	TOTAL	184500	142500	430500	185600	1623600	2566700

6.3. Calendario de Actividades de PUTR 2014-2018

En el cuadro a continuación se detalla el cronograma de actividades según las acciones establecidas en el PUTR 2014-2018.

Presupuesto según actividades establecidas en el PUTR 2014-2018

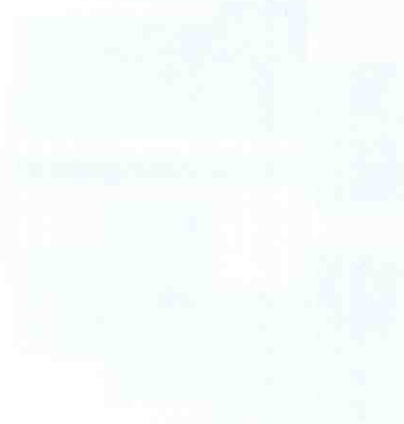
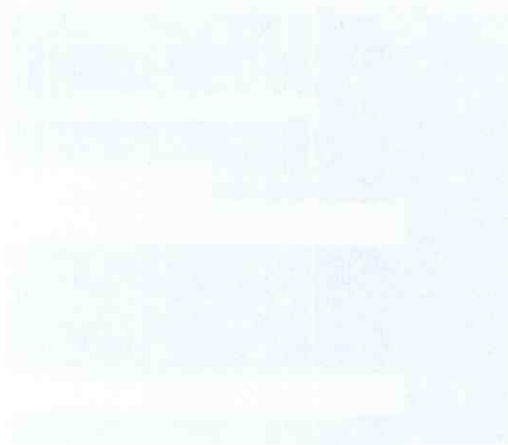
Cuadro 25: Cronograma de acciones del PUTR RNT 2014-2018

Programas	Acciones	2014	2015	2016	2017	2018
1. Programa de Gestión Turística Participativa	1.1. Firma de convenios con instituciones	X	X	X	X	X
	1.2. Contratación de personal especialista en turismo	X	X	X	X	X
	1.3. Conformación y formalización de comités de turismo	X	X			
	1.4. Revisión de los avances en la implementación del PUTR	X	X	X	X	X
	1.5. Sensibilización y organización con la población para proveer servicios turísticos	X	X	X		
2. Programa Implementación de Infraestructura y equipamiento sostenible	2.1. Gestiones para mejoramiento de senderos de los circuitos turísticos en el Sector Huili	X				
	2.2. Acondicionamiento del canal de acceso permanente desde Huerta Huaraya al Río Huili	X	X	X	X	X
	2.3. Habilitación de infraestructura de embarque y desembarque en el circuito del Río Huili	X	X	X	X	X
	2.4. Habilitación de señalización y paneles Interpretativos en el circuito del Río Huili	X	X		X	X
	2.5. Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación de Huerta Huaraya	X				
	2.6. Construcción de mirador en Huintitus Moccho	X	X	X	X	X
	2.7. Plan de sitio de Carata Moccho		X			
	2.8. Gestiones para el mejoramiento de senderos y acondicionamiento de canales de los circuitos de Carata			X	X	X
	2.9. Habilitación de Infraestructura de embarque en el circuito de Carata Moccho			X	X	X
	2.10. Habilitación de señalización y paneles interpretativos en Carata Moccho			X	X	X
	2.11. Construcción de mirador de aves en Carata Moccho			X	X	X
	2.12. Habilitación de campamento en Carata Moccho			X	X	X
	2.13. Gestiones para el mejoramiento de senderos en los circuitos del sector Yapura				X	
	2.14. Construcción de embarcadero en Yapura			X		
	2.15. Habilitación de señalización y paneles interpretativos en los circuitos del sector Yapura			X	X	X
3. Programa Comunicación Integral con el Visitante	3.1. Organización de eventos de promoción turística		X	X	X	X
	3.2. Viajes de familiarización		X	X	X	X
	3.3. Participación en ferias de turismo		X	X	X	X
	3.4. Diseño y desarrollo de una carta grafica		X			
	3.5. Elaboración y distribución de material promocional		X	X	X	X
	3.6. Elaboración de una de mapas turísticos de la reserva		X			
	3.7. Diseño, elaboración y publicación de una guía de interpretación de la RNT				X	
	3.8. Realización de un registro fotográfico y audiovisual del patrimonio cultural y natural de la reserva		X		X	X
	3.9. Comunicación y promoción turística en la Web		X	X	X	X
	3.10. Capacitación en valores naturales y culturales de la RNT a los encargados de la promoción turística en Puno		X	X	X	X
4. Programa Capacitación y formación para el turismo	4.1. Capacitación en artesanía, gastronomía, atención al visitante y proceso del servicio.		X	X	X	
	4.2. Formación de interpretadores locales		X	X		
5. Programa Gestión ambiental para el turismo	5.1. Plan de manejo de residuos sólidos y líquidos para las áreas de uso turístico			X		
	5.2. Campaña de limpieza y recojo de residuos			X	X	X
	5.3. Cartillas ambientales para entregarse a los visitantes		X	X	X	X
	5.4. Instalación de servicios higiénicos en sitios estratégicos de los circuitos turísticos		X			
6. Programa Investigación	6.1. Investigación para una guía de actividades rurales				X	
	6.2. Reconocimiento e inventario de sitios sagrados			X		

para el turismo	existentes en la reserva					
	6.3. Investigación e inventario del patrimonio intangible en la zona de uso protegida y en la zona de amortiguamiento				X	
7. Programa de monitoreo y evaluación	7.1 Implementación de sistemas de Monitoreo y evaluación de actividades de uso turístico	X	X	X	X	X

Programas	Acciones	2014	2015	2016	2017	2018
1. Programa de Gestión Turística Participativa	1.1. Firma de convenios con instituciones	X	X	X	X	X
	1.2. Contratación de personal especialista en turismo	X	X	X	X	X
	1.3. Conformación y formalización de comités de turismo	X	X			
	1.4. Revisión de los avances en la implementación del PUTR	X	X	X	X	X
	1.5. Sensibilización y organización con la población para proveer servicios turísticos	X	X	X		
2. Programa Implementación de Infraestructura y equipamiento sostenible	2.1. Gestiones para mejoramiento de senderos de los circuitos turísticos en el Sector Huili	X				
	2.2. Acondicionamiento del canal de acceso permanente desde Huerta Huaraya al Río Huili	X	X	X	X	X
	2.3. Habilitación de infraestructura de embarque y desembarque en el circuito del Río Huili	X	X	X	X	X
	2.4. Habilitación de señalización y paneles Interpretativos en el circuito del Río Huili	X	X	X	X	X
	2.5. Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación de Huerta Huaraya	X				
	2.6. Construcción de mirador en Huintitus Mocco	X	X	X	X	X
	2.7. Plan de sitio de Carata Mocco		X			
	2.8. Gestiones para el mejoramiento de senderos y acondicionamiento de canales de los circuitos de Carata			X	X	X
	2.9. Habilitación de Infraestructura de embarque en el circuito de Carata Mocco			X	X	X
	2.10. Habilitación de señalización y paneles interpretativos en Carata Mocco			X	X	X
	2.11. Construcción de mirador de aves en Carata Mocco			X	X	X
	2.12. Habilitación de campamento en Carata Mocco			X	X	X
	2.13. Gestiones para el mejoramiento de senderos en los circuitos del sector Yapura				X	
	2.14. Construcción de embarcadero en Yapura			X		
	2.15. Habilitación de señalización y paneles interpretativos en los circuitos del sector Yapura			X	X	X
3. Programa Comunicación integral con el Visitante	3.1. Organización de eventos de promoción turística		X	X	X	X
	3.2. Viajes de familiarización		X	X	X	X
	3.3. Participación en ferias de turismo		X	X	X	X
	3.4. Diseño y desarrollo de una carta grafica		X			
	3.5. Elaboración y distribución de material promocional		X	X	X	X
	3.6. Elaboración de una de mapas turísticos de la reserva		X			
	3.7. Diseño, elaboración y publicación de una guía de interpretación de la RNT				X	
	3.8. Realización de un registro fotográfico y audiovisual del patrimonio cultural y natural de la reserva		X		X	X
	3.9. Comunicación y promoción turística en la Web		X	X	X	X
	3.10. Capacitación en valores naturales y culturales de la RNT a los encargados de la promoción turística en Puno		X	X	X	X
4. Programa Capacitación y formación para el turismo	4.1. Capacitación en artesanía, gastronomía, atención al visitante y proceso del servicio.		X	X	X	
	4.2. Formación de intérpretes locales		X	X		
5. Programa Gestión ambiental para el turismo	5.1. Plan de manejo de residuos sólidos y líquidos para las áreas de uso turístico			X		
	5.2. Campaña de limpieza y recojo de residuos			X	X	X
	5.3. Cartillas ambientales para entregarse a los visitantes		X	X	X	X
	5.4. Instalación de servicios higiénicos en sitios estratégicos de los circuitos turísticos		X			
	6.1. Investigación para una guía de actividades rurales				X	
6. Programa Investigación para el turismo	6.2. Reconocimiento e inventario de sitios sagrados existentes en la reserva			X		
	6.3. Investigación e inventario del patrimonio intangible en la zona de uso protegida y en la zona de amortiguamiento				X	
	7.1 Implementación de sistemas de Monitoreo y evaluación de actividades de uso turístico		X	X	X	X





El presente documento tiene como objetivo principal, establecer el Plan de Uso Turístico de la Reserva Nacional del Titicaca, para el periodo 2014-2018. Este plan se fundamenta en los principios de sostenibilidad y conservación, buscando promover el turismo responsable y el desarrollo sostenible de la zona.

El plan se estructura en tres partes principales: la primera describe el contexto y la importancia de la Reserva Nacional del Titicaca; la segunda detalla los objetivos y estrategias de gestión turística; y la tercera presenta las acciones y medidas de implementación.

En primer lugar, se reconoce la importancia de la Reserva Nacional del Titicaca como un espacio de conservación de la biodiversidad y el patrimonio cultural. La zona alberga una gran variedad de especies de flora y fauna, así como sitios de importancia arqueológica y etnográfica.

Por lo tanto, el plan busca establecer un marco de gestión que permita el uso turístico de la zona, sin comprometer su valor natural y cultural. Para ello, se han establecido una serie de objetivos y estrategias que orientarán las acciones de gestión.

Los objetivos principales del plan son: promover el turismo responsable, fortalecer la conservación de la biodiversidad y el patrimonio cultural, y mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales.

Para lograr estos objetivos, se han establecido una serie de estrategias de gestión, que incluyen: la promoción del turismo responsable, la implementación de medidas de conservación, y el fortalecimiento de las comunidades locales.

Finalmente, se presentan las acciones y medidas de implementación, que detallan los pasos a seguir para poner en marcha el plan. Estas acciones se han organizado en tres ejes de trabajo: la gestión del turismo, la conservación de la biodiversidad y el patrimonio cultural, y el fortalecimiento de las comunidades locales.

BIBLIOGRAFIA

APTAE. 2007. *Propuesta de Acción para el Uso Turístico Sostenible de las Áreas Naturales Protegidas del Perú*. Lima. 179p.

BÁEZ, Ana y Acuña, Alejandrina. 2003. *Guía para las Mejores Prácticas para el Ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México. 159pp.

CARITAS. 2009. *Inventario Turístico de Llachón*. Puno

CIFUENTES, Miguel. 1992. *Determinación de Capacidad de Carga en Áreas Protegidas*. CATIE. Costa Rica. 28pp.

EAGLES, Paul F.J., McCool, Stephen F. and Haynes, Christopher D.A. 2002. *Sustainable Tourism in Protected Areas: Guidelines for Planning and Management*. IUCN Gland, Switzerland and Cambridge, UK. 183pp.

GONZÁLEZ, B, Peña, M, Rincón, N Et Al. 2004. *Formulación de lineamientos estratégicos para el desarrollo rural, basado en una metodología participativa*. Revista de la Facultad de Agronomía, no.4, vol.21. p.398-414.

INEI. 2009. *Perfil Sociodemográfico del Departamento de Puno*. Lima. 300p.

INRENA. 2003. *Plan Maestro de la Reserva Nacional del Titicaca*. Puno. 100p.

INRENA. 2005. *Plan de Uso Turístico de la Reserva Nacional del Titicaca*. Intendencia de Áreas Naturales Protegidas. Puno. 99p.

INRENA. 2007. *Valoración Económica del Turismo en el Sistema Nacional de las Áreas Naturales Protegidas Del Perú. Un estudio de caso de cinco sitios de visita en Áreas Naturales Protegidas Del Perú*. Lima. 79p.

MINCETUR. 2008. *Plan Estratégico Nacional de Turismo*. Lima. 83p.

MINCETUR. 2008. *Plan Nacional de Calidad Turística del Perú*. Lima. 97p.

PEARCE, D. 1988. *Desarrollo Turístico, su Planificación y Ubicación Geográfica*. Trillas. México. 168p.

PINEDA, David. 2009. *Aves del Lago Titicaca*. Puno. 132p.

PROMPERÚ. 2010. *Perfil del Turista Extranjero 2009*. Lima.

PROMPERÚ. 2010. *Perfil del Turista Nacional 2009*. Lima.

REYES, Bercial y Bernardo Diego. 2005. *Nuevas tendencias en el Desarrollo de Destinos Turísticos: Marcos Conceptuales y Operativos para su Planificación y Gestión*. Cuadernos de Turismo no 15, p. 27-43.

RIVAS O, Humberto. 1998. *Los Impactos Ambientales en Áreas Turísticas Rurales y Propuestas para la Sustentabilidad*. Gestión Turística no.3, p.47-79.

SERNANP. 2010. *Diagnostico y Línea de Base de la Reserva Nacional del Titicaca*. Puno.

TRIVELLI, Carolina. 2005. *Estrategia y Política de Desarrollo Rural en el Perú*. IEP. Lima. Perú.63p.

LISTA DE SIGLAS

AGOTUR	: Asociación de Guías Oficiales de Turismo
AGUITUR	: Asociación de Guías de Turismo
ALT	: Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca
ANP	: Área Natural Protegida
APTAE	: Asociación Peruana de Turismo de Aventura y Ecoturismo
ARAVIT	: Asociación Regional de Agencias de Viajes y Turismo
CALTUR	: Plan de Calidad Turística del Perú
CARETUR	: Cámara Regional del Turismo
CEDESOS	: Centro para el Desarrollo Sostenible
COLITUR	: Colegio de Licenciados en Turismo
DIRCETUR	: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
IANP	: Intendencia de Áreas Naturales Protegidas
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
MINCETUR	: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MPP	: Municipalidad Provincial de Puno
OGD	: Organización de Gestión de Destino
PENTUR	: Plan Estratégico Nacional de Turismo
PROMPERÚ	: Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
PUTR	: Plan de Uso Turístico y Recreativo
REDTURC	: Red de Turismo Rural Comunitario
RNT	: Reserva Nacional del Titicaca
SERNANP	: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
SINANPE	: Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.
TRC	: Turismo Rural Comunitario
UNA	: Universidad Nacional del Altiplano

